

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



---

**EL CONTROL INTERNO Y LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, AYACUCHO 2021**

---

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**TESISTA:**

**LIZANA MEDRANO, SINTIA**

**ASESOR:**

**DR. TARAZONA CERVANTES, LUIS**

**HUÁNUCO - PERÚ**

**2023**

### **Dedicatoria**

A Ladis Honorata Medrano Gómez y Benceslao Lizana Rodríguez; por su gran ejemplo de esfuerzo, constancia y amor; y porque además tengo la fortuna de ser hija.

A Walter Alex Prado Chuchón y Magaly Lizana Medrano, por ser fuente de inspiración.

### **Agradecimiento**

A la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, por hacer posible que el anhelo de superación profesional sea una realidad.

A los docentes del Programa de Fortalecimiento en Investigación - PROFI, que en el noble acto de enseñar compartieron sus experiencias y conocimientos contribuyendo al desarrollo del presente trabajo de investigación.

A los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad provincial de Huamanga, por su valiosa colaboración en el desarrollo de esta importante investigación.

La tesista

## Resumen

La presente tesis tuvo como objetivo determinar que el control interno se relaciona con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021; para lo cual el desarrollo metodológico se basó en el nivel correlacional con el tipo de estudio aplicado con enfoque cuantitativo, con el diseño de investigación no experimental de corte transversal, se ha utilizado el método analítico, deductivo e inductivo, se tomó como muestra no probabilística intencionada a 46 participantes entre funcionarios y servidores públicos de la entidad en estudio a los cuales se les aplicó la encuesta con su instrumento el cuestionario debidamente validado y con la confiabilidad excelente; los resultados fueron procesados mediante la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para muestras menores de 50 datos, pero en forma alternativa, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov para muestras mayores a 50, donde el p-valor = 0.000 es menor que  $\alpha = 0.05$ ; entonces, rechazó la hipótesis nula y se validó la hipótesis alterna, que indica que la muestra aporta información suficiente con un 95% de confianza; por lo cual se concluye que el control interno se relaciona significativamente con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021, dado que el control interno y la contratación pública están estrechamente vinculados, pues el control interno establece políticas y procedimientos para garantizar la transparencia, eficiencia y legalidad en el proceso de contratación, promueve la segregación de funciones, supervisión y monitoreo constante, evaluación de riesgos y rendición de cuentas, asegurando así la integridad en el uso de los recursos públicos y minimizando los riesgos de corrupción

**Palabras clave:** Control interno, contratación pública, gobierno local, ambiente de control, actividades de control, evaluación de riesgos, procesos de contratación pública

### **Abstract**

The objective of this thesis was to determine that internal control is related to public procurement in the Provincial Municipality of Huamanga, Ayacucho 2021; for which the methodological development was based on the correlational level with the type of study applied with quantitative approach, with the design of non-experimental research of transversal cut, the analytical, deductive and inductive method has been used, it was taken as a non-probabilistic sample of 46 participants between officials and public servants of the entity under study to which the survey was applied with its instrument the questionnaire duly validated and with excellent reliability; The results were processed using the Shapiro-Wilk normality test for samples of less than 50 data, but alternatively, the Kolmogórov-Smirnov normality test was applied for samples greater than 50, where the  $p$ -value = 0.000 is less than  $\alpha = 0.05$ ; therefore, the null hypothesis was rejected and the alternative hypothesis was validated, which indicates that the sample provides sufficient information with 95% confidence; therefore, it is concluded that internal control is significantly related to public procurement in the Provincial Municipality of Huamanga, Ayacucho 2021, given that internal control and public procurement are closely linked, as internal control establishes policies and procedures to guarantee transparency, efficiency and legality in the procurement process, promotes the segregation of duties, constant supervision and monitoring, risk assessment and accountability, thus ensuring integrity in the use of public resources and minimising corruption risks.

Keywords: Internal control, public procurement, local government, control environment, control activities, risk assessment, public procurement processes

## **Introducción**

Los tres niveles gubernamentales en relación a la implementación de procesos de adquisición y contratación, la revisión bibliográfica y las experiencias demuestran que, en su mayoría, los gobiernos locales enfrentan limitaciones técnicas para llevar a cabo estos procesos, ya sea debido a negligencia en algunos casos o falta de conocimiento en otros, lo que significa que los gobiernos locales encuentran dificultades para realizar adquisiciones y contrataciones de manera efectiva y eficiente debido a problemas técnicos que pueden surgir por falta de atención, falta de comprensión de los procedimientos adecuados o malas prácticas como es la corrupción (Paita, Reyes y Ramos, 2020).

En ese sentido el control interno es un tema amplio de gran protagonismo en los últimos años pues es el medio más sólido con el que cuenta el estado contra la corrupción y las deficiencias técnicas de los profesionales encargados de la administración pública; asimismo, las contrataciones públicas refieren a la compra de bienes y servicios por parte del gobierno, dichas compras estas reguladas por normas y procedimientos de contratación, ambas variables deben procurarle al estado una seguridad razonable respecto a la gestión de los bienes y servicios, en los últimos años el estado peruano ha implementado y fortalecido mediante políticas y aumento presupuestal a las entidades rectoras como son la Contraloría General de la República y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, pero aún queda un largo camino de robustecimiento institucional pues los índices de pérdidas económicas estatales aún son considerables; en ese contexto,

la investigación tiene como objetivo demostrar que el control interno desde el diseño y la operacionalización del control interno (Marco COSO) que engloba los componentes Ambiente de control, Actividades de control y Evaluación de riesgos tiene relación significativa con la contratación pública respecto a las fases del proceso de contratación como son los actos preparatorios, la selección y la ejecución contractual en la Municipalidad provincial de Huamanga en el año 2021, dado que es necesario que los funcionarios y servidores públicos conozcan la relación entre ambas variables con el propósito de corregir, mejorar y/o implementar políticas y procedimientos a fin de disminuir las situaciones adversas, logrando una seguridad razonable para el estado, comprendiendo que el control interno desempeña un papel esencial en los procesos de contratación pública al asegurar el cumplimiento normativo, evaluar y mitigar riesgos, establecer la segregación de funciones y realizar una supervisión adecuada, lo cual contribuye a la transparencia, la eficiencia y la confianza en los procesos de contratación pública.

## Índice

Dedicatoria.....	- 13 -
Agradecimiento.....	- 14 -
Resumen .....	- 15 -
Abstract.....	- 16 -
Introducción .....	- 17 -
CAPÍTULO I .....	- 29 -
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	- 29 -
1.1 Fundamentación del problema de investigación .....	- 29 -
1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos .....	- 42 -
1.2.1 Problema general .....	- 42 -
1.2.2 Problemas específicos.....	- 42 -
1.3 Formulación del objetivo general y específicos .....	- 43 -
1.3.1 Objetivo general .....	- 43 -
1.3.2 Objetivos específicos.....	- 43 -
1.4 Justificación .....	- 44 -
1.4.1 Justificación teórica .....	- 44 -
1.4.2 Justificación metodológica .....	- 44 -
1.4.3 Justificación práctica .....	- 45 -
1.5 Limitaciones .....	- 46 -
1.6 Formulación de la hipótesis general y específicas.....	- 48 -
1.6.1 Hipótesis general .....	- 48 -
1.6.2 Hipótesis específicas.....	- 48 -
1.7 Variables.....	- 48 -



1.7.1 Variable (X).....	- 48 -
1.7.2 Variable (Y).....	- 48 -
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables.....	- 49 -
1.8.1. Definición teórica .....	- 49 -
1.8.2 Operacionalización de variables .....	- 50 -
CAPÍTULO II.....	- 52 -
MARCO TEÓRICO .....	- 52 -
2.1 Antecedentes.....	- 52 -
2.1.1 Antecedentes Internacionales .....	- 52 -
2.1.2 Antecedentes Nacionales.....	- 54 -
2.1.3 Antecedente Local .....	- 57 -
2.2 Bases teóricas .....	- 58 -
2.2.1 Control interno.....	- 58 -
Antecedentes históricos de control .....	- 58 -
Definición del control interno .....	- 60 -
2.2.3 La contratación pública .....	- 78 -
Evolución de la contratación pública-administrativa en el Perú .....	- 78 -
Definición de contratación pública.....	- 79 -
Características y flujo de las contrataciones públicas .....	- 81 -
Alcances de las contrataciones públicas.....	- 82 -
Fases del proceso de contratación pública.....	- 83 -
2.3 Bases conceptuales .....	- 86 -
2.4 Bases epistemológicas .....	- 87 -
2.4.2 Bases epistemológicas del control interno.....	- 87 -

2.4.2 Bases epistemológicas de contratación pública.....	88
CAPÍTULO III.....	90
METODOLOGÍA.....	90
3.1. Ámbito.....	90
Para una mejor comprensión del estudio a continuación presentamos una breve descripción de la Municipalidad provincial de Huamanga .....	90
3.2 Población .....	93
3.3 Muestra.....	93
3.4 Nivel y tipo de estudio.....	94
3.4.1 Nivel de estudio.....	94
3.4.2 Tipo de estudio .....	94
3.5 Diseño de investigación.....	95
Esquema de la investigación .....	96
3.6 Métodos, técnicas e instrumentos.....	96
3.6.1 Métodos .....	96
3.6.2 Técnicas de recolección de datos.....	97
3.6.3 Instrumentos de recolección de datos.....	98
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento.....	99
3.8 Procedimiento.....	101
3.9 Tabulación y análisis de datos .....	102
3.9.1 Tabulación de datos.....	102
3.9.2 Análisis de datos.....	102
3.10 Consideraciones éticas.....	103
4.1 Resultados del trabajo de campo .....	104

4.2 Análisis de Indicadores.....	145
4.3 Desarrollo de los objetivos y contrastación de hipótesis de las acciones de control y la contratación pública .....	152
CAPÍTULO V.....	166
DISCUSIÓN.....	166
CONCLUSIONES.....	170
RECOMENDACIONES.....	173
ESTUDIOS REALIZADOS.....	192

- Matriz de consistencia
- Consentimiento informado
- Instrumentos
- Constancia de similitud de la tesis
- Acta de defensa de tesis
- Nota biográfica
- Autorización de publicación digital y D.J. del Trabajo de Investigación
- Validación del (de los) instrumento (s) por jueces
- Otros

## ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1.** *Funcionarios y servidores públicos con integridad y valores éticos*

**Tabla 2.** *Los empleados y la delimitación de la autoridad y responsabilidad*

**Tabla 3.** *Los empleados demuestran competencia profesional*

**Tabla 4.** *Los empleados son designados en áreas según sus competencias*

**Tabla 5.** *Los empleados interactúan en una atmósfera de confianza mutua*

**Tabla 6.** *La influencia del ambiente de control en los actos preparatorios*

**Tabla 7.** *Políticas y procedimientos en las contrataciones públicas*

**Tabla 8.** *Las actividades de control al acceso y uso de los recursos*

**Tabla 9.** *Las actividades de control se realizan de forma clara y oportuna*

**Tabla 10.** *La CGR y el OCI intervienen en todas las contrataciones públicas*

**Tabla 11.** *La entidad implementa y usa las TIC en los controles de la organización*

**Tabla 12.** *Las actividades de control influyen en la fase de selección*

**Tabla 13.** *Las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas*

**Tabla 14.** *Gestión de riesgos en las contrataciones públicas*

**Tabla 15.** *Posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos*

**Tabla 16.** *Los monitores son oportunos en las contrataciones públicas*

**Tabla 17.** *Las evaluaciones de riesgos indican en la fase de ejecución contractual*

**Tabla 18.** *El área usuaria y su capacidad para determinar sus necesidades*

**Tabla 19.** *Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto*

**Tabla 20.** *La municipalidad programa y ejecuta el PAC*

**Tabla 21.** *El estudio de mercado se realiza antes de la aprobación del expediente técnico*

**Tabla 22.** *Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados*

**Tabla 23.** *Las contrataciones y su desarrollo dentro de las normas*

**Tabla 24.** *La formulación y absolución y la evaluación de desempeño*

**Tabla 25.** *La calificación y evaluación de ofertas y los entes de control*

**Tabla 26.** *La buena pro es publicada en el Seace*

**Tabla 27.** *Los contratos son redactados de forma clara y detallada*

**Tabla 28.** *La entidad coteja la veracidad de las garantías*

**Tabla 29.** *La entidad aplica las penalidades*

**Tabla 30.** *La entidad emite la conformidad al término del objeto de contrato*

**Tabla 31.** *Las contraprestaciones económicas se realizan en los plazos establecidos*

**Tabla 32.** *Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk de las puntuaciones de cada dimensión del control interno y la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

**Tabla 33.** *Matriz de correlaciones de Spearman del ambiente de control y la fase de actos preparatorios de la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

**Tabla 34.** *Matriz de correlaciones de Spearman de las actividades de control y la fase de selección de la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

**Tabla 35.** *Matriz de correlaciones de Spearman de la evaluación de riesgos y la fase de ejecución contractual pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga*

**Tabla 36.** *Matriz de correlaciones de Spearman del control interno y la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

## ÍNDICE DE FIGURAS

**Figura 1.** *Funcionarios y servidores públicos con integridad y valores éticos*

**Figura 2.** *Los empleados y la delimitación de la autoridad y responsabilidad*

**Figura 3.** *Los empleados demuestran competencia profesional*

**Figura 4.** *Los empleados son designados en áreas según sus competencias*

**Figura 5.** *Los empleados interactúan en una atmósfera de confianza mutua*

**Figura 6.** *La influencia del ambiente de control en los actos preparatorios*

**Figura 7.** *Políticas y procedimientos en las contrataciones públicas*

**Figura 8.** *Las actividades de control al acceso y uso de los recursos*

**Figura 9.** *Las actividades de control se realizan de forma clara y oportuna*

**Figura 10.** *La CGR y el OCI intervienen en todas las contrataciones públicas*

**Figura 11.** *La entidad implementa y usa las TIC en los controles de la organización*

**Figura 12.** *Las actividades de control influyen en la fase de selección*

**Figura 13.** *Las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas*

**Figura 14.** *Gestión de riesgos en las contrataciones públicas*

**Figura 15.** *Posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos*

**Figura 16.** *Los monitores son oportunos en las contrataciones públicas*

**Figura 17.** *Las evaluaciones de riesgos indican en la fase de ejecución contractual*

**Figura 18.** *El área usuaria y su capacidad para determinar sus necesidades*

**Figura 19.** *Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto*

**Figura 20.** *La municipalidad programa y ejecuta el PAC*

**Figura 21.** *El estudio de mercado se realiza antes de la aprobación del expediente técnico*

**Figura 22.** *Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados*

**Figura 23.** *Las contrataciones y su desarrollo dentro de las normas*

**Figura 24.** *La formulación y absolución y la evaluación de desempeño*

**Figura 25.** *La calificación y evaluación de ofertas y los entes de control*

**Figura 26.** *La buena pro es publicada en el Seace*

**Figura 27.** *Los contratos son redactados de forma clara y detallada*

**Figura 28.** *La entidad coteja la veracidad de las garantías*

**Figura 29.** *La entidad aplica las penalidades*

**Figura 30.** *La entidad emite la conformidad al término del objeto de contrato*

**Figura 31.** *Las contraprestaciones económicas se realizan en los plazos establecidos*

**Figura 32.** *Distribución de ambiente de control de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2021*

**Figura 33.** *Distribución de actividades de control de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2021*

**Figura 34.** *Distribución de la evaluación de riesgos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2021*

**Figura 35.** *Distribución de la fase de actos preparatorios de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2021*



**Figura 36.** *Distribución de la fase de selección de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2021*

**Figura 37.** *Distribución de la fase de ejecución contractual de la Municipalidad Provincial de Huamanga, 2021*

## **CAPÍTULO I**

### **PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1 Fundamentación del problema de investigación**

En el mundo, el Estado es probablemente el principal agente generador de actividad económica, el cual a través de la búsqueda del bienestar social y satisfacción de las necesidades colectivas ejecuta los procesos de contratación estatal los cuales no estas exentos de irregularidades ya sea por falta de conocimiento técnico o por escenarios de corrupción; en ese contexto, el sistema de control gubernamental según los mecanismos propios de su naturaleza busca prevenir, remediar y/o denunciar las fallas, deficiencias o actos impropios de los funcionarios públicos vinculados, en otras palabras el sistema de control gubernamental es la herramienta más efectiva y concreta con la que cuentan los Estados en el mundo para garantizar una eficaz y creíble administración estatal bajos los parámetros de legalidad, eficiencia, control, economía y evolución constante; haciendo del Estado un ente capaz de cumplir con las demandas de la sociedad en general (Ochsenius, 2018).

En muchos países del mundo, especialmente en América Latina, se destina alrededor del 70% del presupuesto estatal a contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios. Sin embargo, estos procesos están plagados de indicios de corrupción, lo que perjudica gravemente a los ciudadanos, los fondos que deberían destinarse al desarrollo del país acaban en manos de funcionarios corruptos, esta situación ha llevado a escándalos de corrupción de gran magnitud que han socavado la confianza en las instituciones públicas, especialmente en América

Latina, además, la mayoría de los países enfrentan problemas en el control interno de las instituciones públicas, lo que implica que no se detectan a tiempo las irregularidades financieras y no se toman medidas preventivas para evitar la corrupción a gran escala (Ruiz y Delgado, 2020).

Las instituciones públicas estas regidas por leyes y normar emanadas por los Gobiernos Centrales las cuales están sujetas al control gubernamental con el propósito de visibilizar el uso de los recursos públicos; en el caso peruano, la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, dotado de facultades para supervisar la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control; posee como misión dirigir, supervisar y ejecutar el control a las entidades públicas para contribuir al uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos público en los tres niveles de la administración pública: nacional, regional y local (Alarcón Tejada, 2016).

Del mismo modo, el Estado peruano cuenta con un Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), que es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el cual posee personería jurídica de derecho público, que tiene autonomía funcional, administrativa, técnica, financiera y economía; cuyo objetivo esencial recae en la supervisión y regulación de todos los procesos de contratación pública que realizan las entidades gubernamentales, cautelando la aplicación eficiente de la

normatividad y promoviendo las mejores prácticas para el uso óptimo de los recursos públicos y la satisfacción de las necesidades de la población.

La Contraloría General de la República y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado son los entes encargados de cautelar el correcto uso y administración de los recursos públicos; sin embargo, faltan potenciar los procesos de control interno en las contrataciones estatales puesto que existen casos de perjuicio económico por deficiencias y/o actos impropios de funcionarios en los diferentes niveles de gobierno; por ejemplo, según la organización Transparency International en su publicación respecto a los Índices de Percepción de la Corrupción de 180 países en el que, el puntaje de 0 se considerado altamente corrupto, mientras el puntaje de 100 muy limpio, en ese sentido clasificó al Perú en el 2021 con un puntaje de 36, bajando dos puestos en comparación al año antecesor, ocupando el puesto 105 de los 180 países analizados, a continuación mostramos la evolución de la posición de Perú en el Índice de Percepción de la Corrupción desde el año 1998 hasta el año 2021 materia del estudio:

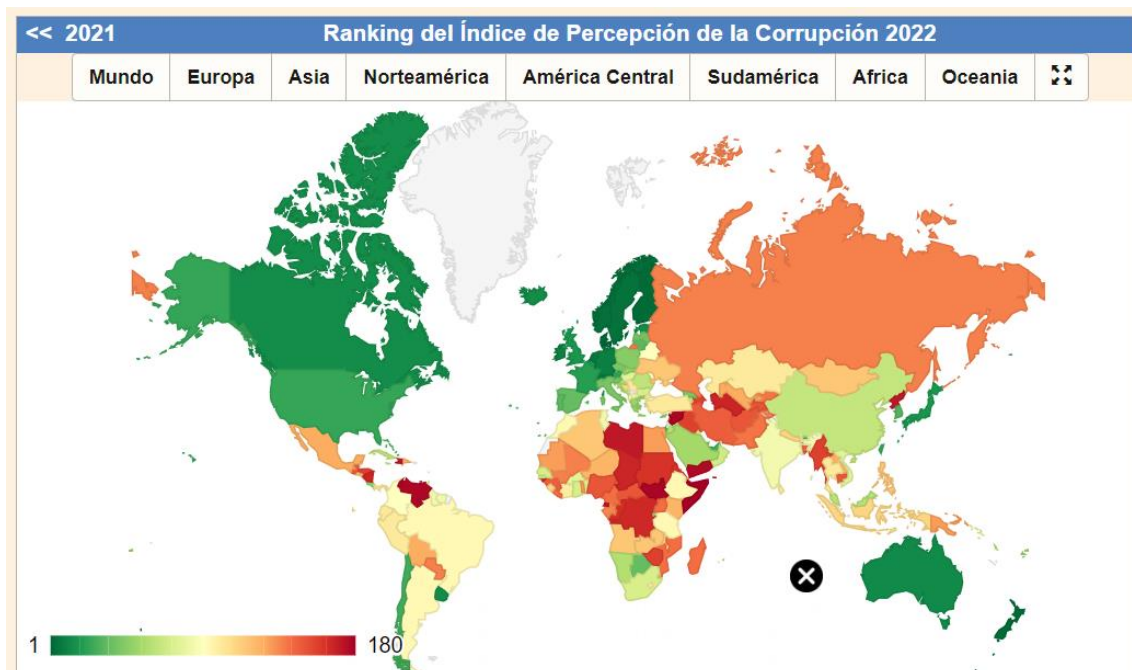
**Cuadro 1: Índice de percepción de la corrupción 1998-2021**

Perú - Índice de Percepción de la Corrupción		
Fecha	Ranking de la Corrupción	Índice de Corrupción
2021	105°	36
2020	94°	38
2019	101°	36
2018	105°	35
2017	96°	37
2016	101°	35
2015	88°	36
2014	85°	38
2013	83°	38
2012	83°	38
2011	80°	34
2010	78°	35
2009	75°	37
2008	72°	30
2007	72°	35
2006	70°	33
2005	65°	35
2004	67°	30
2003	59°	37
2002	45°	40
2001	44°	41
2000	41°	44
1999	40°	45
1998	41°	45

**Fuente:** *Expansión* [datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/peru](https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/peru)

Asimismo, tenemos el Índice de percepción de la corrupción mundial de los 180 países incluidos al 2021, presentado en el año 2022

**Cuadro 2: Índice de percepción de la corrupción mundial**



**Fuente:** *Expansión datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/peru*

De acuerdo a lo descrito es el cuadro 1 y 2, y párrafos precedentes, podemos afirmar que las entidades públicas no poseen una efectiva y legal administración del gasto pese a los diversos mecanismos y procedimientos de control interno con los que cuenta el sistema gubernamental de control peruano como son: servicio de control previo, simultáneo y posterior. En ese contexto, se debe resaltar que el Perú en comparación con otros países de América ha visto el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control, un ejemplo de ello es la nueva Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control con el que se busca asesorar a los funcionarios

públicos sobre las sanciones establecidas en la Ley sobre los actos realizados en contra de los fondos y bienes públicos con un fin preventivo más que sancionador.

El Órgano de Control Institucional de la Municipalidad provincial de Huamanga, fue el primer órgano de control de la región Ayacucho en ser incorporado en su totalidad a la Contraloría General de la República mediante resolución N° 240-2020-CG, con el objeto de fortalecer la independencia y la capacidad de control gubernamental, así como optimizar sus capacidades de prevención y lucha contra la corrupción.

No obstante, de acuerdo a la información vertida por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Consulta Amigable (Portal de Transparencia Económica, enero 2022), la Municipalidad provincial de Huamanga en el año 2021 solo ejecutó el 75.8% de su Presupuesto Institucional Modificado (PIM), es decir tuvo una ejecución presupuestal de S/. 326,974,225, se detalla:

Consulta de Ejecución del Gasto								
Año de Ejecución: 2021								
Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	183,029,770,158	227,932,217,391	212,450,014,781	205,013,665,381	200,775,424,917	198,888,507,105	198,384,770,971	87.3
Nivel de Gobierno M:								
GOBIERNOS LOCALES	21,648,693,818	45,009,328,119	40,429,173,029	36,438,225,927	33,637,988,887	32,266,004,790	32,229,353,239	71.7
Departamento (Meta) 05:								
AYACUCHO	636,299,180	1,713,390,724	1,516,080,670	1,392,037,132	1,271,103,671	1,206,400,287	1,205,426,490	70.4
Gob.Loc./Mancom. M:								
MUNICIPALIDADES	636,299,180	1,713,184,229	1,515,913,637	1,391,871,487	1,270,938,027	1,206,234,643	1,205,260,845	70.4
Departamento 05:								
AYACUCHO	636,299,180	1,713,184,229	1,515,913,637	1,391,871,487	1,270,938,027	1,206,234,643	1,205,260,845	70.4
Provincia	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0501: HUAMANGA	214,507,768	431,590,684	370,687,401	358,062,958	335,173,898	326,974,225	326,736,606	75.8

Siendo que la entidad con el citado presupuesto en el ejercicio 2021 según el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) realizó un total de 67 procedimientos de contratación entre bienes, servicios y obras; sobre los cuales el Órgano de Control Institucional emitió 14 informes de servicio de control advirtiendo la existencia de situaciones adversas que podrían comprometer y/o afectar el logro de los objetivos planteados por la entidad respecto a las contrataciones públicas realizadas en el dicho periodo; a continuación se detalla los 67 procedimientos de contratación entre bienes, servicios y obras y los 14 informes de servicio de control correspondiente al ejercicio 2021:

**Cuadro 3: Detalle de los procesos de contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, año 2021**

N°	Nomenclatura	Objeto de Contratación
01	AS-SM-30-2020-MPH/OEC-3	Servicio
02	SIE-SIE-1-2021-MPH-OEC-1	Bien
03	COMPRESM-1-2021-MPH-OEC-1	Bien
04	SIE-SIE-2-2021-MPH-OEC-1	Bien
05	SIE-SIE-3-2021-MPH-OEC-1	Bien
06	SIE-SIE-4-2021-MPH/OEC-1	Bien
07	SIE-SIE-5-2021-MPH-OEC-1	Bien
08	SIE-SIE-6-2021-MPH-OEC-1	Bien
09	SIE-SIE-7-2021-MPH-OEC-1	Bien
10	COMPRESM-2-2021-MPH-OEC-1	Bien
11	COMPRESM-3-2021-MPH-OEC-1	Bien
12	SIE-SIE-8-2021-MPH/OEC-1	Bien
13	COMPRESM-4-2021-MPH-OEC-1	Bien



14	AS-SM-1-2021-MPH-OEC-1	Bien
15	AS-SM-2-2021-MPH-OEC-1	Bien
16	AS-SM-3-2021-MPH-OEC-1	Bien
17	AS-SM-4-2021-MPH-OEC-1	Servicio
18	LP-SM-1-2021-MPH/CS-1	Bien
19	SIE-SIE-10-2021-MPH-OEC-1	Bien
20	SIE-SIE-9-2021-MPH-OEC-1	Bien
21	SIE-SIE-8-2021-MPH/OEC-2	Bien
22	COMPRESM-5-2021-MPH-OEC-1	Bien
23	COMPRESM-6-2021-MPH-OEC-1	Bien
24	AS-SM-7-2021-MPH-OEC-1	Bien
25	LP-SM-2-2021-MPH/CS-1	Bien
26	SIE-SIE-11-2021-MPH-OEC-1	Bien
27	AS-SM-1-2021-MPH-OEC-2	Bien
28	AS-SM-5-2021-MPH-OEC-1	Servicio
29	SIE-SIE-7-2021-MPH-OEC-2	Bien
30	AS-SM-6-2021-MPH/OEC-1	Bien
31	AS-SM-9-2021-MPH/OEC-1	Servicio
32	AS-SM-10-2021-MPH/OEC-1	Servicio
33	AS-SM-11-2021-MPH/OEC-1	Servicio
34	AS-SM-12-2021-MPH/OEC-1	Servicio
35	AS-SM-26-2020-MPH/CS-3	Servicio
36	COMPRESM-7-2021-MPH-OEC-1	Bien
37	AS-SM-6-2021-MPH/OEC-2	Bien
38	AS-SM-8-2021-MPH-OEC-1	Servicio
39	AS-SM-4-2021-MPH-OEC-1	Servicio
40	AS-SM-6-2021-MPH/OEC-3	Bien
41	AS-SM-10-2021-MPH/OEC-2	Servicio
42	AS-SM-11-2021-MPH/OEC-2	Servicio
43	SIE-SIE-12-2021-MPH-OEC-1	Bien

44	SIE-SIE-13-2021-MPH-OEC-1	Bien
45	COMPRESM-8-2021-MPH-OEC-1	Bien
46	AS-SM-13-2021-MPH-OEC-1	Servicio
47	AS-SM-14-2021-MPH-OEC-1	Bien
48	SIE-SIE-14-2021-MPH-OEC-1	Bien
49	AS-SM-10-2021-MPH/OEC-3	Servicio
50	SIE-SIE-15-2021-MPH/OEC-1	Bien
51	AS-SM-15-2021-MPH/OEC-1	Servicio
52	AS-SM-13-2021-MPH-OEC-2	Servicio
53	AS-SM-14-2021-MPH-OEC-2	Bien
54	AS-SM-15-2021-MPH/OEC-2	Servicio
55	SIE-SIE-15-2021-MPH/OEC-2	Bien
56	AS-SM-16-2021-MPH/CS-1	Bien
57	SIE-SIE-16-2021-MPH/OEC-1	Bien
58	SIE-SIE-17-2021-MPH/OEC-1	Bien
59	SIE-SIE-19-2021-MPH-OEC-1	Bien
60	SIE-SIE-18-2021-MPH-OEC-1	Bien
61	AS-SM-17-2021-MPH/CS-1	Consultoría de Obra
62	AS-SM-18-2021-MPH/CS-1	Consultoría de Obra
63	SIE-SIE-20-2021-MPH-OEC-1	Bien
64	AS-SM-19-2021-MPH/CS-1	Bien
65	AS-SM-22-2021-MPH/CS-1	Bien
66	AS-SM-21-2021-MPH/CS-1	Bien
67	AS-SM-19-2021-MPH/CS-2	Bien

**Fuente:** Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)

En base a la información recabada tanto del buscador de informes de control de la Contraloría General de la República como del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado se puede señalar que, de los 67 procedimientos de contratación, 40 fueron objeto de algún tipo de informe de control, representando al 59.70%; en ese sentido, 27 contrataciones no fueron objeto de algún tipo de informe de control, representando al 40.30% del total de contrataciones, se detalla:

**Cuadro 4: Procesos de contrataciones con y sin informe de control**

<b>N°</b>	<b>Contrataciones públicas</b>	<b>Número de informes</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>1</b>	<i>Con informe de control</i>	<b>40</b>	<b>59.70%</b>
<b>2</b>	<i>Sin informe de control</i>	<b>27</b>	<b>40.30%</b>
<i>Número total de contrataciones públicas</i>		<b>67</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base al buscador de informes de control y al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace)*

Del mismo modo, se puede señalar que, de los 40 informes de control realizados hacia la Municipalidad provincial de Huamanga, 26 fueron emitidos por la Gerencia Regional de Control de Ayacucho, representando al 65.00%; y 14 informes de control fueron emitidos por el Órgano de Control Institucional, representando al 35.00% del total de informes emitidos, se detalla a continuación:

**Cuadro 5: Informe de elaborados por la CGR y OCI**

<b>N°</b>	<b>Entidad que emite el informe</b>	<b>Número de informes</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>1</b>	<i>Órgano de Control Interno</i>	<b>14</b>	<b>35.00%</b>
<b>2</b>	<i>Gerencia Regional de Control Ayacucho</i>	<b>26</b>	<b>65.00%</b>
<i>Número total de informes de control</i>		<b>40</b>	<b>100.00%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base al buscador de informes de control de la CGR*

**Cuadro 6: Informes de servicio de control emitidos por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad provincial de Huamanga hacia la Municipalidad provincial de Huamanga año 2021**

<b>Tipo de Servicio</b>	<b>N° de Informe</b>	<b>Título del Informe</b>
Visita de control	002-2021-OCI/0362-SVC	EJECUCIÓN DE LA OBRA: REPARACIÓN DE PAVIMENTO, CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN LA AV. INDEPENDENCIA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
Control específico a hechos con presunta irregularidad	003-2021-2-0362	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE, HOJUELAS DE AVENA, KIWICHA Y AJONJOLÍ PRE COCIDO FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES POR 500 GRAMOS EN EL DISTRITO DE AYACUCHO - HUAMANGA
Orientación de oficio	004-2021-OCI/0362-SOO	PROCESO DE TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA CONTRATACIÓN DE SOCIEDAD DE AUDITORÍA
Orientación de oficio	006-2021-OCI/0362-SOO	PROCESO DE RECEPCIÓN Y ENTREGA DE BIENES EN EL ÁREA DE ALMACÉN CENTRAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Orientación de oficio	008-2021-OCI/0362-SOO	SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES ZONA NORTE: EMP PE 26B (CCAYARPACHI) - SANTA ROSA DE HUACAS - YERBABUENA - SANTA INÉS - PUTUCCASA - SANTA ROSA DE PIHUAN; EMP PE28A MOLLEPATA; EMP AY 713 - URPAY - COLLPA Y EMP PE-3S-PACAYCASA – CONCHOPATA
Control concurrente	009-2021-OCI/0362-SCC	RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE CANASTA DE VÍVERES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA PACIENTES AMBULATORIOS CON TBC Y FAMILIA – PANTBC
Control concurrente	010-2021-OCI/0362-SCC	EJECUCIÓN DE LA OBRA "RENOVACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL (LA) AV. INDEPENDENCIA, (DESDE JR. QUINUA HASTA EL JR. LAS ORQUÍDEAS) Y REDES DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES

		DOMICILIARIAS; EN LA AV. DEL DEPORTE (DESDE LA CALLE CUMANÁ HASTA ELECTROCENTRO) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO"
Control concurrente	011-2021-OCI/0362-SCC	RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE CANASTA DE VÍVERES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA PACIENTES AMBULATORIOS CON TBC Y FAMILIA – PANTBC
Control concurrente	012-2021-OCI/0362-SCC	EJECUCIÓN DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, EN EL (LA) AV. INDEPENDENCIA, (DESDE JR. QUINUA HASTA EL JR. LAS ORQUÍDEAS) Y REDES DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS; EN LA AV. EL DEPORTE (DESDE LA CALLE CUMANÁ HASTA ELECTRO CENTRO) DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO
Orientación de oficio	013-2021-OCI/0362-SOO	PROCESO DE TRANSFERENCIAS, CONTROL Y BUEN USO DE LOS RECURSOS OTORGADOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS
Visita de control	020-2021-OCI/0362-SVC	PROCEDIMIENTO DE RETENCIÓN O INTERNAMIENTO Y LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
Orientación de oficio	022-2021-OCI/0362-SOO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y BIENES DIVERSOS DE OBRAS NO CONCLUIDAS, EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EL AÑO 2019
Orientación de oficio	027-2021-OCI/0362-SOO	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE SOSTENIBLE NO MOTORIZADO – CICLOVÍA
Control específico a hechos con presunta irregularidad	029-2021-2-0362	SERVICIO DE REMOLQUE VEHICULAR AL DEPÓSITO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

**Fuente:** *Buscador de informes de servicios de control de la Contraloría General de la República*

Por otra parte en la página web de la Municipalidad de Huamanga encontramos que el Órgano de Control Institucional de dicha entidad emitió el OFICIO N° 000380-2021 -CG/OC0362 y el OFICIO N° 000005-2022 -CG/OC0362 sobre la publicación del Estado de implementación de las recomendaciones del informe de Servicio de Control Posterior orientadas a la Mejora de la Gestión, correspondiente al periodo de enero a junio de 2021 y al periodo de julio a diciembre de 2021 respectivamente, en dichos estados se encuentran entre otras, deficiencias significativas relacionadas a las contrataciones públicas correspondiente a ejercicios anteriores presentando en algunos estados en proceso y pendientes, sobre el particular consideramos que la existencia de situaciones adversas podrían comprometer o afectar el logro de los objetivos planteados por la entidad, de esta manera creemos que el control interno visto desde el ambiente de control, las actividades de control y la evaluación de riesgos constituye una pieza fundamental en el desarrollo de las fases del proceso de las contrataciones del estado que son los actos preparatorios, la selección y la ejecución contractual.

## **1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos**

### **1.2.1 Problema general**

¿De qué manera el control interno se relaciona con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- a) ¿De qué manera el ambiente de control se relaciona con la fase de actos preparatorios en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021?
- b) ¿De qué manera las actividades de control se relacionan con la fase de selección en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021?
- c) ¿De qué manera la evaluación de riesgos se relaciona con la fase de ejecución contractual en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021?

### **1.3 Formulación del objetivo general y específicos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar que el control interno se relaciona con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- a) Establecer de qué manera el ambiente de control se relaciona con la fase de actos preparatorios en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021
- b) Establecer de qué manera las actividades de control se relacionan con la fase de selección en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021
- c) Establecer de qué manera la evaluación de riesgos se relaciona con la fase de ejecución contractual en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021



## **1.4 Justificación**

### **1.4.1 Justificación teórica**

la investigación se justifica en la necesidad de evaluar y fortalecer el control interno en la contratación pública de la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho, esto con el propósito de garantizar una gestión transparente, eficiente y responsable de los recursos públicos, prevenir posibles actos de corrupción y mejorar la implementación de los mecanismos de control interno, los resultados de la investigación podrían tener un impacto tanto en la entidad investigada como en otras entidades públicas del país, al proporcionar información y recomendaciones para mejorar sus sistemas de control interno en el ámbito de la contratación pública.

### **1.4.2 Justificación metodológica**

La justificación metodológica de la investigación sobre el control interno y la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho radica en la necesidad de utilizar métodos de investigación adecuados para recopilar datos y analizar la eficacia y eficiencia de los mecanismos de control interno en los procesos de contratación pública, en ese sentido mediante la aplicación de una metodología rigurosa, se esperó obtener resultados confiables y basados en evidencia que contribuyan a

fortalecer el sistema de control interno y mejorar la gestión de los recursos públicos en la entidad investigada.

### **1.4.3 Justificación práctica**

La justificación práctica de la investigación sobre el control interno y la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho se basa en la necesidad de abordar y resolver los problemas reales y prácticos que existen en los procesos de contratación y control interno de la entidad, a través de la investigación, se buscó identificar las debilidades y desafíos específicos en estos ámbitos, con el objetivo de proponer soluciones y recomendaciones prácticas que puedan implementarse para mejorar la eficiencia, transparencia y legalidad en la contratación pública y fortalecer el sistema de control interno de la Municipalidad provincial. La investigación se enfoca en ofrecer respuestas concretas y aplicables a las necesidades y realidades prácticas de la entidad y contribuir así a una gestión más efectiva y responsable de los recursos públicos.

## 1.5 Limitaciones

Las investigaciones científicas pueden presentar limitaciones temporales, de espacio o territorio, de recursos, de información disponible para el estudio, dificultad de acceso a la misma y demás. Cabe resaltar que el propósito de explicar las limitaciones de la investigación es facilitar la viabilidad de la misma. (Bernal Torres, 2010, pág. 107), teniendo en consideración lo detallado respecto a las limitaciones de una investigación científica, en el desarrollo de la investigación tuvimos las siguientes:

- a) Limitación temporal, la tesis tuvo un tiempo de elaboración breve, pues fue redactado en el tiempo que duró el Programa de Fortalecimiento en Investigación.
- b) Limitación de información, al tratarse de una entidad pública se presentaron algunas restricciones respecto al acceso a la información por ser consideradas reservadas; lo cual, no representaron impedimento para el desarrollo de la presente investigación dado que gran parte del material de información se obtuvieron del buscador de Transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas, de informes de control de la Contraloría General de la República, y de la página web institucional de la Municipalidad provincial de Huamanga, todas ellas de libre acceso al público.
- c) Limitación de población, se consideró como base muestral a las áreas implicadas de forma directa o indirecta en los procesos de contratación

pública como son la Gerencia Municipal, la Unidad de Presupuesto y Planes, la Oficina de Administración y finanzas, la Unidad de Tesorería, la Unidad de Contabilidad y Costos, la Unidad de Recursos Humanos y la Unidad de Abastecimiento.

- d) Limitación de acceso a la muestra de estudio, resaltamos que los profesionales de las áreas consideradas como muestra se mostraron un poco desconfiados respecto a la solicitud de responder el cuestionario de la investigación, sin embargo, se lograron superar estas dificultades motivándolos y accediendo a su disponibilidad de tiempo.

Finalmente cabe precisar que el sistema de control interno nacional esta implementado por el Marco COSO, el cual consta de cinco componentes: Ambiente de control, Actividades de control, Evaluación de riesgos, Información y comunicación y Actividades de comunicación, no obstante los primeros tres componentes engloban el diseño y la operacionalización del control interno, mientras que las dos últimas están diseñadas para garantizar el desarrollo continuo y efectivo del control interno, en ese sentido nuestra investigación por su naturaleza, en el estudio ha considerado solo el diseño y la operacionalización del control interno que está constituido por los tres primeros componentes que son: el Ambiente de control, las Actividades de control y la Evaluación de riesgos.

## **1.6 Formulación de la hipótesis general y específicas**

### **1.6.1 Hipótesis general**

El control interno se relaciona significativamente con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021

### **1.6.2 Hipótesis específicas**

- a) El ambiente de control se relaciona significativamente con la fase de actos preparatorios en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021
- b) Las actividades de control se relacionan significativamente con la fase de selección en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021
- c) La evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la fase de ejecución contractual en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021

## **1.7 Variables**

### **1.7.1 Variable (X)**

El control interno

### **1.7.2 Variable (Y)**

La contratación pública

## **1.8 Definición teórica y operacionalización de variables**

### **1.8.1. Definición teórica**

#### **El control interno**

El control interno se refiere a un conjunto de políticas, normas y procedimientos establecidos en una organización con el propósito de alcanzar sus metas, esta función es fundamental para dirigir, asegurar y garantizar el cumplimiento de los objetivos organizacionales, además, el control interno ayuda a prevenir fraudes, desviaciones y protege los recursos de la organización (Chacón, 2018).

#### **La contratación pública**

La Contratación Pública, hace referencia a la adquisición de bienes y servicios por parte del gobierno en sus diferentes niveles, los cuales deben ser llevados a cabo de manera eficiente, eficaz y con altos estándares de conducta por parte de los funcionarios encargados de ejecutarlos a fin de garantizar la calidad de la contratación y salvaguardar los intereses de los ciudadanos (Ruiz y Delgado, 2020).

### 1.8.2 Operacionalización de variables

Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
<p><b>X: El Control Interno</b></p>	<p>Ambiente de Control</p>	<p>Integridad y valores éticos Estructura, autoridad y responsabilidad Competencia profesional Asignación adecuada de responsabilidades Atmosfera de confianza mutua</p>	<p>Encuesta Cuestionario Ordinal Escala de Likert</p>
	<p>Actividades de control</p>	<p>Políticas y procedimientos Definición y desarrollo de actividades de control Oportuna y clara Contraloría y OCI Implementación y uso de las TIC</p>	
	<p>Evaluación de riesgos</p>	<p>Metas y objetivos Gestión de riesgos Identificación de fraude en la evaluación de riesgo Monitoreo</p>	
<p><b>Y: La Contratación Pública</b></p>	<p>Fase de Actos preparatorios</p>	<p>Determinación de las necesidades Presupuesto institucional Plan Anual de Contrataciones Aprobación del expediente de contratación Designación del comité Convocatoria</p>	<p>Encuesta Cuestionario Ordinal Escala de Likert</p>

	Fase de selección	Formulación y absolución de consultas Calificación y evaluación de propuestas Buena pro	
	Fase de ejecución contractual	Suscripción del contrato Garantías Penalidades Conformidad del área usuaria Contraprestación económica	



## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Antecedentes**

Para el desarrollo de la investigación se ha revisado y estudiado diversas investigaciones relacionadas a la problemática del estudio referidas al control interno y a la contratación pública, así tenemos:

##### **2.1.1 Antecedentes Internacionales**

(Gutiérrez Mercado, 2017) cuya tesis titulada *“Evaluación de control interno en los procesos de contratación de obras de adoquinado en la alcaldía municipal de San Juan departamento de león del primer semestre del año 2016”*, tuvo como objetivo evaluar el Control Interno en los procesos de Contratación de Obras de Adoquinado de la Alcaldía de San Juan Departamento de León en el primer semestre de 2016, los resultados muestran que el área de Adquisiciones cumple en su mayoría con los controles establecidos por la Ley de Contrataciones Administrativa Municipal, pero carece de un Manual de Control Interno adecuado que cumpla con los componentes y principios requeridos, por lo que sugiere que la Máxima Autoridad forme un equipo de trabajo para actualizar los manuales y normativas, prevenir errores y fraudes, y cumplir con los objetivos y metas propuestas, esto permitirá lograr eficiencia y eficacia en la asignación del presupuesto y la ejecución de los proyectos en el plan anual.

(Lara Lara, 2015) cuyo trabajo de investigación titulado *“Importancia del control interno en el proceso de adquisición de bienes y servicios del sector defensa”* concluye que el control interno es fundamental para la gestión, especialmente en los procesos de adquisición de bienes y servicios, sin embargo, para que el control interno sea efectivo, es necesario que no se perciba solo como el cumplimiento de requisitos, sino como una herramienta de mejora continua, es importante tomar conciencia de la importancia del control interno y aplicar medidas básicas como el autocontrol para mitigar los riesgos a los que se enfrentan las entidades, asimismo destaca que ningún control es suficiente y se debe estar atento a los cambios y dispuesto a mejorar continuamente, las entidades deben promover una cultura organizacional que valore el control interno y utilizar mecanismos de apoyo, de la misma manera no se debe apresurar el cumplimiento de los tiempos establecidos sin realizar un análisis y planeamiento adecuado, finalmente enfatiza que el control interno es una guía y herramienta de seguimiento, no es responsable directo del manejo de la administración, siendo su función principal de asesorar y contribuir en la planeación, mientras que las decisiones son responsabilidad de los líderes de los procesos.

### 2.1.2 Antecedentes Nacionales

(Montenegro Bazán, 2022) en su tesis titulada “*Control interno y su relación con las contrataciones del estado de la Municipalidad distrital de Chalamarca – Chota 2021*”, los resultados de la investigación muestran una relación directa y significativa entre el Control Interno y las Contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota 2021, según la Tabla 30 de Pruebas de Chi-Cuadrado, se obtuvo un nivel de significancia menor que 0,05 ( $0,000 < 0,05$ ). La Tabla 29 de Prueba de Hipótesis indica que el 13.3% de los encuestados casi nunca se relaciona con el control interno, el 73.3% lo hace ocasionalmente y el 13.3% casi siempre. En cuanto a las Contrataciones del Estado, el 6.7% casi nunca se relaciona, el 80.0% lo hace ocasionalmente y el 13.3% casi siempre; en consecuencia, se interpreta que a mayor Control Interno, se logra una mayor eficiencia y eficacia en las Contrataciones del Estado, específicamente entre otras concluye que el ambiente de control se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones del Estado de la entidad, pues a mayor Ambiente de Control, mayor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado, que la Evaluación de Riesgos se relaciona directa y significativamente con las Contrataciones de la entidad dado que a mayor evaluación de riesgos, mayor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado, y que las actividades de control se relacionan directa y significativamente con las Contrataciones del Estado en la Municipalidad pues a mayor actividades de control, mayor eficacia y eficiencia en las Contrataciones del Estado.

(Ureta Luna, 2021) cuya tesis titulada “*El Control Interno y las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco, 2019*”; tuvo como objetivo determinar la influencia del control interno en las contrataciones públicas de la Municipalidad Provincial del Cusco. El tipo de investigación fue básico de nivel correlacional – causal; y concluyó en que el control interno influye moderadamente en las contrataciones estatales de la Municipalidad Provincial del Cusco, puesto que según se detalla las actividades de control, la evaluación de peligros, y el ambiente de control inciden moderadamente en las contrataciones estatales de la municipalidad.

(Paita, O., Reyes, W., & Ramos, A., 2020) en su investigación titulada “*Control interno en los procesos de adquisición y contratación en la municipalidad provincial de Jauja*”, ha llegado a la conclusión de que el control interno tiene una influencia positiva en los procesos de adquisición y contratos en la Municipalidad provincial de Jauja, además, ha determinado que este control también tiene una influencia positiva en las etapas de planeación y preparación, selección y ejecución de contratos en dicha municipalidad, esto significa que implementar un sistema sólido de control interno ayuda a mejorar la eficiencia y eficacia de los procedimientos de adquisición y contratación, así como el desempeño general de las diferentes etapas involucradas en estos procesos en la municipalidad.

(Villacorta Paredes, 2020) en su investigación titulada *“Implementación de control interno en el proceso de contratación pública de la Municipalidad distrital de Ventanilla”* concluye que la implementación del control interno en las contrataciones públicas de la Municipalidad de Ventanilla ha ayudado a mejorar la gestión administrativa en todas las fases del proceso, utilizó una herramienta de autodiagnóstico para identificar y mitigar los riesgos, lo que ha resultado en la identificación de 93 riesgos, de los cuales 21 son altos, 6 son medios y 66 son bajos, asimismo ha elaborado un plan de trabajo basado en este diagnóstico y se han implementado 15 acciones para mitigar los riesgos. Como resultado, ha logrado reducir los riesgos altos y medios a cero o un riesgo correspondiente. Además, ha observado un aumento significativo en los ahorros generados a través de los procesos de selección, pasando de S/ 292,101.08 en 2014 y S/ 255,474.97 en 2015 a S/ 1'674,203.66 en 2016, sin embargo, en 2018, debido a las elecciones municipales, hubo una disminución en la convocatoria de procesos de selección y se generó un ahorro de S/ 513,749.00.

(Aquipucho Lupo, 2015), en cuya tesis *“El control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo 2010-2012”*; tuvo como objetivo establecer que el control interno influye en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso – Callao. La investigación fue de tipo no experimental, explicativo y longitudinal; el cual concluyó que debido al débil sistema de

control interno instaurado en la entidad este tiene poca influencia tanto en los procesos de adquisición como en las contrataciones por lo que los riesgos de una inadecuada ejecución de dichas contrataciones fueron amplios.

### **2.1.3 Antecedente Local**

(Bazán Mathias J., 2019) en la tesis titulada “*El control interno y los procedimientos de contratación pública en la municipalidad distrital de Monzón – Huamalíes, 2018*” señala que el estudio realizado en la municipalidad distrital de Monzón demostró que el control interno de gestión está relacionado con los procedimientos de contrataciones y adquisiciones. Encontró una alta correlación entre ambas variables, lo que indica que un control inadecuado está asociado con una mala gestión en estos procesos, además, se determinó que el control interno influye en la programación adecuada del Plan anual de contrataciones y adquisiciones, sin embargo, se observó que este plan no se desarrolla de manera adecuada en la municipalidad, lo que indica la importancia de un control interno efectivo, también encontró una relación entre el control interno y la selección en los procedimientos de contratación y adquisición, asimismo identificó un sesgo en los factores de evaluación de las bases del proceso, lo que afecta la imparcialidad en la contratación de bienes o servicios a favor de la municipalidad, por último, determinó que la ejecución contractual de los procedimientos está relacionada con el control interno de gestión, un control inadecuado permite la falta de aplicación de penalidades por la recepción incompleta de bienes o servicios,

estos hallazgos resaltan la importancia de fortalecer el control interno para mejorar la gestión de contrataciones y adquisiciones en la municipalidad de Monzón.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Control interno**

#### **Antecedentes históricos de control**

Desde la antigüedad se han suscitado hechos que hacen referencia al control que el hombre poseía respecto al manejo y administración de sus posesiones; por ejemplo, según (Maza Gómez , 2016) en Mesopotamia las tabillas fueron usadas para realizar los primeros registros de control, posteriormente estas fueron cambiadas por el papiro hasta la aparición de la imprenta; asimismo, según (Escobar Córdoba , 2008) Mesopotamia tuvo el código Hammurabi, el cual tenía como finalidad unificar todos los códigos en materias como el civil, penal, comercial y de esta manera poder ejercer el control de las leyes con el fin de evitar que cada individuo ejerciera la justicia a su modo. En Roma, existen indicios de registros dobles en el “Codex ccepti et expensi” el cual se cree que fue un sistema de registro y control, aunque no fue considerado un sistema de partida doble pues no constituía un sistema permanente de ecuaciones. Al transcurrir del tiempo, hizo su aparición el libro y con el desarrollo y uso de la partida doble como lo hace notar (Corvellec, 2021) quién menciona

que la técnica de contabilidad por partida doble fue desarrollada primigeniamente por mercaderes de origen italiano a inicios del 1300 puesto que las sociedades existentes había incrementado el número de sus habitantes y con ellos las actividades comerciales se intensificaron y extendieron dentro de las mismas sociedades como con el extranjero, por ello iniciaron el desarrollo de un sistema que les hiciera posible controlar a quién le debían dinero y quien les debía a ellos; dicho sistema de registro tuvo varios siglos de desarrollo hasta que el 1494, el monje franciscano Fray Luca de Paciolo publicó como parte de Summa de Aritmética, Geometría, Proportioni et Proportionalita la primera compilación y formulación de la técnica de la contabilidad por partida doble, que según el mismo Paciolo era “el sistema que se usa en Venecia”. A inicios del siglo XX, Henry Fayol establece los componentes básicos que toda organización debería implementar para una efectiva administración como son la planeación, organización dirección y control; este último refería a la verificación continua del cumplimiento de los objetivos bajo la premisa de comparar lo planeado con lo realizado para de esta forma visibilizar las diferencias y aplicar las correcciones necesarias para mejorar los procesos y elevar los niveles de productividad.

Actualmente la dinámica de cuentas ha ido evolucionando y adaptándose a los distintos contextos que la evolución social demanda sin perder su objetivo inicial, el registro y control de hechos económicos y jurídicos.



### **Definición del control interno**

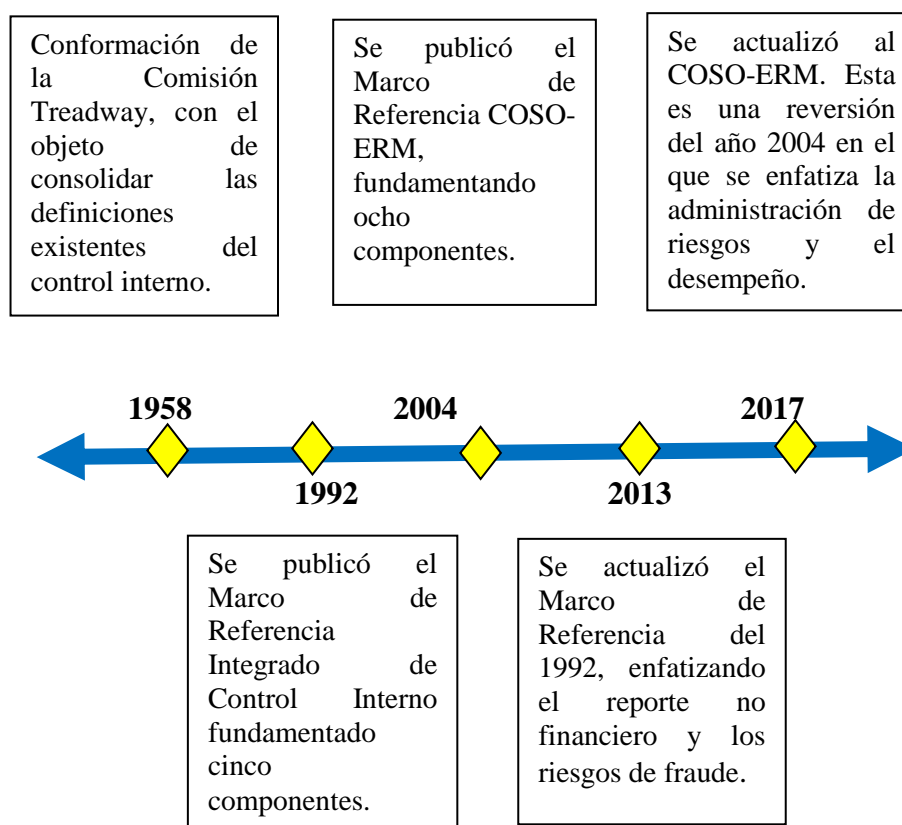
El control interno en las organizaciones se origina por la necesidad de establecer mecanismos, normas y procedimientos de control los dieran una seguridad razonable a los procesos realizados dentro de la organización y de esta forma contribuir al logro de las metas y objetivos de la misma; actualmente es un factor de relevancia en toda organización ya sea privada o estatal determinada por la alta gerencia. La concepción de control interno ha ido cambiando a medida que las estructuras organizacionales han ido evolucionando; así tenemos:

- ✓ En 1949 el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados AICPA conceptúa las primeras nociones del control interno, el cual 29 años después realizó modificaciones en el SAS N° 55. La concepción tradicional del control interno lo define como una herramienta cuya misión elemental era detectar si las organizaciones se desarrollaban del modo en que los altos directivos y funcionarios lo deseaban, estableciendo si el patrimonio se encontraban protegidos de los riesgos; dentro de esta visión, se consideraba al director financiero o al auditor interno como las personas que poseían responsabilidad primaria de asegurar los controles internos estuvieran bien diseñados y que funcionasen de forma adecuada; asimismo, se consideraban a los auditores externos como los principales custodios del sistema de control interno.

- ✓ En setiembre de 1992, el Comité de organizaciones patrocinadoras de la Comisión Treadway – COSO, conformada por: American Accounting Association (AAA) – Asociación de Contadores Públicos Norteamericanos, American Institute of Certified Public Accountants (AICPA) – Instituto Norteamericano de Contadores Públicos Certificados (Contadores CPA que forman parte de empresas de contabilidad que hacen auditorías externas de estados financieros), Institute of Internal Auditors (IIA) – Instituto de Auditores Internos (Auditores encargados de la evaluación de los sistemas de control interno en el interior de las organizaciones), Institute of Management Accountants (IMA) – Instituto de Contadores Empresariales (Contadores que trabajan en empresas) y Financial Executive Institute (FEI) – Asociación Internacional de Ejecutivos de Finanzas; presentó en los Estados Unidos la primera versión del Marco Integral de Control Interno, el cual se ha convertido en el marco mayor implementado en el mundo por su diseño, evaluación y conducción del control interno. El modelo COSO se formuló para apoyar a la dirección en un mejor control en las organizaciones con la finalidad de maximizar el correcto manejo de los recursos públicos y privados en cualquier tipo de organización en los diferentes niveles de los mismos; pues, el Marco Integrado de Control Interno engloba cada una de las áreas de las organizaciones y abarca a cinco componentes esenciales interrelacionados de forma dinámica: ambiente de control, evaluación

de riesgos, sistemas de información y comunicación, actividades de control y supervisión. Es preciso mencionar que el informe COSO original fue justándose y adaptándose a lo largo del tiempo teniendo en cuenta a la dinámica mundial y los cambios tecnológicos que se hicieron presentes

### Evolución del Marco COSO



*Fuente: Elaboración propia*

El modelo COSO incluyó la identificación de los riesgos externos e internos asociados a los cambios en el que la planificación y la supervisión son considerados como elementos fundamentales para el desarrollo de un control eficaz; Asimismo, el modelo identificó y desarrolló

los cinco componentes de control interno el cual se muestra en la siguiente figura:

Donde:

- Los objetivos son: operativos, informe y cumplimiento
- Los componentes son: ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control, información y comunicación; y finalmente actividades de supervisión
- La estructura organizacional está representada por la tercera dimensión; es decir, entidad, división, unidad operativa y función.

### **Dimensiones del control interno**

#### **Ambiente de control**

Según el Marco Integrado de Control Interno de COSO, el ambiente de control es definido como el conjunto de procesos, normas y estructuras que forman la base sobre la cual se desarrolla el control interno de toda organización, el cual posee mucha relevancia e importancia sobre los demás componentes pues en esta se valoran la integridad, el compromiso, cumplimiento y valores éticos en todos los niveles de la organización ya que estos parámetros permiten al consejo y alta dirección ejecutar sus responsabilidades de cumplimiento de objetivos de la entidad, actividades de control, uso de la información y sistemas de comunicación, estructura

organizacional, la asignación autoridad y responsabilidades; el proceso de atraer, desarrollar y retener a todo profesional competente; así como aplicar todas las medidas de evaluación del desempeño junto a los esquemas de compensación con la finalidad de incentivar la responsabilidad por los resultados del desempeño; en este contexto, se puede afirmar que una organización que gestiona de forma adecuada el ambiente de control es más fuerte a la hora de enfrentar riesgos y lograr objetivos. El ambiente de control está conformado por el comportamiento dentro de las organizaciones como son:

- Integridad y valores éticos, la entidad se encuentra comprometida de consistencia con la integridad, los valores éticos y filosóficos de dirección de los profesionales que laboran en la organización.
- Estructura, autoridad y responsabilidad, la entidad cuenta con una estructura organizacional apropiada para el logro de los objetivos; asimismo, posee una correcta determinación de la autoridad y responsabilidades de los servidores en todas las áreas y niveles de la entidad.
- Competencia profesional, la entidad administra de forma estratégica los recursos humanos, demostrando compromiso por atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes y alineados a los objetivos de la organización, garantizando que los servidores estén capacitados para la

toma de decisiones en base a conocimientos, habilidades y actitudes propias de su profesión.

- Asignación adecuada de personal, la entidad designa a los profesionales a las diversas áreas de la organización según el perfil profesional que estos posean.
- Atmosfera de confianza mutua, la entidad promueve y fortalece la comunicación clara, transparente y oportuna generando certezas en la interacción de los profesionales son todos los niveles de la organización.

### **Actividades de control**

Las actividades de control dentro del diseño organizacional son las acciones que establecen las políticas, procedimientos, técnicas y prácticas que contribuyen a que las normas que rigen la organización se ejecuten con seguridad razonable en todos los niveles y etapas de desarrollo de la entidad, minimizando de esta forma los riesgos que dificultan la realización de los objetivos generales del mismo. Según la naturaleza de las actividades de control, estas pueden ser de carácter preventiva o de detección y comprenden una amplia gama de actividades manuales y automatizadas; cabe enfatizar que, dentro de toda organización las actividades de control se desarrollan en todos sus niveles y como consecuencia es esencial que todo el personal de la entidad conozca sus funciones y en base a ello

reconozca cuales son las tareas de control que deba ejecutar, las actividades de control está conformada por:

- Políticas y procedimientos, juntas proporcionan a la entidad una hoja de ruta para el desarrollo de las actividades a corto y largo plazo garantizando una seguridad razonable para el logro de metas y objetivos de la organización.
- Definición y desarrollo de actividades de control, la organización define y desarrolla las actividades de control con la finalidad de mitigar los riesgos hasta lograr niveles razonables de seguridad para el logro de los objetivos.
- Oportuna y clara, la entidad realiza las actividades de control de manera oportuna y clara con la finalidad de sincerar el contexto y/o objeto de control reduciendo los riesgos al logro de los objetivos.
- Contraloría y OCI, la entidad se encuentra comprometida con las labores que ejecutan tanto la Contraloría General de la República y el órgano de Control Institucional, las cuales desarrollan sus actividades según los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia con la misión de garantizar la disminución de las situaciones adversas que la entidad pudiese sufrir.
- Implementación y uso de las tecnologías de información y comunicación, la información que posee la entidad es provista mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC, las cuales abarcan sistemas de información, instalaciones y tecnologías asociadas, los que

están diseñados para prevenir, detectar y corregir los errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas y las áreas de la entidad.

### **Evaluación de riesgos**

El riesgo es definido como la probabilidad de que un acontecimiento se realice y afecte de forma negativa el logro de los objetivos; en ese contexto, la evaluación de riesgos desde la perspectiva del Marco COSO tiene como finalidad identificar, analizar y gestionar en todos los niveles los riesgos (internos y externos) que amenacen logro de los objetivos generales de la organización; en este contexto, se debe resalta la importancia del claro y detallado planteamiento de los objetivos, obligaciones y compromisos por parte de la alta dirección de la entidad, pues ello permitirá identificar y evaluar los riesgos con impacto potencia en la misma, dentro de la evaluación de riesgos tenemos:

- Metas y objetivos, la entidad especifica sus objetivos y metas con suficiente claridad para permitir a identificación y evaluación de los riesgos relacionados a tales objetivos y metas.
- Gestión de riesgos, la entidad identifica los riesgos que afectan el logro de sus objetivos y los analiza para saber cómo gestionarlos.



- Identificación de fraude en la evaluación de riesgo, la entidad considera la posibilidad de fraude en las evaluaciones de riesgos ya sea por la falta de capacidad profesional, acciones inapropiadas o presiones, los que pueden afectar el logro de objetivos.
- Monitoreo, en la evaluación de riesgos del control interno implica supervisar y revisar regularmente los controles implementados para identificar desviaciones y asegurar su efectividad, ello permite realizar ajustes y tomar acciones correctivas para garantizar que los riesgos estén adecuadamente mitigados y que el control interno esté adaptado a los cambios en el entorno empresarial.

Dentro de las organizaciones la información es necesaria para que esta pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y con esta garantizar el logro de sus objetivos. Se define como comunicación al proceso continuo e iterativo de proporcionar, obtener y compartir la información necesaria a través de la organización en todos sus niveles; en ese sentido, el componente información y comunicación debe identificar, recopilar y propagar la información dentro de la organización de forma pertinente en el tiempo, lo que permitirá a cada funcionario cumplir las responsabilidades designadas.

Las actividades de supervisión dentro del Marco COSO son consideradas evaluaciones continuas e independientes mediante las cuales

se determinan si los componentes del control interno se encuentran implementadas y si se ejecutan adecuadamente en todos los niveles de las organizaciones; estas evaluaciones pueden variar en el alcance y frecuencia de su realización, dependiendo de los riesgos y otras consideraciones que la dirección crea conveniente. Los resultados obtenidos de las evaluaciones son comparados con los criterios y objetivos establecidos por la entidad los cuales a su vez permiten detectar deficiencias las cuales al ser informadas de forma oportuna minimizan los riesgos del logro de objetivos generales de la organización.

El informe COCO (Criteria of Control) fue publicado en 1995 por el Instituto Canadiense de Contadores Autorizados CICA. El modelo COCO es producto de una profunda revisión del comité de criterios de control de Canadá sobre el reporte COSO, en el que define al control interno de forma simplificada con la finalidad de realizar una discusión sobre los alcances del control interno con facilidad con todos los niveles de una organización. (Estupiñán Gaitán, 2006). El informe COCO busca proporcionar un entendimiento del control y dar respuesta a las tendencias del impacto de las tecnologías y su impacto en el recorte a la estructura organizacional, el énfasis de las autoridades para establecer controles y la demanda de informar la efectividad del control.

(Lybrand, 1997) refiere al control interno desde el punto de vista del modelo COSO como un proceso realizado por el personal de una organización, diseñado para obtener objetivos específicos. El control interno se consta de cinco componentes (entorno de control, evaluación de los riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión) que se vinculan entre sí y que son inherentes al estilo de gestión de la organización, además que sirven como criterios para determinar si el sistema es eficaz.

(Chiavenato, 2002) define el control como una función administrativa relacionada con el monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño de la organización con el propósito de verificar si las tareas asignadas son ejecutadas acorde a los planeado, organizado y dirigido; por ende, el control es un proceso organizacional que garantiza la conformidad de las actividades planeadas.

(Mantilla Blanco & Yolima Cante, 2005) refiere que el control interno es entendido y definido de diversas maneras y que como consecuencia éste es aplicado en formas distintas, pero que a pesar de las diferencias e intentando concebir una sola definición basada en los elementos comunes estos se han logrado unificar dando como origen al más exitoso y el más reconocido de forma internacional que es el COSO seguido de otras alternativas entre las cuales resaltan los esfuerzos de UK FRC, OCEG Y CPA Canadá, entre otros. Por otro lado, el autor evidencia tres

generaciones de control interno; la primera generación, estuvo basada en acciones empíricas de ensayo y error, y aunque que actualmente es considerada obsoleta esta tiene una aplicación generalizada en las organizaciones carentes de profesionales capacitados para el manejo y dirección del sistema de control interno; la segunda generación, en esta etapa las organizaciones y en especial las del sector público logran imponer estructuras y prácticas de control interno enmarcadas desde un punto jurídico legal alejándose de los estándares de calidad técnicos y como consecuencia el control interno es concebido como un plan de organización y un conjunto de métodos y procedimientos que garanticen que los activos estén correctamente protegidos, que todo registro contable sea fidedigno y que toda actividad organizacional sea ejecutada de forma eficaz bajo las directrices señaladas por la administración; finalmente, la tercera generación está enfocada en la calidad procedente del posicionamiento en los más altos niveles directivos el cual garantiza el desarrollo eficiente y eficaz del control interno. Es en esta etapa se visibiliza el trabajo realizado por COSO desde los años 90 y que actualmente ha sido perfeccionado por los nuevos direccionamientos estratégicos, el ascenso en el escalafón organizacional, entre otros.

La norma internacional de aseguramiento de la información NIA 315 (Decreto 302, 2015), define al control interno como el proceso organizacional diseñado, implementado y mantenido por los niveles más altos de dirección con el fin de proporcionar una seguridad razonable sobre la concretización de los objetivos de la organización basados en la fiabilidad, eficacia y eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de los normas y reglamentos legales.

Según Global Survey on Risk Management an Intenal Control IFAC (2016. Pg.21), el control interno es parte integrada del sistema de gobierno y de la gestión riesgos de una organización el cual se comprende efectuada y activamente supervisada por el órgano de dirección de la organización, dirección y otro personal para beneficiarse de las oportunidades y contrapesar los riesgos y amenazas de acuerdo con la estrategia de gestión y las políticas de control interno determinadas por el órgano de dirección para alcanzar los objetivos organizacionales.

La Contraloría General de la República en su publicación Marco Conceptual del Control Interno (2014, pg. 09) define al control interno como un proceso integral realizado por el titular, funcionario y servidor de una entidad; diseñado para afrontar los riesgos y dar seguridad razonable a la entidad, en consecución de la misión de la entidad y alcanzar los objetivos de la misma.

Del mismo modo enfatiza que para toda iniciativa organizacional tenga éxito se necesita que el control integre el ciclo de gestión y de su mejora constante, para ello la Contraloría toma como base de mejora continua el ciclo PDCA, cuyas siglas representan: Planificar (Plan), Hacer (DO), Verificar (Check) y Actuar (Act); y cuyas reglas básicas son:

- No es posible mejorar lo que no se CONTROLA
- No es posible controlar lo que no se ha MEDIDO
- No es posible medir lo que no se ha DEFINIDO
- No es posible definir lo que no se ha IDENTIFICADO

En la actualidad el estado peruano tiene implementado una serie de normas y procedimientos de control establecidos los cuales conforman el control interno gubernamental nacional, este consiste en la supervisión, vigilancia a todo actual dentro de la gestión pública y posee como finalidad de toda labor realizada dentro del aparato estatal sea ejecutada con eficiencia, eficacia, transparencia y economía (uso y destino de los recursos del estado) en consonancia a las leyes y lineamientos del país; y de esa forma realizar los fines esenciales del Estado que son la satisfacción de la ciudadanía frente a la prestación de productos y servicios públicos.

El control gubernamental en el Perú se encuentra definidos a través diversas normas y lineamientos de distintas jerarquías, y estas se encuentra regulada por el Sistema Nacional de Control (SNC) a través de la

Contraloría General de la República (CGR), institución que ha ido desarrollando de forma progresiva y continua instrumentos técnicos a fin de que las entidades estatales puedan disponer de mayores elementos que fortalezcan el control interno.

### Marco normativo referente al Control Interno

Normativa	Contenido
Constitución Política del Perú	Ley fundamental que establece a la CGR como el órgano superior del SNC, el cual tiene como función primordial supervisar la legitimidad de la ejecución presupuestal, operaciones de la deuda pública y de todo acto gubernamental sujeta a control
Ley N° 27785 - Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control de la Contraloría General de la República	Ley que regula el ámbito, organización atribuciones y funcionamiento del SNC y de la CGR como ente técnico rector del sistema de control.
Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las entidades del Estado	Ley que establece los conceptos, definiciones y competencias del Control Interno Gubernamental
RC N° 320-2006-CG – Norma de Control Interno	Norma que precisa la estructura del control interno desde el enfoque COSO
RC N° 458-2008-GC – Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado	Provee los lineamientos, herramientas y métodos determinados para la implementación de los componentes del sistema de control interno según las normas de control interno

<p>RC N° 119-2012-CG – Ejercicio del Control Preventivo por la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Interno</p>	<p>Establecer que el Sistema Nacional de Control tenga como prioridad los servicios de control preventivo.</p>
<p>Ley N° 29743 que modifica el artículo 10 de la Ley N° 28716</p>	<p>Ley que precisa el marco normativo y técnico de control que emite la CGR en los procesos de implementación del sistema de control interno</p>
<p>Proyecto de Ley N° 3574-2018-CGR – Ley que establece medidas para facilitar la implementación de las acciones del proceso de fortalecimiento del Sistema Nacional de Control</p>	<p>La CGR desde el año 2018 promueve la aprobación del proyecto de Ley con la finalidad de ampliar el servicio de control concurrente a todos los procesos de contratación de bienes, servicios y ejecución de obras públicas mayores a 10 millones de soles.</p>
<p>Ley N° 31016 – Ley que establece medidas para despliegue del control simultaneo durante la emergencia sanitaria por el COVID-19</p>	<p>Ley que faculta a la CGR para controlar a las entidades gubernamentales receptoras de recursos públicos asignados durante a emergencia sanitaria por el COVID-19, aplicando el control concurrente bajos sus distintas modalidades.</p>

*Fuente: Elaboración propia con fuente de la normativa legal de Control Interno*

Los Servicios de Control están definidos como el conjunto de procesos desarrollados mediante técnicas, practicas, métodos y herramientas de control cuyo producto final tiene el propósito emitir una respuesta satisfactoria a todas las necesidades del control gubernamental. Los servicios de control son prestados por la Contraloría General de la



Republica y los Órganos de Control Interno según su competencia legal y funciones descentralizadas.

### Tipos de Servicios de control y modalidades

Tipo / Modalidad
<b>0. Servicio de Control Previo</b>
<b>1. Servicio de Control Simultáneo</b>
- Control Concurrente
- Visita de Control
- Orientación de Oficio
<b>2. Servicio de Control Posterior</b>
- Auditoría de cumplimiento
- Auditoría Financiera
- Auditoría de desempeño
- Auditoría de cumplimiento derivada del control concurrente
- Otros que determine la Contraloría General.

**Fuente:**  
*Elaboración propia con  
 fuente del Sistema  
 Nacional de Control*

El sistema de control interno nacional esta implementado por el

Marco COSO, por lo que consta de cinco componentes:

- Ambiente de control
- Actividades de control
- Evaluación de riesgos
- Información y comunicación
- Actividades de comunicación

Los primeros tres componentes materia de estudio engloban el diseño y la operacionalización del control interno, mientras que las dos últimas están diseñada para garantizar el desarrollo continuo y efectivo del control interno.

El sector público al implementar y ejecutar el control interno tiene como objetivos:

- Desde la óptica de la gestión pública, se busca asegurar que las operaciones institucionales se desarrollen bajo los criterios de efectividad, eficacia, economía y calidad en los servicios
- Lucha anticorrupción, que está relacionado con las medidas que la entidad adopta con el fin de prevenir y/o detectar operaciones no autorizadas, accesos no autorizados a recursos o apropiaciones indebidas, esto con el fin de proteger y conservar los recursos públicos.
- Legalidad, con lo que se busca asegurar que el uso de los recursos públicos se realice bajo los parámetros establecidos en las leyes, normas y reglamentos de la gestión gubernamental
- Rendición de cuentas y acceso a la información, este objetivo busca elaborar la información confiable y precisa.

### **2.2.3 La contratación pública**

#### **Evolución de la contratación pública-administrativa en el Perú**

Según las investigaciones, estudios y análisis realizados por (Danód Ordóñez, 2007, págs. 64-69) identificó y demarco tres etapas que marcaron el progreso del régimen jurídico de las contrataciones estatales en el país.

El primer periodo inicia de desarrolla entre los años 1950 e inicios de 1980; esta época de caracterizó por la inexistencia de una disposición legal específica que regulara la contratación administrativa con carácter general y que fuese aplicable a toda entidad pública; puesto que, en la práctica gran parte de las entidades públicas poseían sus propios reglamentos de adquisiciones.

El segundo periodo surge con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1979 y con él, la entrega de las normas y procedimientos de contratación y adquisición estatales con los objetivos de unificar y simplificar los procedimientos de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas.

Antes de la década de 1990 inicia el tercer periodo, en el que el Perú está marcado por un proceso de hiperinflación y recesión en la economía por lo que se da inicio al proceso de privatización de empresas públicas con el fin de acabar con la inflación; en este contexto, la Constitución de 1993 estableció el marco de referencia para las adquisiciones de bienes, servicios, suministros y la contratación de obras por parte de las entidades

públicas, disponiendo la obligatoriedad de sujetarse a dichas disposiciones con la finalidad de garantizar el correcto uso de los recursos públicos y permitir la libre concurrencia de postores. En las últimas dos décadas, el Perú ha suscrito tratados de libre comercio con Estados Unidos, Tailandia, Singapur, entre otros; los cuales han permitido ampliar más el mercado de las contrataciones públicas ya que se ha generado mayor inclusión por la participación de proveedores de otros países; en ese contexto, el 07 de agosto de 2007 se estableció por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM el Texto único Ordenado de la Ley de contrataciones del Estado y el Decreto Supremo N° 084-2004-PCM, Reglamento del referido TUO; textos que contienen las disposiciones que regulan los procesos de contratación pública, las que a su vez han ido renovando y actualizando hasta llegar en la actualidad al Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento de la Ley N° 30225.

### **Definición de contratación pública**

Se debe iniciar señalando la noción de contrato desde el punto de vista jurídico como un acuerdo entre dos o más partes en las que se regula, crea, modifica o extingue una relación jurídico patrimonial, las cuales adquieren particularidades según el ámbito (privado, social y público) del orden jurídico respecto a las que se prevé la aplicación de las normas y principios según sea el caso; en ese sentido, el contrato de la administración pública es un acuerdo de voluntades de dos o más partes, con la

particularidad que por lo menos una de las partes que celebra el contrato es un entidad de administración pública.

Las entidades públicas con la finalidad de cumplir con sus objetivos tienen la necesidad de valerse de diversos medios e instrumentos, entre ellos la contratación pública que es un mecanismo técnico-legal por el cual el Estado realiza la contratación de bienes, servicios, consultorías, obras, entre otros; siguiendo un conjunto de lineamientos y procedimientos técnicos, jurídicos y administrativos así como los principios de transparencia, publicidad, vigencia tecnológica, igualdad de trato, competencia, libre concurrencia, sostenibilidad social y ambiental, equidad y finalmente eficacia y eficiencia; todo ello con la finalidad de cubrir las necesidades de los ciudadanos así como lograr las metas y objetivos institucionales.

En el país, el órgano rector que se ocupa de dictar y aplicar las reglas según la legislación, así como tutelar el cumplimiento de las Ley de Contrataciones del Estado es el Organismo de Supervisión de las Contrataciones del Estado – OSCE, el cual es autárquico y depende directamente del Ministerio de Economía y Finanzas de la Nación; mientras que, el Sistema Electrónico de Contrataciones de Estado – Seace es un software de gestión desarrollado y administrado por el OSCE el cual permite y garantiza el intercambio de información y difusión de las contrataciones públicas; asimismo, permite transparentar en los procesos de contratación mediante la publicidad de los mismos.

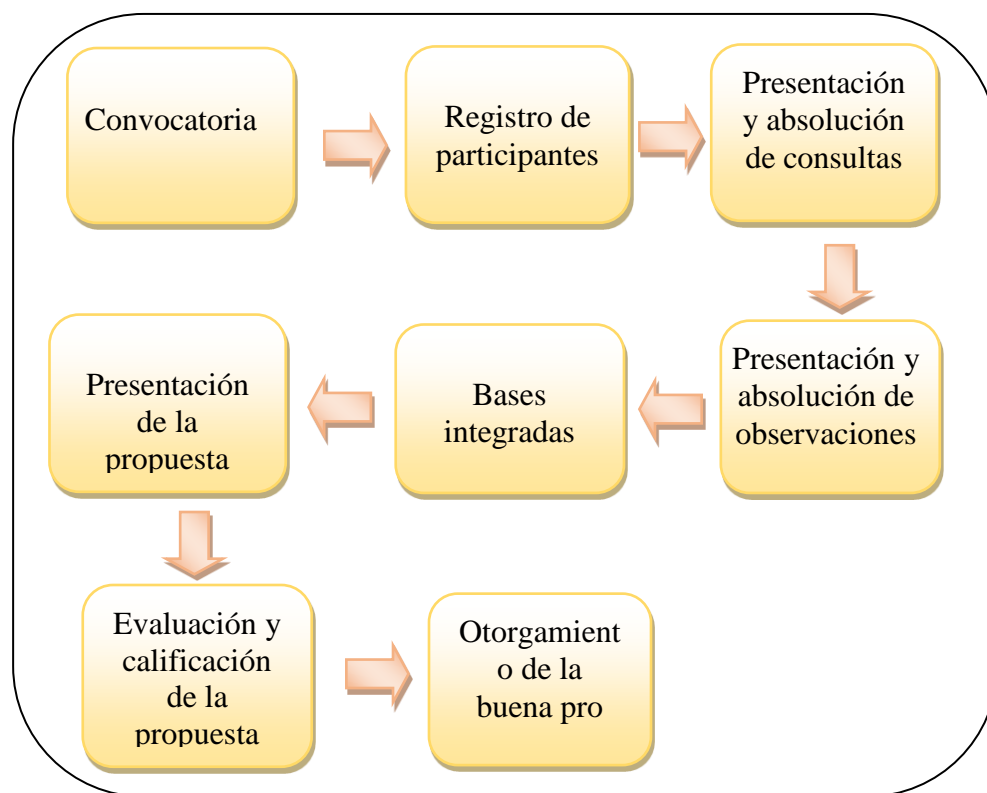
## **Características y flujo de las contrataciones públicas**

Las contrataciones públicas tienen como características esenciales:

- ✓ Son operaciones que se encuentran sujetas a una vigilancia permanente por parte de los órganos de control y la ciudadanía en general.
- ✓ Son procesos que se ejecutan de forma habitual y constante por parte de las entidades gubernamentales
- ✓ Las necesidades de cada institución pública son múltiples y diversas por lo que son demandas son variables entre ellas.

El siguiente diagrama de flujo realiza una explicación sobre el desarrollo y las contrataciones públicas en general según la Ley N° 30225, modificatorias y el Decreto de Ley N° 1444

**Diagrama 05:** Flujo de las etapas de las contrataciones públicas



**Fuente:** *Elaboración propia*

### **Alcances de las contrataciones públicas**

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, están comprendidos dentro de los alcances de la presente norma, bajo el término genérico de Entidad(es):

- a) El Gobierno Nacional, dependencias y reparticiones
- b) Los Gobiernos Regionales, dependencias y reparticiones
- c) Los Gobiernos Locales, dependencias y reparticiones
- d) Los Organismos Constitucionales Autónomos
- e) Las Universidades Públicas

- f) Las Sociedades de Beneficencia y las Juntas de Participación Social
- g) Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú
- h) Los Fondos de Salud, de Vivienda, de Bienestar y demás de naturaleza análoga de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú
- i) Las empresas del Estado de derecho público o privado, ya sean de propiedad del Gobierno Nacional, Regional o Local y las empresas mixtas bajo control societario del Estado
- j) Los proyectos, programas, fondos, órganos desconcentrados, organismos públicos del Poder Ejecutivo, instituciones y demás unidades orgánicas, funcionales, ejecutoras y/o operativas de los Poderes del Estado
- k) Los organismos a los que alude la Constitución Política del Perú y demás que sean creados y reconocidos por el ordenamiento jurídico nacional

### **Fases del proceso de contratación pública**

El proceso de contratación pública tiene tres fases diferenciadas entre ellas y cuya presencia son transversales a los distintos objetos contractuales; las fases se desarrollan de forma secuencial en todas las instituciones públicas.



**1. Fase de actos preparatorios.** Es la primera fase de las contrataciones públicas el cual engloba a todas las actuaciones planificación y programación; es decir, que inician desde la decisión de adquisición de la entidad y esta destinada a definir con claridad el objeto de contratación, el presupuesto y las características. Dentro de la fase de actos preparatorios se encuentran las siguientes actuaciones:

- ✓ Determinación de las necesidades
- ✓ Presupuesto institucional
- ✓ Plan Anual de Contrataciones
- ✓ Determinación de características técnicas
- ✓ Aprobación del expediente de contrataciones
- ✓ Designación del comité especial
- ✓ Elaboración de las bases administrativas
- ✓ Aprobación de las bases

**2. Fase de selección.** Esta segunda fase inicia desde la convocatoria desde la convocatoria en el portal de Seace hasta el perfeccionamiento del contrato y se desarrolla mediante plazos establecidos según la norma.

Dentro de esta fase se encuentran las siguientes actuaciones:

- ✓ Convocatoria
- ✓ Registro de participantes
- ✓ Formulación y absolución de consultas
- ✓ Formulación y absoluciones de observaciones

- ✓ Integración de bases
- ✓ Presentación de propuestas
- ✓ Calificación y evaluación de propuestas
- ✓ Otorgamiento de la buena pro

**2.3 Fase de ejecución contractual.** Es la fase de la contratación pública en donde las partes cumplen las prestaciones a las cuales se han comprometido iniciando con el perfeccionamiento de contrato tras el otorgamiento de la buena pro y culmina con la conformidad del área usuario y posterior pago. Dentro de esta fase se encuentran las siguientes actuaciones:

- ✓ Suscripción del contrato
- ✓ Garantías
- ✓ Adicionales y reducciones económicas
- ✓ Ampliación y prorrogas en el plazo de ejecución
- ✓ Intervención económica de obra
- ✓ Resolución
- ✓ Penalidades
- ✓ Recepción
- ✓ Liquidación o conformidad del área usuaria
- ✓ Contraprestación económica

### **2.3 Bases conceptuales**

- a) Contratación pública, refiere a la adquisición de bienes, servicios u obras por parte de una entidad estatal, necesarias para el cumplimiento de sus funciones, asumiendo la retribución correspondiente y las demás obligaciones derivadas de contrato suscrito por las partes intervinientes.
- b) Control interno, normas y procedimientos adoptan las entidades públicas para garantizar al logro de los objetivos, así como la detección y prevención de situaciones adversas.
- c) Situación adversa, identificación de uno o varios hechos, que posterior a un proceso de análisis se determina que afecta o podría afectar de manera negativa el resultado o logros de los objetivos de la entidad.
- d) Actividad de control, acciones que se ejecutan y establecen en la entidad en todos los niveles, como medio para garantizar la aplicación, manejo y correcto uso de las normas, procedimientos y bienes de la entidad.
- e) Respuesta a Riesgos, refiere al resultado donde las medidas de control son equivalentes a las medidas de administración de riesgo.
- f) Procedimientos, método o modo de tramitar y/o ejecutar una acción o cosa.

## **2.4 Bases epistemológicas**

El desarrollo de la presente tesis desde la teoría del conocimiento se ha fundamentado en las siguientes bases epistemológicas:

### **2.4.2 Bases epistemológicas del control interno**

El control interno tiene su base en el principio de la racionalidad, que implica la capacidad humana de pensar y actuar de manera lógica y consciente, lo que busca es establecer procedimientos y controles racionales para guiar las acciones de las personas en la organización y lograr los objetivos deseados.

El control interno busca ser objetivo en sus evaluaciones y análisis, por ello se basa en la idea de que los datos y la información recopilados deben reflejar la realidad de manera precisa y no estar influenciados por sesgos o prejuicios, la objetividad se logra a través de la imparcialidad en la recolección y análisis de información.

El control interno se basa en la concepción de la organización como un sistema interrelacionado de componentes y procesos, pues se enfoca en el diseño y la implementación de controles que abarcan todos los aspectos relevantes de la organización y que se integran de manera coherente y sistemática.

El control interno se basa en la evidencia empírica, es decir, en la recolección y el análisis de datos y hechos verificables, lo que busca es respaldar las afirmaciones y conclusiones sobre la eficacia y la eficiencia del control interno con datos objetivos y comprobables.

El control interno se fundamenta en el principio de mejora continua, pues reconoce que los sistemas de control deben ser revisados y ajustados periódicamente para adaptarse a los cambios en el entorno empresarial, los avances tecnológicos y las nuevas prácticas y regulaciones, asimismo fomenta el aprendizaje organizacional y la retroalimentación constante para fortalecer y mejorar el control interno.

#### **2.4.2 Bases epistemológicas de contratación pública**

La transparencia es una base fundamental de la contratación pública, basado en la idea de que los procesos de contratación deben ser abiertos, claros y accesibles para todos los interesados, la transparencia busca evitar prácticas corruptas y promover la rendición de cuentas.

La contratación pública se basa en el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, se fundamenta en el conocimiento y la aplicación de los marcos legales que rigen los procesos de contratación en un determinado contexto, como las leyes de contratación y las normas de transparencia y competencia.

La contratación pública se basa en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos públicos, se fundamenta en la comprensión de los principios de gestión eficiente y en la evaluación de la capacidad de las entidades públicas para alcanzar los objetivos deseados de manera óptima.

La contratación pública se basa en la participación ciudadana y el diálogo abierto con los diferentes actores involucrados, pues reconoce la importancia de involucrar a la sociedad civil, las organizaciones y los ciudadanos en los procesos de contratación, con el fin de promover la transparencia y garantizar que las decisiones sean justas y equitativas.

La contratación pública se basa en el control y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos, su fundamento radica en la responsabilidad de los actores involucrados en los procesos de contratación y en la necesidad de establecer mecanismos de supervisión y control para garantizar el uso adecuado de los recursos y la calidad en la ejecución de los contratos.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1.Ámbito**

El Ámbito geográfico corresponde a la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

El Ámbito organizacional fue en la Municipalidad provincial de Huamanga.

El Ámbito funcional está integrada por la Gerencia Municipal, Oficina de Administración y Finanzas, Unidad de Contabilidad y Costos, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Tesorería y finalmente la unidad de Presupuesto y Planes.

Para una mejor comprensión del estudio a continuación presentamos una breve descripción de la Municipalidad provincial de Huamanga

La Municipalidad provincial de Huamanga inició su funcionamiento por acuerdo de la Constitución de 1924, ratificado por la Ley de Municipalidades de 1822, Decreto Legislativo N° 51 y posteriormente por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 23853. Geográficamente la Provincia de Huamanga está compuesta por 16 distritos de la región Ayacucho y tienen como límites geográficos:

- ✓ Por el norte con las Provincia de Huanta
- ✓ Por el sur con la Provincia de Cangallo

- ✓ Por el este con la Provincia de Cangallo
- ✓ Por el oeste con la Región de Huancavelica

En la actualidad es considerada como una de las ciudades más bellas del país por su legado histórico y arquitectura colonial; en ese contexto se debe señalar que la municipalidad posee los siguientes postulados:

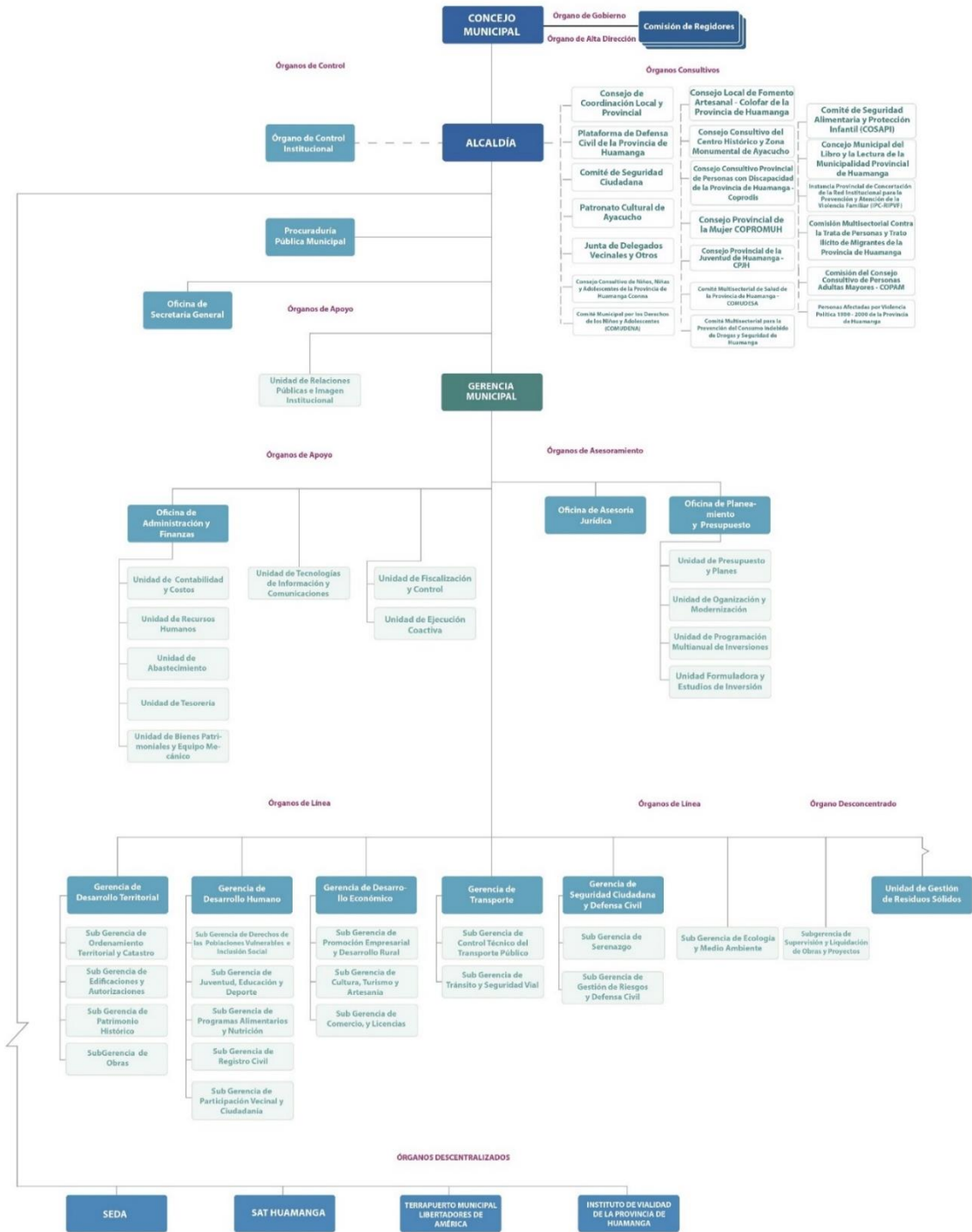
- ✓ Misión, Promover el desarrollo integral y sostenible de la provincia de Huamanga; brindando servicios públicos de calidad para el cierre de brechas sociales y de infraestructura, basado en una gestión municipal, transparente, concertada, con identidad cultural y participación vecinal.
- ✓ Visión, Nuestra visión es lograr ser una institución líder en la promoción del desarrollo integral de una ciudad sostenible, segura y ordenada, dentro de un entorno participativo y eficiente.

Del mismo modo, tiene como normas del comportamiento organizacional a los siguientes principios:

- ✓ Respeto
- ✓ Probidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Honradez
- ✓ Veracidad
- ✓ Lealtad y obediencia
- ✓ Lealtad al estado de derecho
- ✓ Justicia y equidad



La Municipalidad provincial de Huamanga cuenta con la siguiente estructura orgánica:



### 3.2 Población

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple una serie de criterios predeterminados” (Arias Gómez, Villasís Keever, & Miranda Novales, 2016, pág. 202), una característica de la población es la necesidad que se definan los límites espaciales, esto significa que se debe especificar si la población es de una comunidad, país, o unidad” (Arias Gómez, Villasís Keever, & Miranda Novales, 2016, pág. 203). En ese contexto, la Municipalidad provincial de Huamanga tiene un total de 356 trabajadores de los cuales 44 son funcionarios públicos y 312 son servidores públicos.

### 3.3 Muestra

La muestra de esta investigación fue no probabilística – intencional, en razón que se consideró a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad provincial de Huamanga que laboran en las áreas en el que se desarrollan y/o tienen injerencia respecto al control interno y a la contratación pública; en ese sentido, la muestra de la investigación estuvo conformada por 46 funcionarios y servidores públicos, así tenemos:

<b>Oficina</b>	<b>Cantidad</b>
Gerencia Municipal	03
Oficina de Administración y Finanzas	03
Unidad de Contabilidad y Costos	05
Unidad de Recursos Humanos	09

Unidad de Abastecimiento	09
Unidad de Tesorería	10
Unidad de Presupuesto y Planes	05
Órgano de Control Institucional	02
<b>Total</b>	<b>46</b>

**Fuente:** *Elaboración propia, sustentada en el Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad provincial de Huamanga año 2021*

### **3.4 Nivel y tipo de estudio**

#### **3.4.1 Nivel de estudio**

La investigación es del nivel correlacional debido a que el nivel correlacional es un proceso que consiste en descubrir y evaluar las relaciones existentes entre las variables que intervienen en un fenómeno, así como conceptos o categorías; asimismo permite saber cómo se puede tratar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas” (Rodríguez Araínga , 2011, pág. 50).

#### **3.4.2 Tipo de estudio**

En concordancia con el propósito de la investigación, así como la naturaleza de los problemas y los objetivos del estudio, la presente investigación se realizó bajo un enfoque cuantitativo el cual mide las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos

estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis (Hernández Sampieri, Fernández Collado , & Baptista Lucio , 2014, pág. 4).

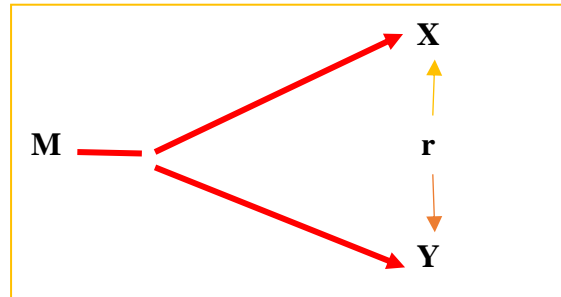
Asimismo, según el propósito del estudio se utilizó una investigación aplicada puesto que “Busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada depende de los resultados y avances de la investigación básica. Es decir, toda investigación aplicada requiere un marco teórico, aunque lo que le interesa son las consecuencias prácticas” (Muntané Relat, 2010, pág. 221); en este caso, los efectos del control interno en las fases de la contratación pública.

### **3.5 Diseño de investigación**

El estudio presenta un diseño no experimental el cual se define como “La investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables” (Hernández Sampieri, Fernández Collado , & Baptista Lucio , 2014, pág. 152). Es decir, que el diseño no experimental de una investigación no contempla la alteración intencional de las variables independientes para a su vez observar su influencia y/o efectos sobre las otras variables; en ese sentido, es evidente que la investigación no experimental tiene como característica fundamental la observación de fenómenos tal cual se presentan en su contexto natural; asimismo, la investigación es de corte transversal puesto que “El investigador realiza una sola medición de la o las variables de interés en cada individuo (número de mediciones)” (Rodríguez & Mendivelso, 2018, pág. 142). En conclusión, la investigación utilizó un diseño no experimental – observacional – transversal.

### *Esquema de la investigación*

Las variables de la investigación se manejaron bajo el siguiente esquema:



En dónde:

- M:** Muestra de la investigación
- X:** Variable control interno
- Y:** Variable contratación pública
- r:** Relación entre las variables de estudio

## **3.6 Métodos, técnicas e instrumentos**

### **3.6.1 Métodos**

La presente investigación utilizó los siguientes métodos:

El método analítico; pues según la teoría es un procedimiento que se emplea con el objetivo de estudiar un fenómeno, hecho o problema descomponiendo al objeto de estudio en sus partes para facilitar su indagación con la finalidad de trazar conexiones entre los elementos y determinar de ese modo la relación e influencia de los elementos dentro del problema. En el caso particular de la tesis desarrollada,

el análisis estadístico es bivariado ya que plantea y pone a prueba la hipótesis y establece la asociación - relación entre las variables control interno y la contratación pública.

El método deductivo en razón que este método al ser un enfoque de razonamiento lógico permitió partir de premisas generales y llegar a conclusiones específicas mediante inferencias lógicas, basándonos en la validez de las premisas y la lógica aplicada obtuvimos conclusiones válidas y coherentes de las variables control interno y contratación pública.

El método inductivo dado que este enfoque de razonamiento nos permitió partir de las observaciones particulares generar las conclusiones generales o principios, es decir a partir de la recolección de datos y la observación de patrones o tendencias formulamos generalizaciones o hipótesis para aplicarlas a situaciones más amplias para las variables control interno y contratación pública.

### **3.6.2 Técnicas de recolección de datos**

Se puede conceptualizar como técnicas de recolección de datos a todos los procedimientos, mecanismos y medios técnicos de los que se vale el investigador para la recolección y registro de las observaciones dentro de un estudio el cual tiene como características principales la validez y confiabilidad, en ese sentido en la investigación se utilizó la encuesta como técnica de recolección de datos, el cual se define como “Una técnica que emplea un conjunto de procedimientos

estandarizados de investigación mediante los cuales se recolecta y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características” (García Ferrando, 1993, pág. 75). Cabe señalar que la encuesta fue de autoadministración; es decir, el cuestionario fue entregado personalmente por la investigadora a los encuestados para que puedan responder a las preguntas según la disposición de sus tiempos.

### **3.6.3 Instrumentos de recolección de datos**

El instrumento básico de recolección de datos usado en la investigación por la encuesta es el cuestionario, el que podemos definir como un “documento que recolecta de forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objeto de la encuesta” (Padilla, González, & Pérez , 1998), en otras palabras, el cuestionario es un instrumento integrado por un conjunto de preguntas destinadas a la obtención de respuestas acerca del problema en estudio dentro de la muestra o población definida para alcanzar los objetivos del estudio; el cuestionario como instrumento de investigación permite uniformizar y estandarizar la recolección de datos el cual genera información confiable. Además, el objetivo que posee el cuestionario es traducir variables empíricas, sobre las que se requiere información, en preguntas concretas capaces de producir respuestas fiables, válidas y susceptibles de ser cuantificadas” (Casas Anguita , Repullo Labrador, & Donato Campos, 2003, pág. 152). A continuación, presentamos la ficha técnica utilizada:

### **Ficha técnica para medir el control interno – contratación pública**

Denominación:	Cuestionario para el control interno y la contratación pública		
Variables:	Control Interno – Contratación Pública		
Objetivo:	Medir la variable de control interno y la contratación pública		
Autor:	Bach. LIZANA MEDRANO, Sintia		
Año:	2021		
Aplicación:	Autoadministración		
Técnica:	Encuesta		
Validez:	Por contenido, por juicio de expertos		
Muestra:	46 servidores públicos		
Duración:	20 minutos		
Estructura:	31 ítems		
Escala:	Nunca	(1)	
	Casi nunca	(2)	
	A veces	(3)	
	Casi siempre	(4)	
	Siempre	(5)	

### **3.7 Validación y confiabilidad del instrumento**

La validez es el mecanismo con el que se certifica que el instrumento de recolección de datos consiga calcular las variables de forma imparcial, específica,



cierta y fidedigna. En este caso, la validación fue realizada por juicio de expertos en la temática del área investigada, tal como se muestra en el Anexo 07.

La confiabilidad del mecanismo de datos se realizó por medio del Coeficiente del Alfa de Cronbach, que es un índice que mide la confiabilidad; es decir mide el promedio de las correlaciones entre los ítems que conforman el instrumento, y se interpreta según los siguientes intervalos o clasificación:

### *Clasificación de los niveles de fiabilidad para el coeficiente Alfa de Cronbach*

Intervalo al que pertenece el coeficiente Alfa de Cronbach	Valoración de la fiabilidad de los ítems analizados
[0 ; 0,5[	Inaceptable
[0,5 ; 0,6[	Pobre
[0,6 ; 0,7[	Debil
[0,7 ; 0,8[	Aceptable
[0,8 ; 0,9[	Bueno
[0,9 ; 1[	Excelente

**Fuente:** *Eduardo Chaves-Barboza, Laura Rodríguez-Miranda (2018)*

El desarrollo de la confiabilidad del instrumento de recolección de datos determinó un grado de confiabilidad del 0.9; lo que confirmó una excelente confiabilidad del instrumento empleado, a continuación, se presenta los resultados obtenidos:

### *Resumen de procesamiento de casos – SPSSV26*

		N	%
Casos	Válido	46	100.0
	Excluido	0	.0
	Total	46	100.0

*Estadísticas de fiabilidad - SPSSV26*

Alfa de Cronbach	N de elementos
.9	31

**3.8 Procedimiento**

Posterior al estudio de la información recolectada por medio del cuestionario realizado a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad provincial de Huamanga, se efectuó el vaciado de la información obtenida para su respectivo procesamiento en el programa Microsoft Office – Excel. Durante el proceso se realizaron todas las operaciones necesarias para transformar los datos obtenidos en información de significancia; estos datos fueron presentados en tablas y figuras según las Normas APA 7ma. Edic. las cuales fueron analizadas mediante la aplicación de la estadística descriptiva, seguidamente se procedió a la contrastación o prueba de hipótesis mediante la aplicación de la estadística inferencial para lo cual se utilizó el programa Microsoft Office – Excel, los resultados obtenidos permitieron realizar la discusión de resultados con los referentes bibliográficos con ello se procedió a la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

### **3.9 Tabulación y análisis de datos**

#### **3.9.1 Tabulación de datos**

La tabulación de datos implica organizar, contar y calcular medidas estadísticas a partir de la información recopilada, es un proceso que permite resumir y presentar de manera estructurada los datos obtenidos en una investigación o estudio, facilitando su análisis y comprensión, en ese sentido la tabulación de datos de la presente investigación efectuó el siguiente proceso:

Se identificaron las variables: Control interno y Contratación pública

Se generó una tabla

Se registraron los datos

Se realizó el conteo y cálculo

Se presentaron resultados

#### **3.9.2 Análisis de datos**

El análisis de datos es fundamental para la toma de decisiones informadas y la generación de conocimiento en diversos campos, como la investigación científica, pues permite extraer información valiosa y respaldada por evidencia a partir de los datos recopilados, lo que puede orientar acciones y estrategias futuras, en ese sentido la investigación realizó lo siguiente:

Se prepararon los datos donde se realizó una limpieza y transformación de los datos para garantizar su calidad y coherencia

Se exploraron o examinaron los datos de manera descriptiva para identificar patrones, tendencias y características importantes

Se realizó el análisis estadístico en la cual aplicamos las técnicas estadísticas que permitieron examinar las relaciones y asociaciones de las variables (prueba de hipótesis).

Se interpretaron los hallazgos obtenidos, a partir del análisis de datos se extrajeron las conclusiones y se realizaron las inferencias sobre la población estudiada.

### **3.10 Consideraciones éticas**

La presente tesis se desarrolló en su integridad considerando el Código de ética para la investigación de la Unheval, por lo cual los datos de la investigación fueron recogidos y procesados de forma legal y honesta, siguiendo los parámetros establecidos en el método científico; asimismo, la presente tesis ha reconocido el trabajo y los méritos de los investigadores que antecedieron a la investigación, respetando la autoría intelectual de los mismos, que fueron fuente de información consultada y utilizada para la elaboración de esta tesis; en ese sentido, se puede enfatizar que no se ha incurrido en ningún tipo de plagio en ninguna de sus manifestaciones es decir se tuvo en consideración las Normas APA 7ma. Edic.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS**

#### **4.1 Resultados del trabajo de campo**

En el presente subapartado se desarrollan los aspectos de las estadística descriptiva e inferencial, que tienen como base la encuesta “Instrumento del control interno y sus respectivos procesos” que contiene 31 ítems con su respectiva escala de Likert que valora las características del proceso de contrataciones públicas según la dimensión de Ambiente de Control con 6 ítems, la dimensión de Actividades de Control con 6 ítems, la dimensión de Evaluación de Riesgos con 5 ítems, la dimensión de Fase de Actos Preparatorios con 5 ítems, la dimensión de Fase de Selección con 4 ítems y la dimensión de Fase de Ejecución Contractual con 5 ítems, dichos reactivos fueron utilizados para recolectar datos de una muestra de 46 servidores públicos que laboran o están relacionados directamente con las contrataciones públicas que realiza la Municipalidad Provincial de Huamanga en el año 2021; también se calculó el alfa de Cronbach del instrumento para los 31 ítems de 0.976 que indica que dicho instrumento es altamente confiable para relacionar las puntuaciones individuales de los ítems con la puntuación total, revelando características que están presentes en la población de estudio con respecto a las contrataciones públicas.

Los resultados de la encuesta se redactan según las dimensiones de la encuesta y la parte inferencial sigue la secuencia de los objetivos e hipótesis de investigación construyendo los argumentos para comprobarlas.

Análisis descriptivo de las acciones de control y la contratación pública desarrollada por la Municipalidad Provincial de Huamanga en el 2021.

En el proceso de redacción de los párrafos siguientes requieren de acumular porcentajes para discriminar aspectos positivos o negativos que están en la población objeto de estudio.

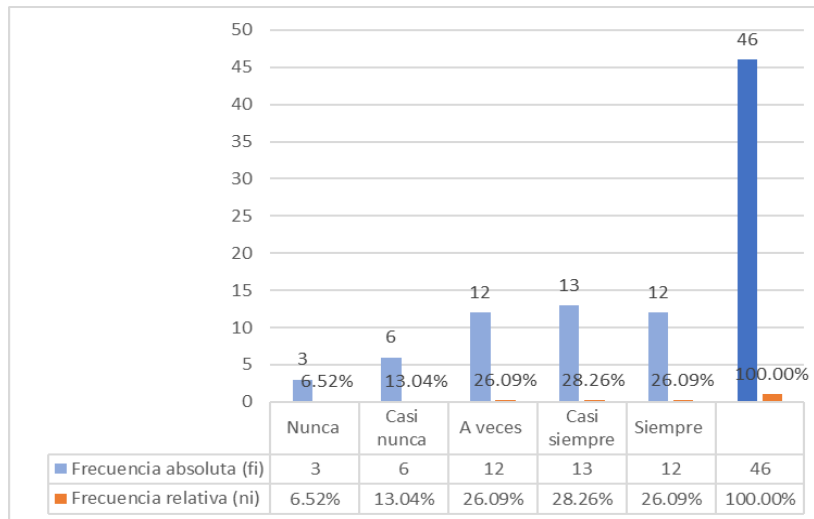
**Tabla 1**

*Funcionarios y servidores públicos con integridad y valores éticos*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	3	6.52%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	6	13.04%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	12	26.09%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	13	28.26%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	12	26.09%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 1**

*Los Empleados públicos laboran con integridad y valores éticos*

**Descripción:**

De la tabla 1 y figura 1 tenemos del total de encuestados que, 13 respondieron casi siempre, representando al 28.26%; 12 respondieron a veces, representando al 26.09%; 12 respondieron siempre, representando al 26.09%; 6 respondieron casi nunca, representando al 13.04% y 3 respondieron nunca, representando al 6.52%, por consiguiente, se observa que en término medio “Los funcionarios y servidores públicos laboran con integridad y valores éticos”

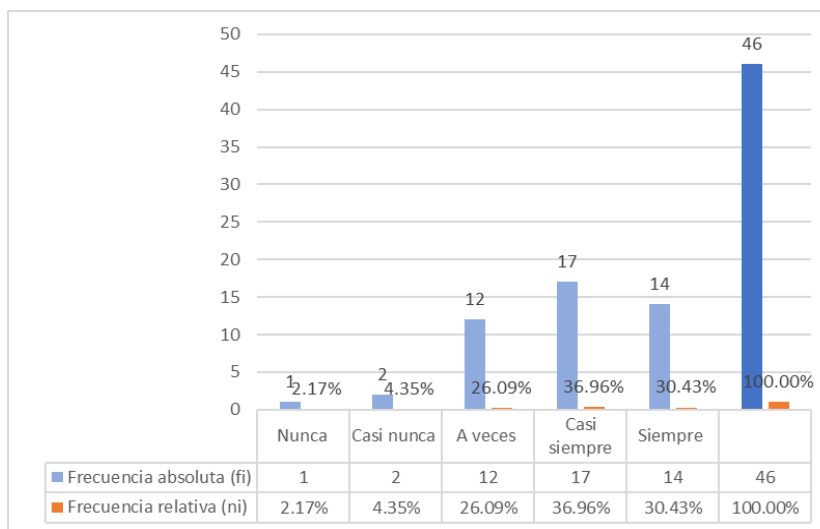
**Tabla 2**

*Los empleados y la delimitación de la autoridad y responsabilidad*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	1	2.17%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	2	4.35%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	12	26.09%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	17	36.96%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	14	30.43%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 2**

*Los empleados y la delimitación de la autoridad y responsabilidad*

**Descripción:**

De la tabla 2 y figura 2 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron casi siempre, representando al 36.96%; 14 respondieron siempre, representando al 30.43%; 12 respondieron a veces, representando al 26.09%; 2 respondieron casi



nunca, representando al 4.35% y 1 respondió nunca, representando al 2.17%, por lo tanto, se observa no al 100% “La entidad posee una estructura definida que limita la autoridad y responsabilidad de los servidores públicos”

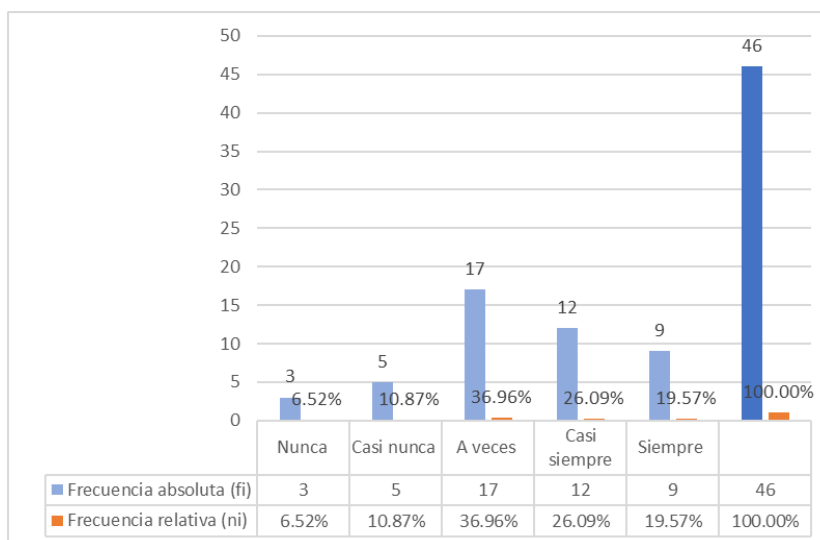
**Tabla 3**

*Los empleados demuestran competencia profesional*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	3	6.52%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	5	10.87%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	17	36.96%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	12	26.09%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	9	19.57%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 3**

*Los empleados demuestran competencia profesional*



### Descripción:

De la tabla 3 y figura 3 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron a veces, representando al 36.96%; 12 respondieron casi siempre, representando al 26.09%; 9 respondieron siempre, representando al 19.57%; 5 respondieron casi nunca, representando al 10.87% y 3 respondieron nunca, representando al 6.52%, de lo cual se observa que la mayoría consideran que a veces “Los funcionarios y servidores públicos que laboran en la entidad son competentes profesionalmente”

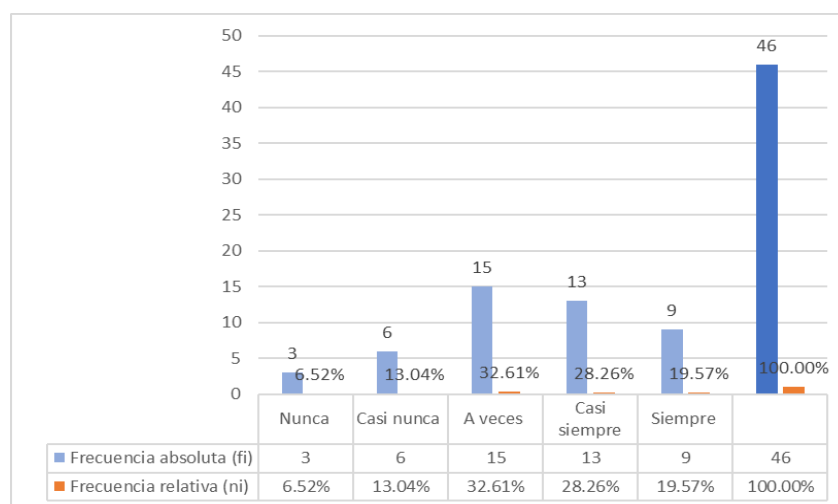
**Tabla 4**

*Los empleados son designados en áreas según sus competencias*

N°	Alternativas	Frecuencia absoluta (fi)	Frecuencia relativa (ni)
1	Nunca	3	6.52%
2	Casi nunca	6	13.04%
3	A veces	15	32.61%
4	Casi siempre	13	28.26%
5	Siempre	9	19.57%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 4**

*Los empleados son designados en áreas según sus competencias*



**Descripción:**

De la tabla 4 y figura 4 tenemos del total de encuestados que, 15 respondieron a veces, representando al 32.61%; 13 respondieron casi siempre, representando al 28.26%; 9 respondieron siempre, representando al 19.57%; 6 respondieron casi nunca, representando al 13.04%; y 3 respondieron nunca, representando al 6.52%, sobre lo cual observamos que de manera regular “Los profesionales que laboran en la entidad son asignados de forma adecuada en áreas según sus competencias en la materia”

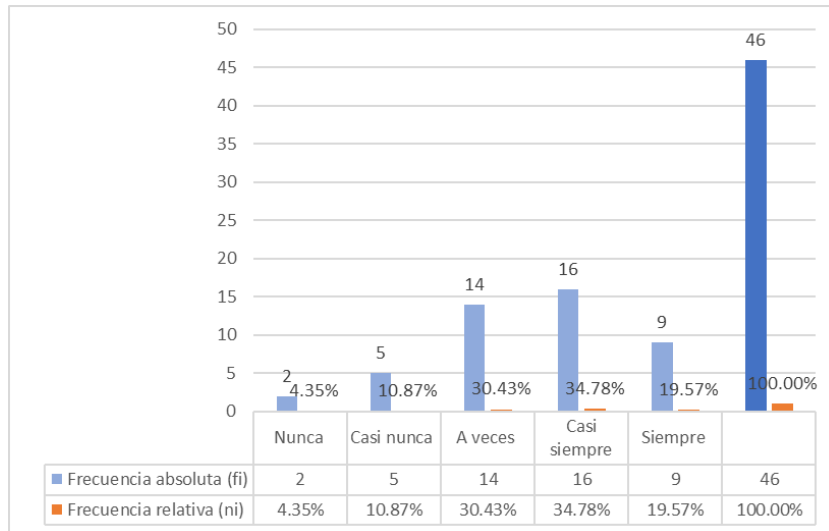
**Tabla 5**

*Los empleados interactúan en una atmósfera de confianza mutua*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (f<sub>i</sub>)</b>	<b>Frecuencia relativa (n<sub>i</sub>)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	5	10.87%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	14	30.43%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	16	34.78%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	9	19.57%
<b>Total =(f<sub>i</sub>)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 5**

*Los empleados interactúan en una atmósfera de confianza mutua*



**Descripción:**

De la tabla 5 y figura 5 tenemos del total de encuestados que, 16 respondieron casi siempre, representando al 34.78%; 14 respondieron a veces, representando al 30.43%; 9 respondieron siempre, representando al 19.57%; 5 respondieron casi nunca, representando al 10.87% y 2 respondieron nunca, representando al 4.35%, en consecuencia, se observa que un nivel medio “La entidad desarrolla sus actividades e interactúa en todos sus niveles dentro de una atmósfera de confianza mutua”

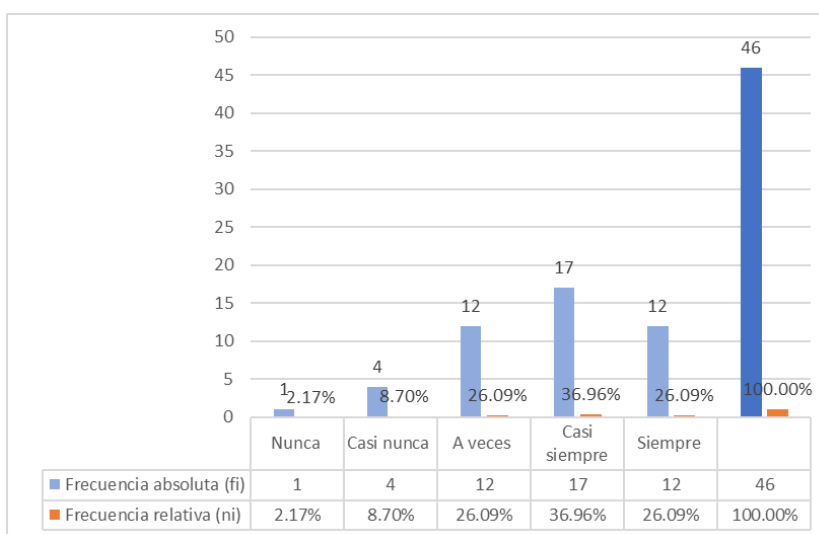
**Tabla 6**

*La influencia del ambiente de control en los actos preparatorios*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	1	2.17%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	4	8.70%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	12	26.09%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	17	36.96%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	12	26.09%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 6**

*La influencia del ambiente de control en los actos preparatorios*



### **Descripción:**

De la tabla 6 y figura 6 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron casi siempre, representando al 36.96%; 12 respondieron siempre, representando al 26.09%; 12 respondieron que a veces, representando al 26.09%; 4 respondieron casi nunca, representando al 8.70% y 1 respondió nunca, representando al 2.17%,

por consiguiente, la mayoría de los encuestados consideran que “El ambiente de control influye en el desarrollo de la fase de actos preparatorios”

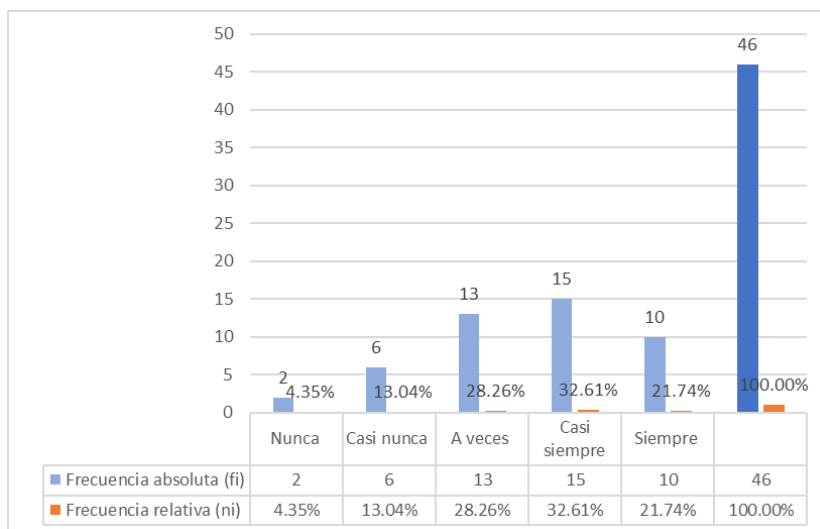
**Tabla 7**

*Políticas y procedimientos en las contrataciones públicas*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	6	13.04%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	13	28.26%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	15	32.61%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	10	21.74%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 7**

*Políticas y procedimientos en las contrataciones públicas*



**Descripción:**

De la tabla 7 y figura 7 tenemos del total de encuestados que, 15 respondieron casi siempre, representando al 32.61%; 13 respondieron a veces, representando al 28.26%; 10 respondieron siempre, representando al 21.74%; 6 respondieron casi

nunca, representando al 13.04% y 2 respondieron nunca, representando al 4.35%, de las respuestas observamos que de manera regular “La entidad implementa, desarrolla y cumple con las políticas y procedimientos de las contrataciones públicas”

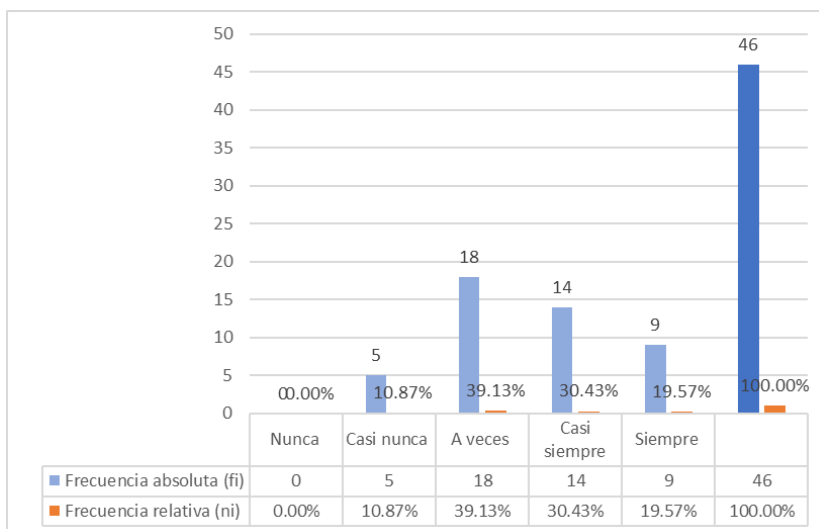
**Tabla 8**

*Las actividades de control al acceso y uso de los recursos*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	0	0.00%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	5	10.87%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	18	39.13%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	14	30.43%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	9	19.57%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 8**

*Las actividades de control al acceso y uso de los recursos*



**Descripción:**

De la tabla 8 y figura 8 tenemos del total de encuestados que, 18 respondieron a veces, representando al 39.13%; 14 respondieron casi siempre, representando al 30.43%; 9 respondieron siempre, representando al 19.57%; 5 respondieron que casi nunca, representando al 10.87% y ninguno respondió nunca, de las respuestas observamos que la mayoría consideran que a veces “Dentro de la entidad se ejecutan actividades de control respecto al acceso a los recursos y archivos de la entidad al igual que al uso de los mismo”

**Tabla 9**

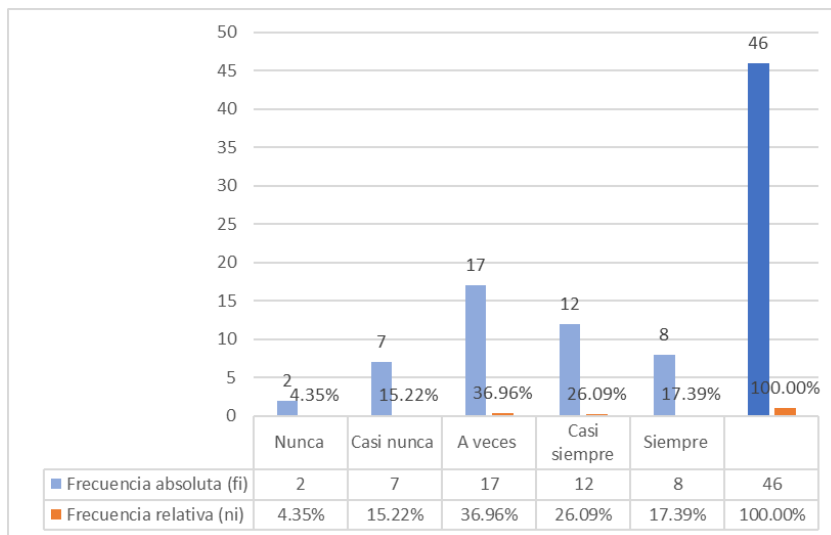
*Las actividades de control se realizan de forma clara y oportuna*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	7	15.22%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	17	36.96%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	12	26.09%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	8	17.39%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 9**

*Las actividades de control se realizan de forma clara y oportuna*





### Descripción:

De la tabla 9 y figura 9 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron a veces, representando al 36.96%; 12 respondieron casi siempre, representando al 26.09%; 8 respondieron siempre, representando al 17.39 %; 7 respondieron casi nunca, representando al 15.22% y 2 respondieron nunca, representando al 4.35%, por consiguiente observamos que la mayoría consideran que a veces “Las actividades de control se realizan de forma oportuna y clara reduciendo los riesgos y deficiencias en las contrataciones públicas”

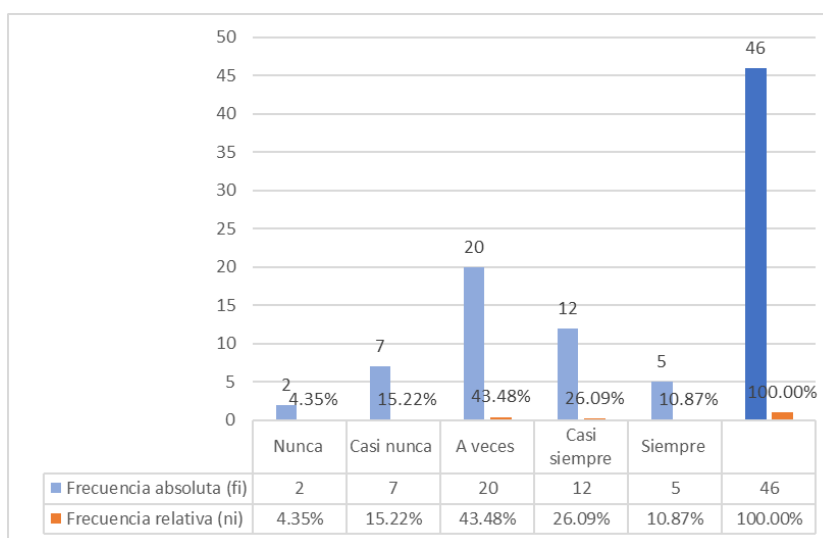
**Tabla 10**

*La CGR y el OCI intervienen en todas las contrataciones públicas*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	7	15.22%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	20	43.48%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	12	26.09%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	5	10.87%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 10**

*La CGR y el OCI intervienen en todas las contrataciones públicas*

**Descripción:**

De la tabla 10 y figura 10 tenemos del total de encuestados que, 20 respondieron a veces, representando al 43.48 %; 12 respondieron casi siempre, representando al 26.09%; 7 respondieron casi nunca, representando al 15.22%; 5 respondieron siempre, representando al 10.87% y 2 respondieron nunca, representando al

4.35%, de lo cual se observa que la mayoría consideran que a veces “La Contraloría General de la República y el Órgano de Control Interno intervienen en todas las contrataciones públicas”

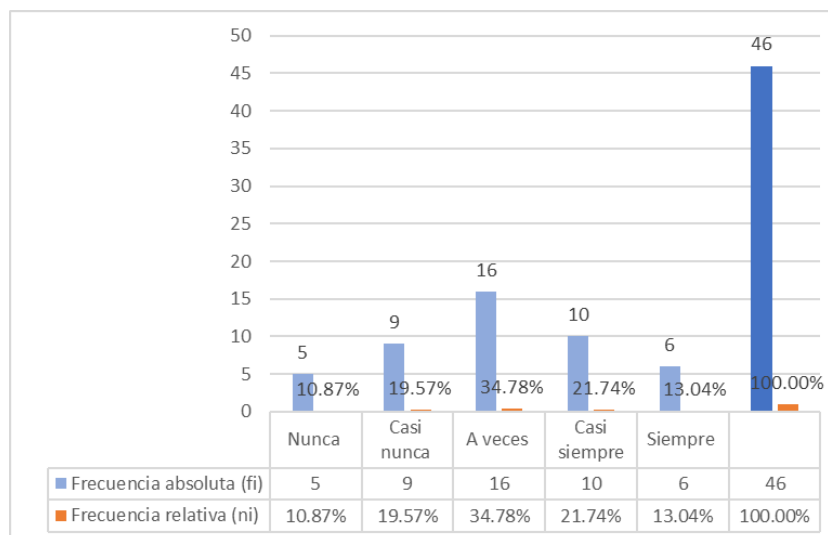
**Tabla 11**

*La entidad implementa y usa las TIC en los controles de la organización*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	5	10.87%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	9	19.57%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	16	34.78%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	10	21.74%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	6	13.04%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 11**

*La entidad implementa y usa las TIC en los controles de la organización*



**Descripción:**

De la tabla 11 y figura 11 tenemos del total de encuestados que, 16 respondieron a veces, representando al 34.78 %; 10 respondieron casi siempre, representando al 21.74%; 9 respondieron casi nunca, representando al 19.57%; 6 respondieron siempre, representando al 13.04% y 5 respondieron nunca, representando al 10.87%, de las respuestas observamos que la mayoría consideran que “La entidad implementa y usa las tecnologías de información y comunicación – TIC en los controles de la organización”

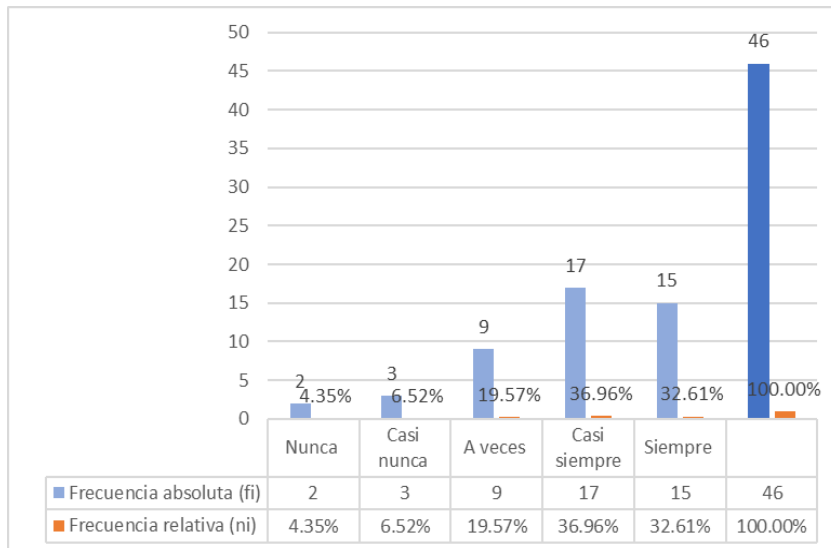
**Tabla 12**

*Las actividades de control influyen en la fase de selección*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	3	6.52%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	9	19.57%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	17	36.96%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	15	32.61%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 12**

*Las actividades de control influyen en la fase de selección*

**Descripción:**

De la tabla 12 y figura 12 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron casi siempre, representando al 36.96%; 15 respondieron siempre, representando al 32.61%; 9 respondieron a veces, representando al 19.57%; 3 respondieron casi nunca, representando al 6.52% y 2 respondieron nunca, representando al 4.35%, lo que significa que la mayoría consideran que “Las actividades de control influyen en la fase de selección de las contrataciones públicas”.

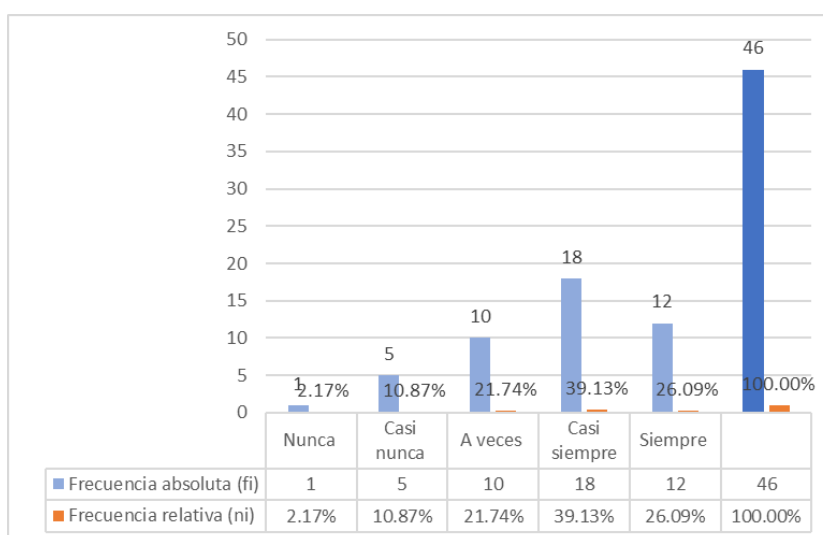
**Tabla 13**

*Las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	1	2.17%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	5	10.87%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	10	21.74%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	18	39.13%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	12	26.09%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 13**

*Las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas*

**Descripción:**

De la tabla 13 y figura 13 tenemos del total de encuestados que, 18 respondieron que casi siempre, representando al 39.13%; 12 respondieron siempre, representando al 26.09%; 10 respondieron a veces, representando al 21.74%; 5 respondieron casi nunca, representando al 10.87% y 1 servidor respondió nunca, representando al 2.17%, de las respuestas deducimos que la mayoría opinan que

“En la entidad, las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas y establecidas”

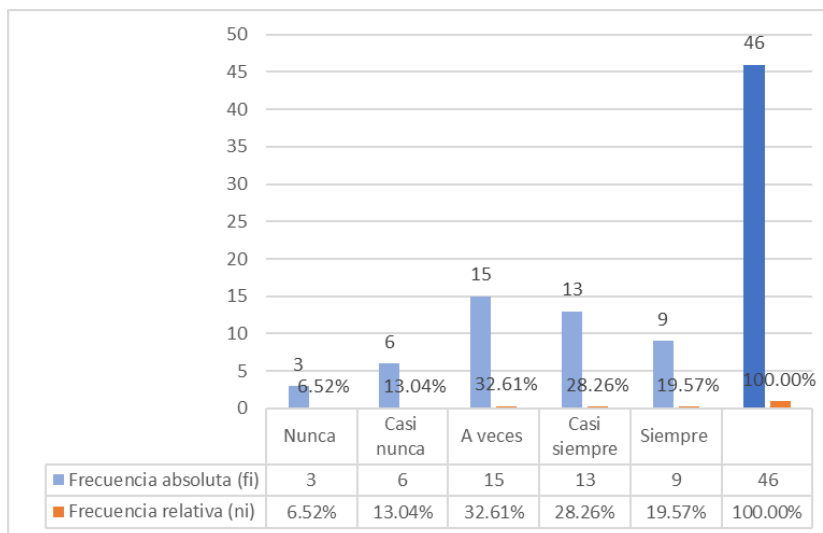
**Tabla 14**

*Gestión de riesgos en las contrataciones públicas*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	3	6.52%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	6	13.04%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	15	32.61%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	13	28.26%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	9	19.57%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 14**

*Gestión de riesgos en las contrataciones públicas*



**Descripción:**

De la tabla 14 y figura 14 tenemos del total de encuestados que, 15 respondieron a veces, representando al 32.61%; 13 respondieron casi siempre, representando al 28.26%; 9 respondieron siempre, representando al 19.57%; 6 respondieron casi nunca, representando al 13.04% y 3 respondieron nunca, representando al 6.52%, de las respuestas observamos que la mayoría consideran que a veces “Se gestionan los riesgos en las contrataciones públicas”

**Tabla 15**

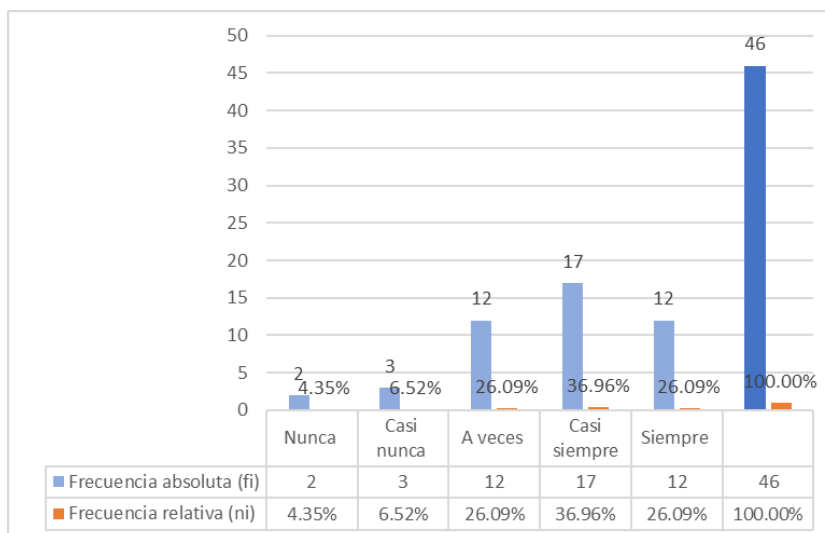
*Posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	3	5.52%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	12	26.09%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	17	36.96%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	12	26.09%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 15**

*Posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos*





### Descripción:

De la tabla 15 y figura 15 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron casi siempre, representando al 36.96%; 12 respondieron siempre, representando al 26.09%; 12 respondieron a veces, representando al 26.09%; 3 respondieron casi nunca, representando al 6.52% y 2 servidores respondieron nunca, representando al 4.35%, por consiguiente, observamos que la mayoría cree que “La entidad considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos”

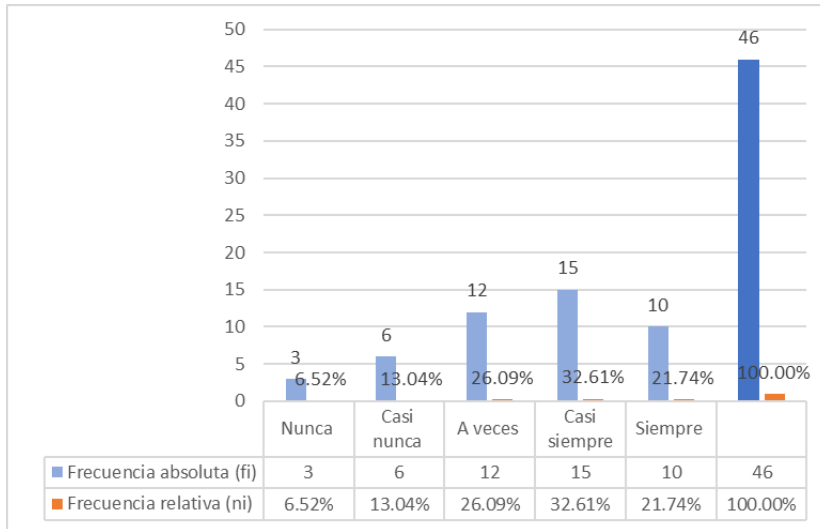
**Tabla 16**

*Los monitores son oportunos en las contrataciones públicas*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	3	6.52%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	6	13.04%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	12	26.09%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	15	32.61%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	10	21.47%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 16**

*Los monitores son oportunos en las contrataciones públicas*



**Descripción:**

De la tabla 16 y figura 16 tenemos del total de encuestados que, 15 respondieron casi siempre, representando al 32.61%; 12 respondieron a veces, representando al 26.09%; 10 respondieron siempre, representando al 21.74%; 6 respondieron casi nunca, representando al 13.04% y 3 servidores respondieron nunca, representando al 6.52%, lo que denota que de manera regular “Se realizan monitoreos oportunos a las contrataciones públicas”

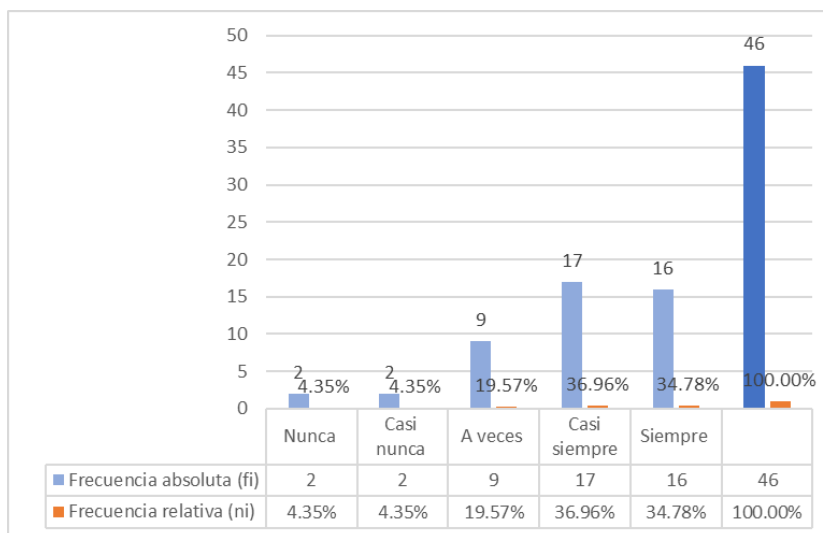
**Tabla 17**

*Las evaluaciones de riesgos indican en la fase de ejecución contractual*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	2	4.35%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	9	19.57%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	17	36.96%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	16	34.78%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 17**

*Las evaluaciones de riesgos indican en la fase de ejecución contractual*



### **Descripción:**

De la tabla 17 y figura 17 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron casi siempre, representando al 36.96%; 16 respondieron siempre, representando al 34.78%; 9 respondieron a veces, representando al 19.57%; 2 respondieron casi

nunca, representando al 4.35% y 2 respondieron nunca, representando al 4.35%, de las respuestas se observa que la mayoría considera que “Las evaluaciones de riesgos inciden en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas”

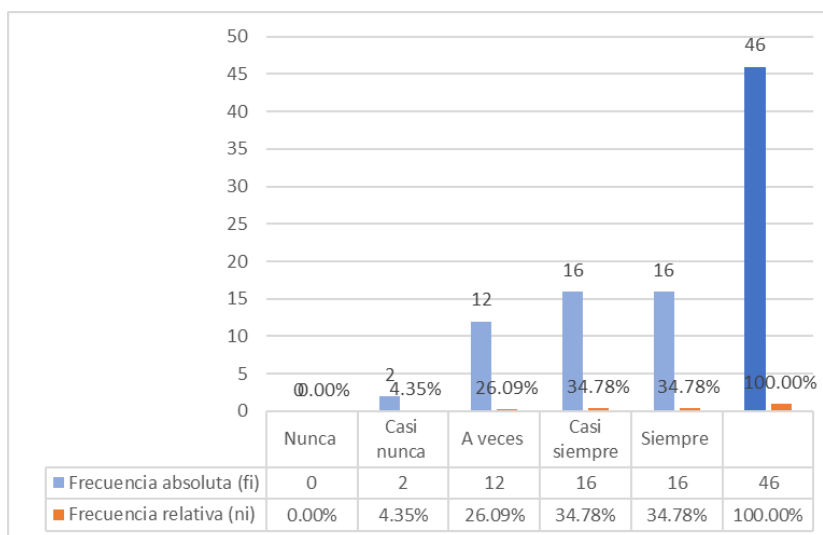
**Tabla 18**

*El área usuaria y su capacidad para determinar sus necesidades*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	0	0.00%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	2	4.35%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	12	26.09%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	16	34.78%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	16	34.78%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 18**

*El área usuaria y su capacidad para determinar sus necesidades*



**Descripción:**

De la tabla 18 y figura 18 tenemos del total de encuestados que, 16 respondieron siempre, representando al 34.78%; 16 respondieron casi siempre, representando al 34.78%; 12 respondieron a veces, representando al 26.09%; 2 respondieron casi nunca, representando al 4.35% y ninguno respondió nunca, lo que denota que en un término medio “El área usuaria se encuentra capacitada para determinar sus necesidades y realizar de forma correcta los requerimientos”

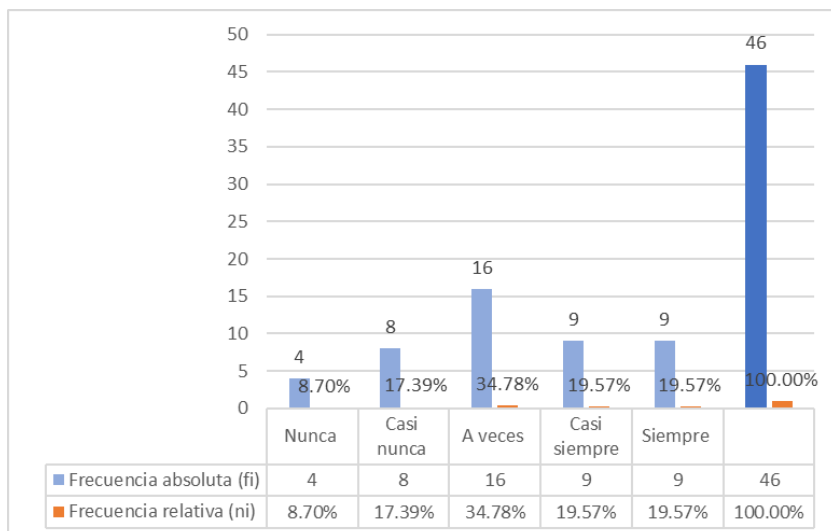
**Tabla 19**

*Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fj)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	4	8.70%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	8	17.39%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	16	34.78%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	9	19.57%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	9	19.57%
<b>Total =(fj)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 19**

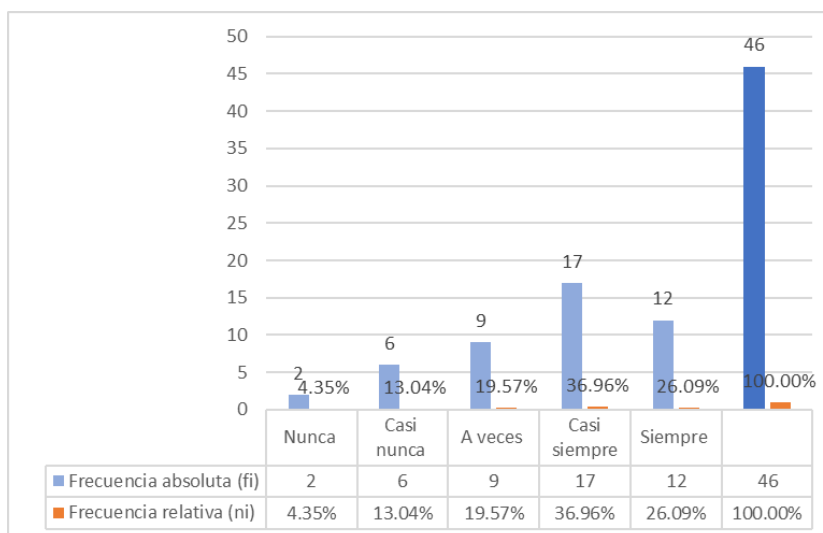
*Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto*

**Descripción:**

De la tabla 19 y figura 19 tenemos del total de encuestados que, 16 respondieron a veces, representando al 34.78%; 9 respondieron siempre, representando al 19.57%; 9 respondieron casi siempre, representando al 19.57%; 8 respondieron casi nunca, representando al 17.39% y 4 respondieron nunca, representando al 8.70%, de las respuestas se desprende que la mayoría considera que a veces “Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto institucional”

**Tabla 20***La municipalidad programa y ejecuta el PAC*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	6	13.04%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	9	19.57%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	17	36.96%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	12	26.09%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 20***La municipalidad programa y ejecuta el PAC***Descripción:**

De la tabla 20 y figura 20 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron casi siempre, representando al 36.96%; 12 respondieron siempre, representando al 26.09%; 9 respondieron a veces, representando al 19.57%; 6 respondieron casi nunca, representando al 13.04%; y finalmente 2 servidores respondieron nunca,

representando al 4.35%, de las respuestas observamos que de manera regular “La entidad desarrolla y ejecuta el Plan Anual de Contrataciones”

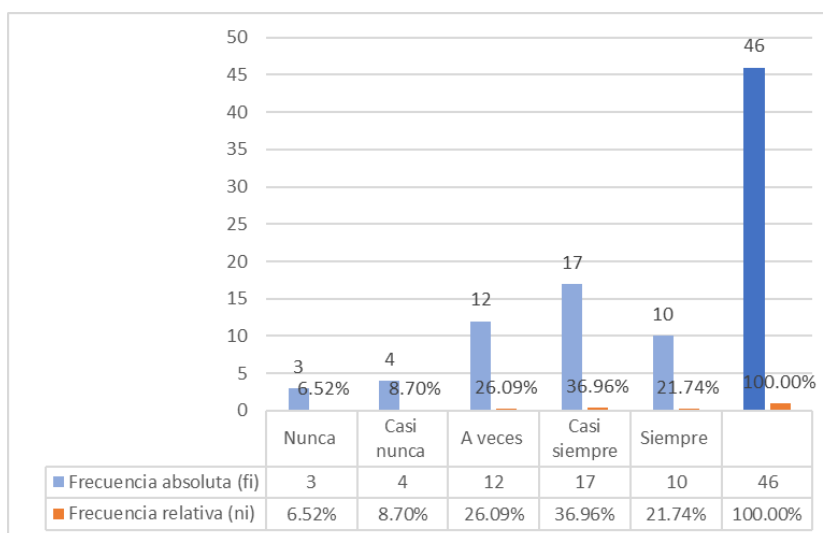
**Tabla 21**

*El estudio de mercado se realiza antes de la aprobación del expediente técnico*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	3	6.52%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	4	8.70%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	12	26.09%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	17	36.96%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	10	21.74%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 21**

*El estudio de mercado se realiza antes de la aprobación del expediente técnico*





### Descripción:

De la tabla 21 y figura 21 tenemos del total de encuestados que, 17 respondieron casi siempre, representando al 36.96%; 12 respondieron a veces, representando al 26.09%; 10 respondieron siempre, representando al 21.74%; 4 respondieron casi nunca, representando al 8.70% y 3 respondieron nunca, representando al 6.52%, en consecuencia, la mayoría opinaron que casi siempre “La aprobación de los expedientes técnicos se da posterior a un estudio de mercado actualizado”.

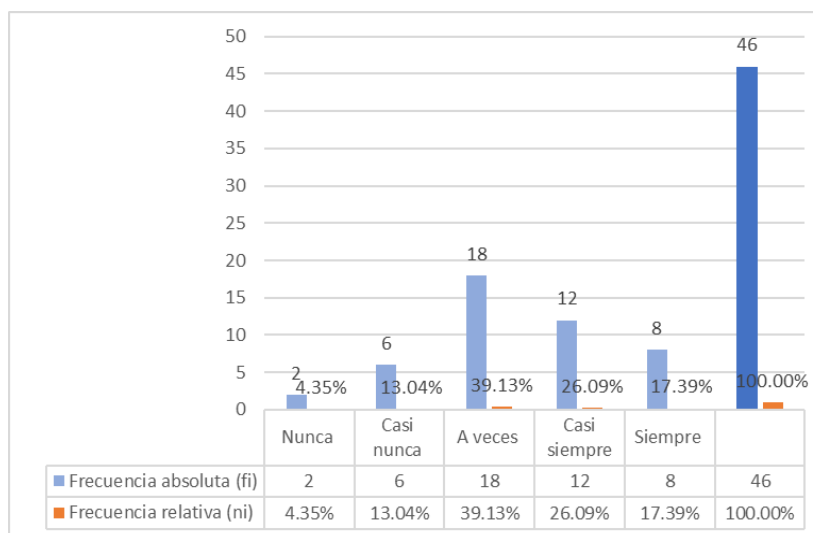
**Tabla 22**

*Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	6	13.04%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	18	39.13%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	12	26.09%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	8	17.39%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 22**

*Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados*



**Descripción:**

De la tabla 22 y figura 22 tenemos del total de encuestados que, 18 respondieron a veces, representando al 39.13%; 12 respondieron casi siempre, representando al 26.09%; 8 respondieron siempre, representando al 17.39%; 6 respondieron casi nunca, representando al 13.04% y 2 respondieron nunca, representando al 4.35%, observando que a veces “Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados en el tema objeto de contratación”

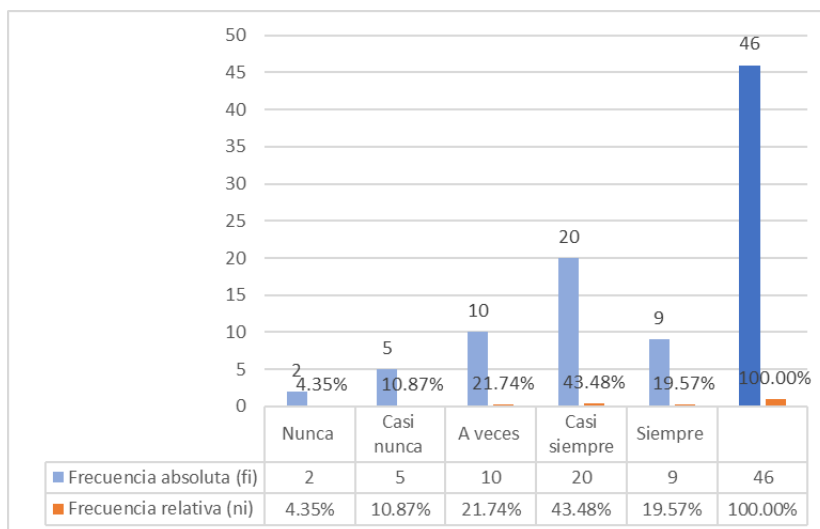
**Tabla 23**

*Las contrataciones y su desarrollo dentro de las normas*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	5	10.87%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	10	21.74%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	20	43.48%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	9	19.57%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 23**

*Las contrataciones y su desarrollo dentro de las normas*



### Descripción:

De la tabla 23 y figura 23 tenemos del total de encuestados que, 20 respondieron casi siempre, representando al 43.48%; 10 respondieron a veces, representando al 21.74%; 9 respondieron siempre, representando al 19.57%; 5 respondieron casi nunca, representando al 10.87% y 2 respondieron nunca, representando al 4.35%, de las respuestas observamos que casi siempre “Las convocatorias públicas se realizan en concordancia con las normas y procedimientos establecidos para su desarrollo”

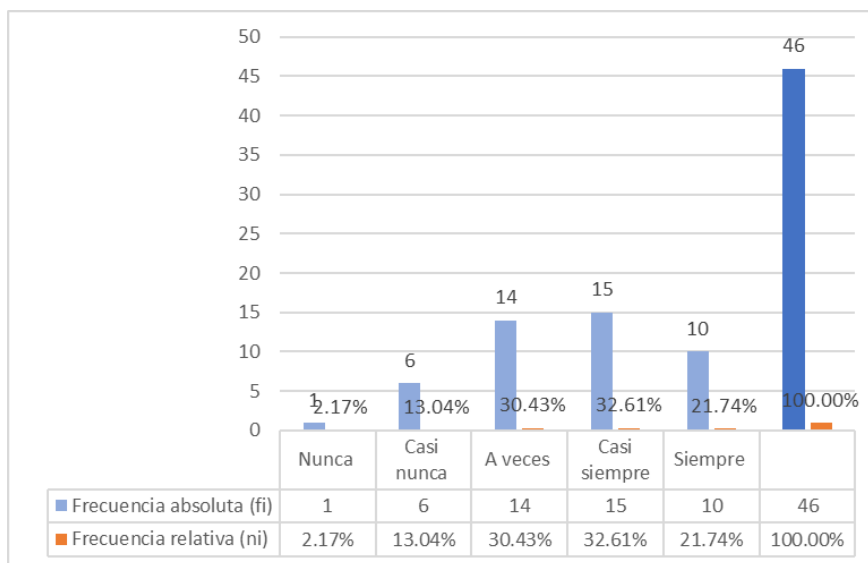
### Tabla 24

*La formulación y absolución y la evaluación de desempeño*

N°	Alternativas	Frecuencia absoluta (fi)	Frecuencia relativa (ni)
1	Nunca	1	2.17%
2	Casi nunca	6	10.04%
3	A veces	14	30.43%
4	Casi siempre	15	32.61%
5	Siempre	10	21.74%
<b>Total = (fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 24**

*La formulación y absolución y la evaluación de desempeño*

**Descripción:**

De la tabla 24 y figura 24 tenemos del total de encuestados que, 15 respondieron casi siempre, representando al 32.61%; 14 respondieron a veces, representando al 30.43%; 10 respondieron siempre, representando al 21.74%; 6 respondieron casi nunca, representando al 13.04% y 1 respondió nunca, representando al 2.17%, de lo que se observa que de manera regular “La formulación y absolución de consultas son atendidas por profesionales sujetas a la evaluación de desempeño”

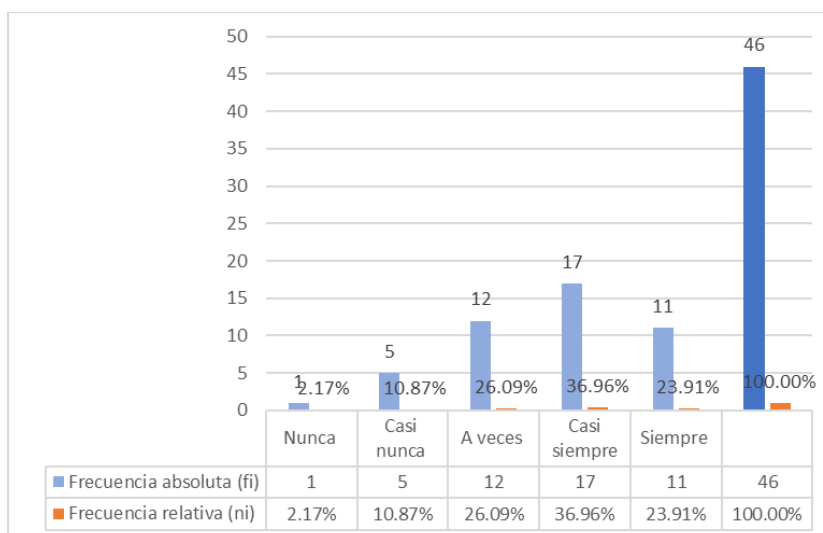
**Tabla 25**

*La calificación y evaluación de ofertas y los entes de control*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	1	2.17%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	5	10.87%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	12	26.09%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	17	36.96%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	11	23.91%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 25**

*La calificación y evaluación de ofertas y los entes de control*

**Descripción:**

De la tabla 25 y figura 25 tenemos del total de encuestados que, 17 servidores respondieron casi siempre, representando al 36.96%; 12 respondieron a veces,

representando al 26.09%; 11 respondieron siempre, representando al 23.91%; 5 respondieron casi nunca, representando al 10.87% y 1 servidor respondió nunca, representando al 2.17%, de las respuestas observamos que medianamente “La calificación y evaluación de ofertas son constantemente vigiladas por los entes de control”

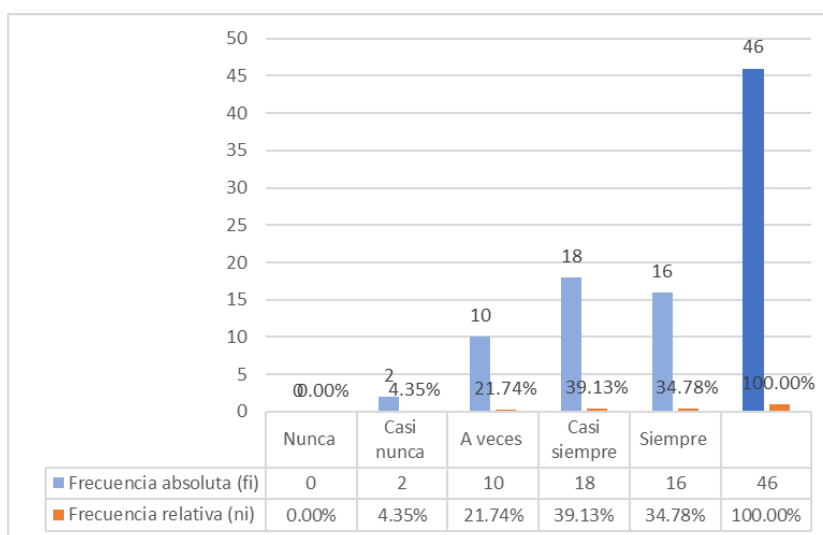
**Tabla 26**

*La buena pro es publicada en el Seace*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	0	0.00%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	2	4.35%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	10	21.74%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	18	39.13%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	16	34.78%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 26**

*La buena pro es publicada en el Seace*



**Descripción:**

De la tabla 26 y figura 26 tenemos del total de encuestados que, 18 respondieron casi siempre, representando al 39.13%; 16 respondieron siempre, representando al 34.78%; 10 respondieron a veces, representando al 21.74%; 2 respondieron casi nunca, representando al 4.35% y ninguno respondió nunca, de lo que se desprende que de manera regular “Los otorgamientos de la buena pro son publicados en la plataforma del Seace”

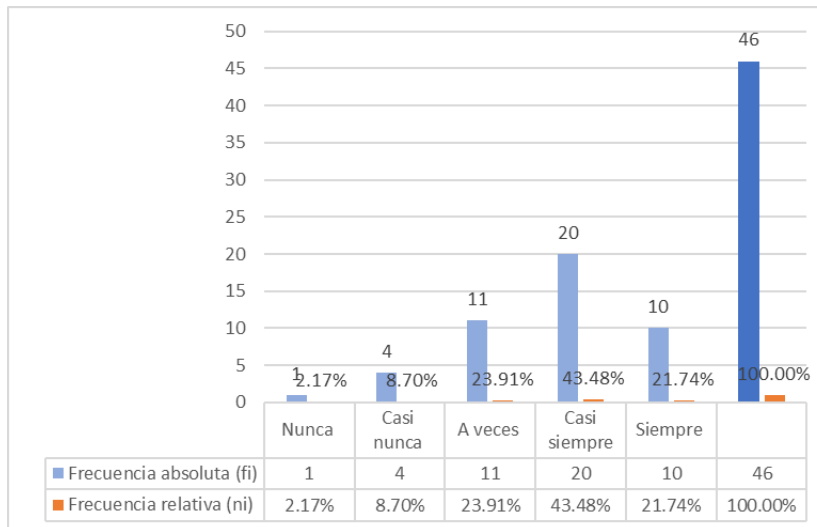
**Tabla 27**

*Los contratos son redactados de forma clara y detallada*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	1	2.17%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	4	8.70%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	11	23.91%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	20	43.48%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	10	21.74%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 27**

*Los contratos son redactados de forma clara y detallada*



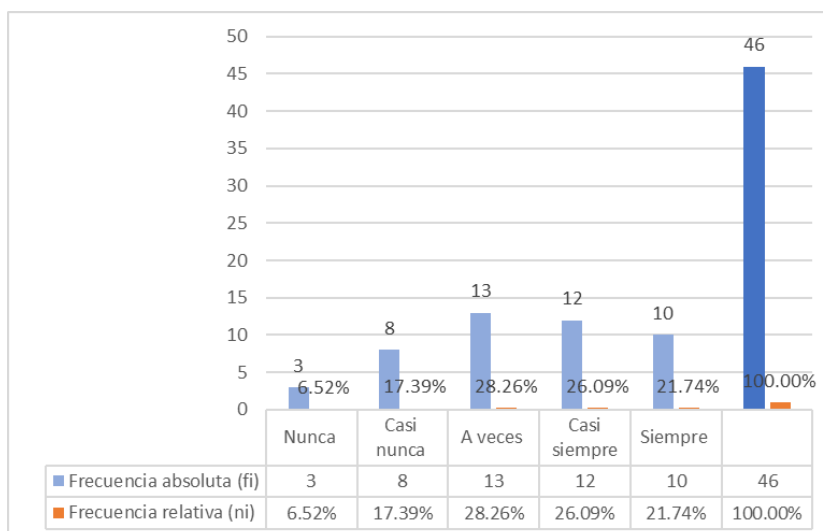
### Descripción:

De la tabla 27 y figura 27 tenemos del total de encuestados que, 20 respondieron casi siempre, representando al 43.48%; 11 respondieron a veces, representando al 23.91%; 10 respondieron siempre, representando al 21.74%; 4 respondieron casi nunca, representando al 8.70% y 1 servidor respondió nunca, representando al 2.17%, se observa que la mayoría respondieron casi siempre “Los contratos son redactados de forma clara y detallada sobre los términos, cláusulas y especificaciones a cumplir”



**Tabla 28***La entidad coteja la veracidad de las garantías*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	3	6.52%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	8	17.39%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	13	28.26%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	12	26.09%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	10	21.74%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 28***La entidad coteja la veracidad de las garantías***Descripción:**

De la tabla 28 y figura 28 tenemos del total de encuestados que, 13 respondieron a veces, representando al 28.26%; 12 respondieron casi siempre, representando al 26.09%; 10 respondieron siempre, representando al 21.74%; 8 respondieron casi

nunca, representando al 17.39% y 3 servidores respondieron nunca, representando al 6.52%, de lo se deduce que de manera regular “La entidad verifica la autenticidad de las garantías antes de emitir los adelantos económicos”

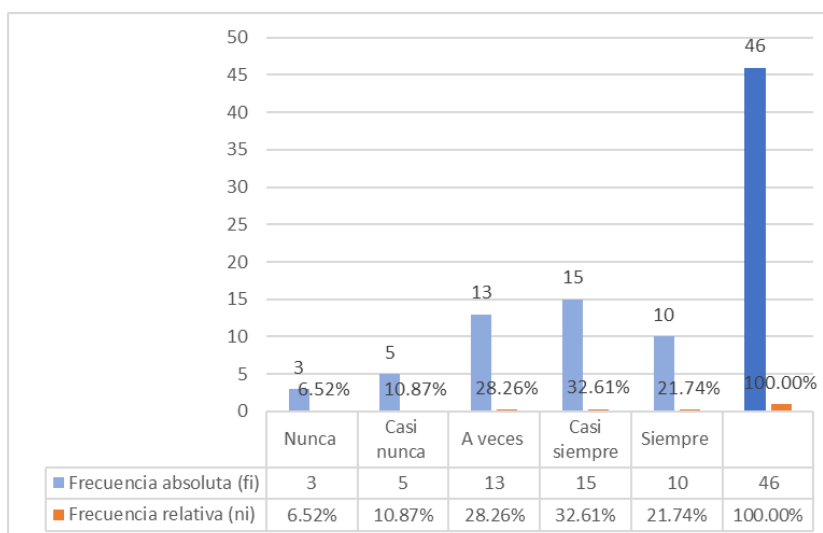
**Tabla 29**

*La entidad aplica las penalidades*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	3	6.52%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	5	10.87%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	13	28.26%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	15	32.61%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	10	21.74%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 29**

*La entidad aplica las penalidades*



**Descripción:**

De la tabla 29 y figura 29 tenemos del total de encuestados que, 15 respondieron casi siempre, representando al 32.61%; 13 respondieron a veces, representando al 28.26%; 10 respondieron siempre, representando al 21.74%; 5 respondieron casi nunca, representando al 10.87% y 3 servidores respondieron nunca, representando al 6.52%, por consiguiente, se observa que regularmente “La entidad concreta las penalidades al presentarse algún tipo de incumplimiento al contrato”

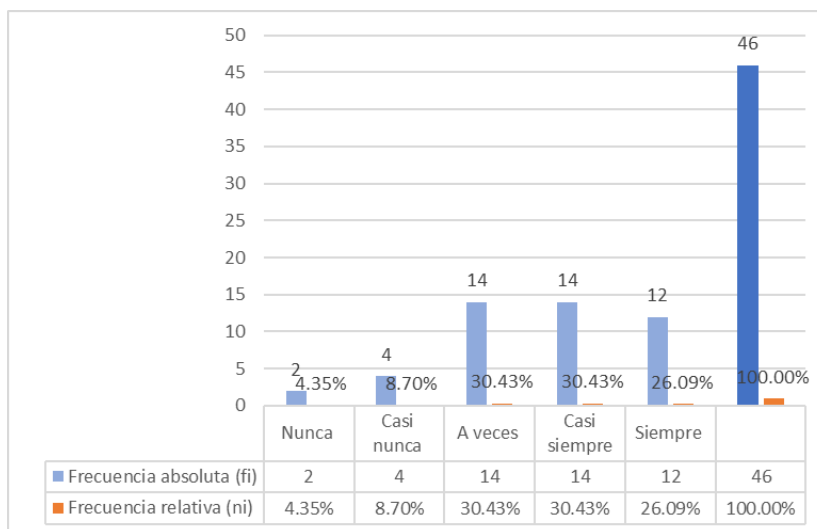
**Tabla 30**

*La entidad emite la conformidad al término del objeto de contrato*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	4	8.70%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	14	30.43%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	14	30.43%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	12	26.09%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 30**

*La entidad emite la conformidad al término del objeto de contrato*



### Descripción:

De la tabla 30 y figura 30 tenemos del total de encuestados que, 14 respondieron casi siempre, representando al 30.43%; 14 respondieron a veces, representando al 30.43%; 12 respondieron siempre, representando al 26.09%; 4 respondieron casi nunca, representando al 8.70% y 2 servidores respondieron nunca, representando al 4.35%, se observa que de manera regular “La entidad emite la conformidad de la contratación al termino real del objeto de contratación”

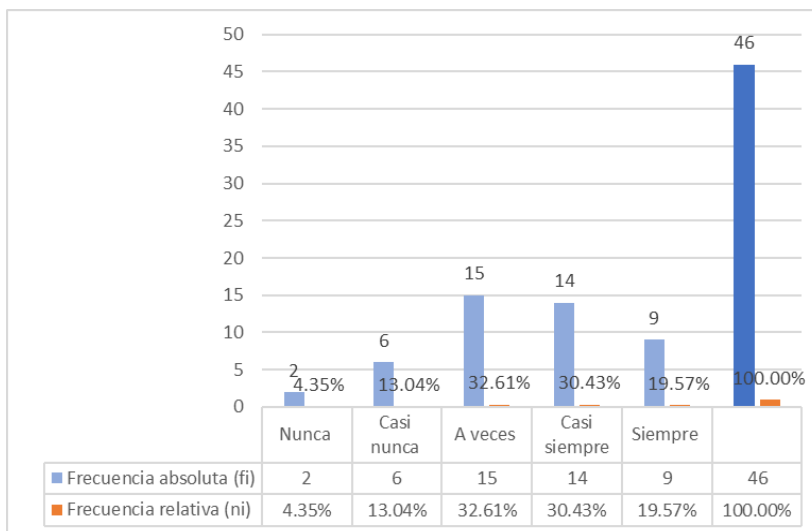
**Tabla 31**

*Las contraprestaciones económicas se realizan en los plazos establecidos*

<b>N°</b>	<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia absoluta (fi)</b>	<b>Frecuencia relativa (ni)</b>
<b>1</b>	<i>Nunca</i>	2	4.35%
<b>2</b>	<i>Casi nunca</i>	6	13.04%
<b>3</b>	<i>A veces</i>	15	32.61%
<b>4</b>	<i>Casi siempre</i>	14	30.43%
<b>5</b>	<i>Siempre</i>	9	19.57%
<b>Total =(fi)</b>		<b>46</b>	<b>100.00%</b>

**Figura 31**

*Las contraprestaciones económicas se realizan en los plazos establecidos*



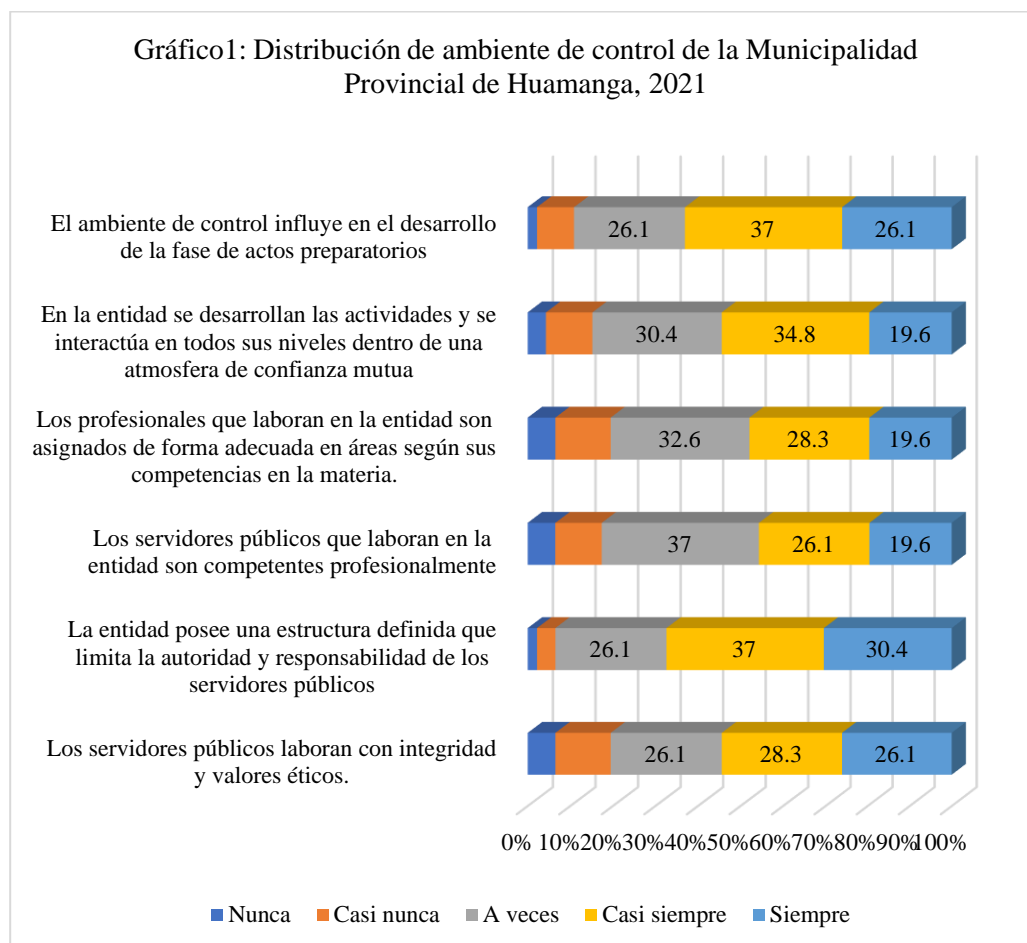
**Descripción:**

De la tabla 31 y figura 31 tenemos del total de encuestados que, 15 respondieron a veces, representando al 32.61%; 14 respondieron casi siempre, representando al 30.43%; 9 respondieron siempre, representando al 19.57%; 6 respondieron casi nunca, representando al 13.04% y 2 respondieron nunca, representando al 4.35%, observamos que la mayoría opinan que a veces. “La entidad realiza la contraprestación económica cumpliendo con los plazos establecidos según la norma”

## **4.2 Análisis de Indicadores**

### **Ambiente de control**

Los indicadores porcentuales descritos en los párrafos anteriores permiten establecer según el juicio de valor de los entrevistados que el ambiente de control de la Municipalidad Provincial de Huamanga en el 2021 es positivo, se caracteriza porque los servidores públicos laboran con integridad y valores éticos, que se observa que la Municipalidad tiene una estructura definida que limita la autoridad y responsabilidad de los servidores públicos, los servidores públicos son ubicados en los cargos de la administración según sus competencias profesionales y especialización, asimismo, se desarrollan las actividades interactuando con todas las áreas funcionales y niveles de toma de decisiones cultivando una atmosfera de confianza mutua, además consideran que el ambiente de control influye en el desarrollo de la fase de actos preparatorios de las contrataciones que se gestionan en el año fiscal, tales características se evidencian en el gráfico 1 de características definidas por la escala de Likert del cuestionario utilizado para la toma de datos.

**Figura 32.**

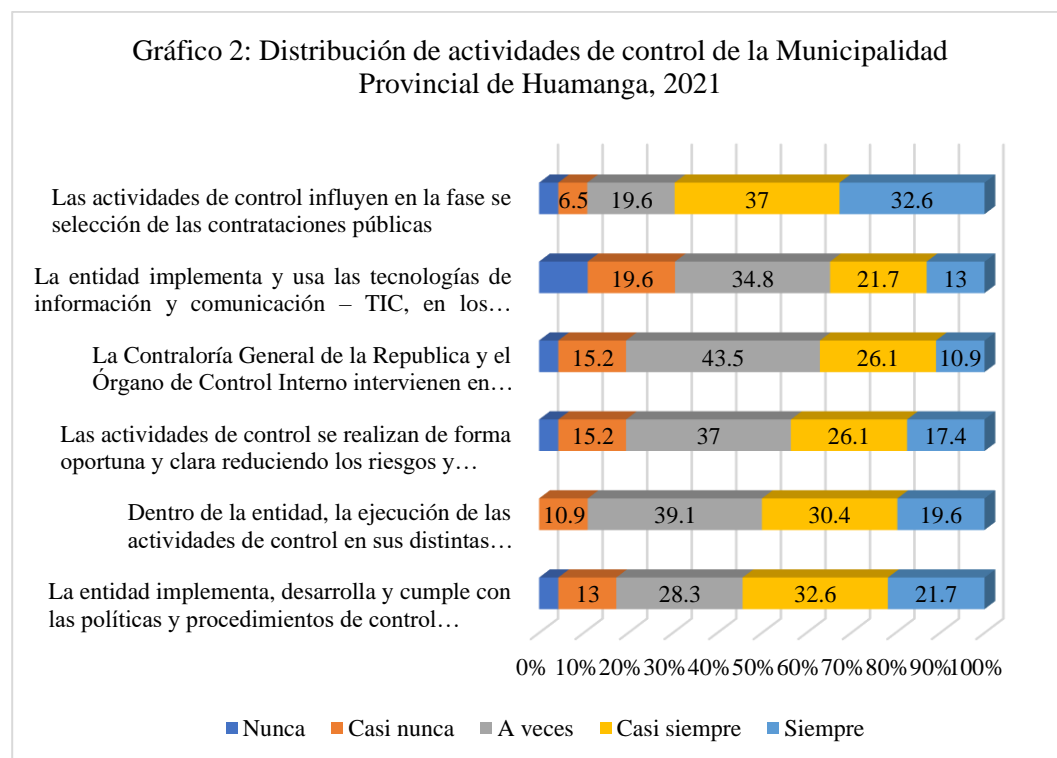
**Fuente:** Tabla de frecuencias del 01 al 06 del cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad.

### Actividad de control

Los indicadores porcentuales permiten identificar algunas características de la actividad de control de la Municipalidad Provincial de Huamanga en base a la tendencia de las respuestas de los entrevistados, es habitual en la Entidad implementar, desarrollar y cumplir con las políticas y procedimientos de control interno en las contrataciones públicas, ejecuta las actividades de control en sus distintas modalidades realizándolas en forma continua a las contrataciones

públicas, además las actividades de control las realizan en forma oportuna y clara reduciendo los riesgos y deficiencias en las contrataciones públicas, por su parte la Contraloría General de la Republica y el Órgano de Control Interno intervienen en todas las contrataciones públicas, además, la Municipalidad para sus actividades implementa y usa las tecnologías de información y comunicación “TIC”, en los controles de la organización, el realizar las actividades de control conforme a la norma y estándares influyen en la fase de selección de las contrataciones públicas, los atributos descritos se muestran en el gráfico 2.

**Figura 33.**



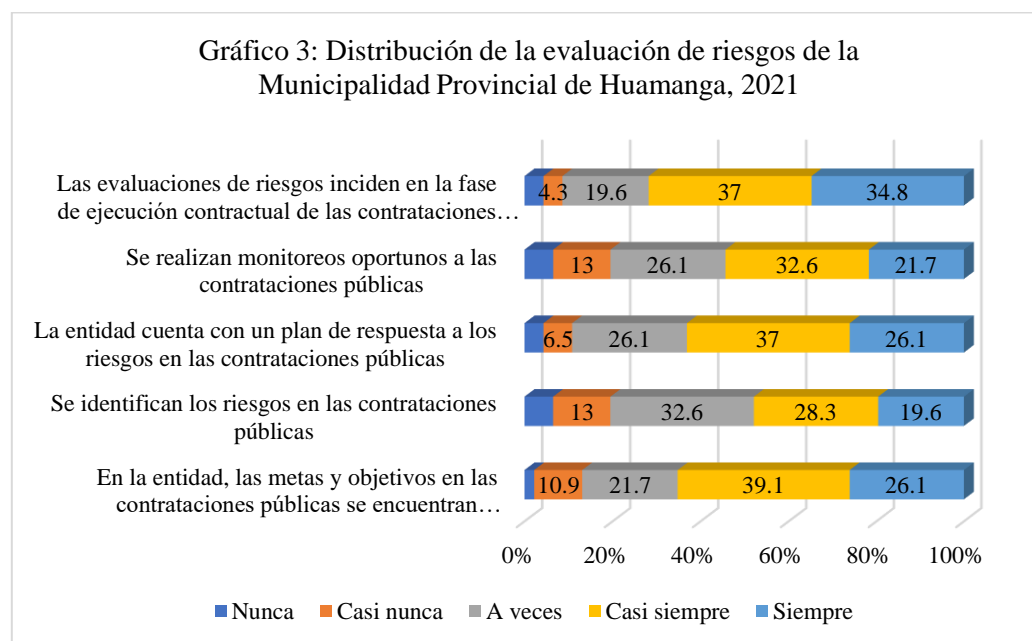
**Fuente:** Tablas de frecuencias del 7 al 12 del cuestionario aplicado a servidores de la Municipalidad



## Evaluación de riesgo

Los indicadores porcentuales concentrados en los atributos positivos de la escala de Likert permiten identificar en la evaluación de riesgos, que la Municipalidad tiene definidas y establecidas sus metas y objetivos en materia de las contrataciones públicas, además tienen la capacidad de identificar los riesgos en las contrataciones públicas, así como, realizan monitoreos oportunos a las contrataciones que tienen en curso y sus respectivas evaluaciones de riesgos que inciden en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas, las características se presentan en el gráfico 3.

**Figura 34.**

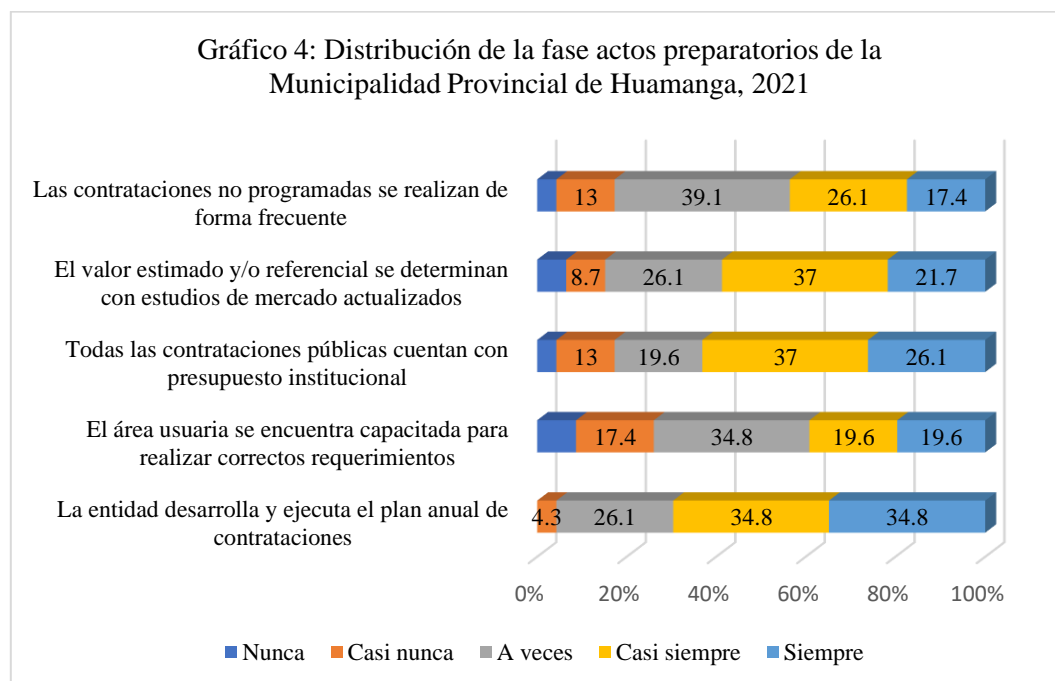


**Fuente:** Tablas de frecuencias del 13 al 17 del cuestionario aplicado a servidores de la Municipalidad

### Fase de actos preparatorios

Los descriptores de la fase de actos preparatorios en materia de contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huamanga permiten identificar que la Institución desarrolla y ejecuta el plan anual de contrataciones, que el área usuaria se encuentra capacitada para realizar correctamente los requerimientos, además que, todas las contrataciones públicas en la fase de actos preparatorios cuentan con presupuesto, asimismo, que las propuestas de compras cuentan con un valor estimado y/o referencial según estudio de mercado actualizado y que las contrataciones no programadas se realizan de forma frecuente, tales características se observan en el gráfico 4 al observar la escala de Likert cuya tendencia de las respuestas se concentran para los atributos positivos.

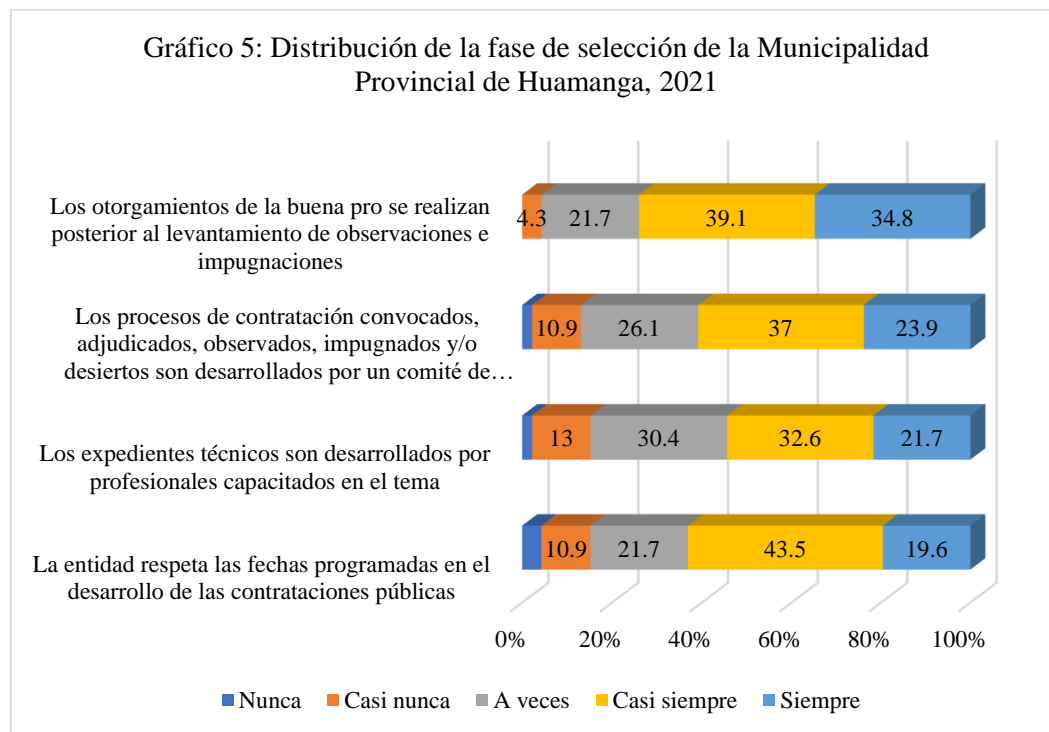
**Figura 35.**



**Fuente:** Tabla de la 18 al 22 de frecuencias del cuestionario aplicado a servidores de la Municipalidad

### **Fase de selección**

Los indicadores porcentuales de la fase de selección de inversión pública permiten establecer las siguientes características: La Municipalidad Provincial de Huamanga respeta las fechas programadas en el desarrollo de las contrataciones públicas, asimismo, tiene la política de designar profesionales capacitados para la evaluación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública en las diferentes fases, en la convocatoria, adjudicación, en la etapa de observaciones, impugnaciones y/o procesos desiertos, además, los otorgamientos de la buena pro se realizan posterior al levantamiento de observaciones e impugnaciones. Estos protocolos de la fase de selección de los proyectos de inversión pública se observan en forma conjunta en el gráfico 5 que están acorde con las normas y reglamentos de las contrataciones públicas.

**Figura 36**

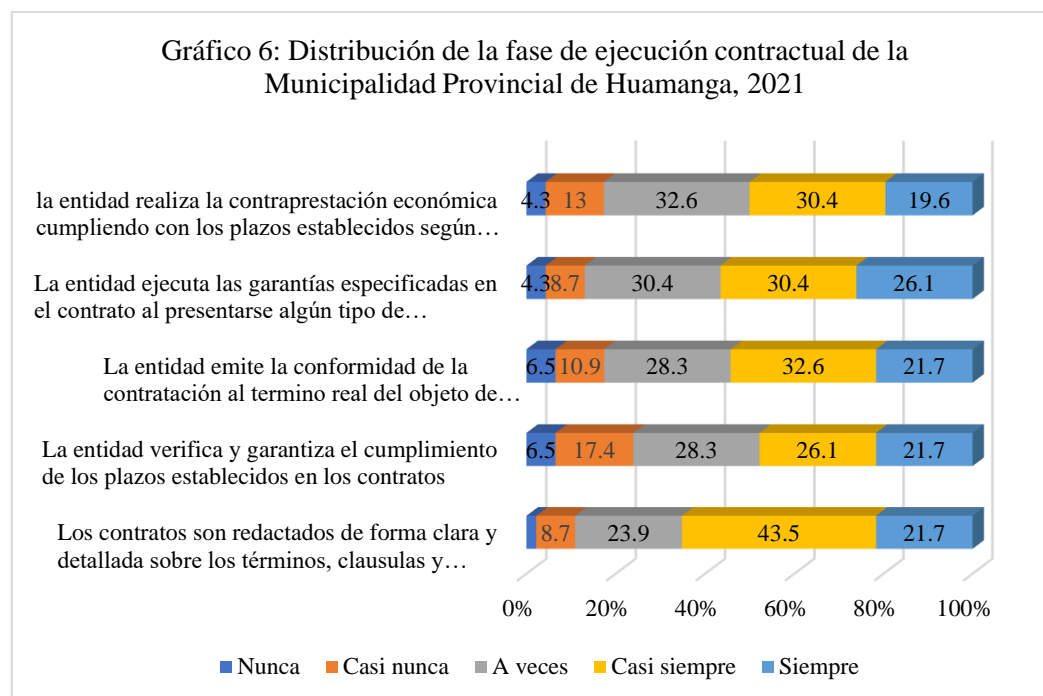
**Fuente:** Tabla frecuencias del 23 al 26 del cuestionario aplicado a servidores de la Municipalidad

### Fase de ejecución contractual

Los indicadores descritos en la fase de ejecución contractual que realiza la Municipalidad, los entrevistados aportan información para determinar que los contratos son redactados de forma clara y detallada las cláusulas y especificaciones que determinan los deberes y obligaciones de las partes, asimismo, se realiza el procedimiento de verificación de los aspectos del contrato según la norma, reglamentos y se garantiza el cumplimiento de los plazos establecidos en los contratos, además se formaliza la conformidad de la contratación al término real del objeto de contratado, por otro lado, cuando existe algún tipo de incumplimiento por parte del contratista, la Municipalidad ejecuta las garantías especificadas en el

contrato, además, realiza la contraprestación económica cumpliendo con los plazos establecidos según la norma y reglamentos que están acorde con la Ley de Contrataciones del Estado.

**Figura 37.**



*Fuente:* Tabla de frecuencias del 27 al 31 del cuestionario aplicado a servidores de la Municipalidad

#### 4.3 Desarrollo de los objetivos y contrastación de hipótesis de las acciones de control y la contratación pública

En esta parte de los resultados, se ha realizado el cálculo de las puntuaciones totales de cada una de las seis dimensiones de las variables de estudio, las mismas, que fueron evaluadas con la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk para muestras menores de 50 datos, pero en forma alternativa, se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov para muestras mayores a 50, sí los

datos generados por las puntuaciones de las dimensiones de las variables se distribuyen como una normal, se aplican para el análisis los métodos y técnicas de la estadística paramétrica, caso contrario se aplica los métodos y técnicas de la estadística no paramétrica.

**Tabla 32**

*Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk de las puntuaciones de cada dimensión del control interno y la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ambiente de Control	,133	46	,042	,917	46	,003
Actividades de control	,126	46	,065	,945	46	,031
Evaluación de riesgos	,186	46	,000	,890	46	,000
Fase de actos preparatorios	,131	46	,048	,922	46	,005
Fase de selección	,144	46	,018	,918	46	,003
Fase de ejecución contractual	,151	46	,010	,906	46	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Fuente: Resultados obtenidos del SPSS.*

### **Descripción:**

En la tabla 32 se presenta la estimación de los estadísticos del Test de normalidad de Shapiro-Wilk que supone el par de hipótesis:

**H<sub>0</sub>:** Las puntuaciones del ambiente de control, actividades de control y evaluación de riesgos, tienen un comportamiento normal.

**H<sub>1</sub>:** Las puntuaciones del ambiente de control, actividades de control y evaluación de riesgos, no tienen un comportamiento normal.

Las hipótesis se evalúan con un nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$ , que al ser comparado con la probabilidad asintótica “p-valor = Sig.” ubicada en la última columna de la tabla 32, permite formular la siguiente regla de decisión: Sí el p-valor  $< \alpha = 0.05$ , entonces, rechazar la hipótesis nula  $H_0$ , caso contrario, aceptar la hipótesis nula  $H_0$ .

La aplicación de la regla de decisión en forma conjunta para la dimensión del Ambiente de control, Actividades de control y Evaluación de riesgos, asocia el estadístico de Shapiro-Wilk con probabilidades asintóticas menores que el nivel de significancia de 0.05, que indica que las puntuaciones totales de dichas dimensiones no se distribuyen en forma normal o no provienen de una población normal, ( $S-W_{AmC} = 0.917$ ,  $p = 0.003 < \alpha = 0.05$ ;  $S-W_{AcC} = 0.945$ ,  $p = 0.031 < \alpha = 0.05$ ;  $S-W_{ER} = 0.890$ ,  $p = 0.000 < \alpha = 0.05$ ; Se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ ).

En forma similar, se formula el par de hipótesis para las etapas de la contratación pública:

**H<sub>0</sub>**: Las puntuaciones de la Fase de actos preparatorios, la Fase de selección y Fase de ejecución contractual, tienen un comportamiento normal.

**H<sub>1</sub>**: Las puntuaciones de la Fase de actos preparatorios, la Fase de selección y Fase de ejecución contractual, no tienen un comportamiento normal.

La aplicación de la regla de decisión en forma conjunta para la dimensión de Contratación pública que comprende la Fase de actos preparatorios, Fase de selección y Fase de ejecución contractual, asocia el estadístico de Shapiro-Wilk

con probabilidades asintóticas menores que el nivel de significancia de 0.05, que indica que las puntuaciones totales de dichas dimensiones no se distribuyen en forma normal o no provienen de una población normal, ( $S-W_{FAP} = 0.922$ ,  $p = 0.005 < \alpha = 0.05$ ;  $S-W_{FS} = 0.918$ ,  $p = 0.003 < \alpha = 0.05$ ;  $S-W_{FEC} = 0.906$ ,  $p = 0.001 < \alpha = 0.05$ ; Se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ ).

Los indicadores de la prueba de normalidad para las dimensiones del control interno y de la contratación pública, permiten inferir que todas las puntuaciones de cada una de las dimensiones no tienen un comportamiento normal, por lo que, para la parte inferencial del control interno y la contratación pública se debe utilizar los métodos y técnicas de la estadística no paramétrica. Como los problemas, objetivos e hipótesis, en su forma general y los expresados en su forma específica son relacionales se aplica la correlación no paramétrica de Spearman.

#### **4.2.1 Desarrollo de los objetivos y contraste de hipótesis**

**OE<sub>1</sub>:** *Establecer de qué manera el ambiente de control se relaciona con la fase de actos preparatorios en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021*

##### **Paso 1: Formulación de hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** El ambiente de control no se relaciona significativamente con la fase de actos preparatorios de la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.



**H<sub>A</sub>:** El ambiente de control se relaciona significativamente con la fase de actos preparatorios de la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.

### **Paso 2: El nivel de significancia**

Se define como la probabilidad de rechazar la hipótesis nula cuando esta es verdadera, el investigador fija el nivel de significancia previamente, como  $\alpha = 0.05$

### **Paso 3: El estadístico de contraste**

$$r_{xy} = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} = 0.658$$

Donde:  $d_i$  : Es la diferencia de rangos de las dos variables y  $n$ : Es el tamaño de la muestra.

### **Interpretación:**

Según Derek (1984) propone los siguientes rangos para interpretar las correlaciones:

- Sí la correlación  $r_{xy} = 0$ , existe correlación nula o las variables son independientes.
- Sí la correlación  $r_{xy} \in [0.0, 0.2 >$ , existe correlación muy baja.
- Sí la correlación  $r_{xy} \in [0.2, 0.4 >$ , existe correlación baja.
- Sí la correlación  $r_{xy} \in [0.4, 0.6 >$ , existe correlación moderada.
- Sí la correlación  $r_{xy} \in [0.6, 0.8 >$ , existe correlación alta.
- Sí la correlación  $r_{xy} \in [0.8, 1.0 >$ , existe correlación muy alta.

- Sí la correlación  $r_{xy} = 1$ , existe correlación perfecta.

**Tabla 33**

*Matriz de correlaciones de Spearman del ambiente de control y la fase de actos preparatorios de la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

Correlación Rho de Spearman		Ambiente de Control	Fase de actos preparatorios
Ambiente de Control	Coefficiente de correlación	1,000	<b>,658**</b>
	Sig. (bilateral) o p-valor	.	<b>,000</b>
	N	46	<b>46</b>
Fase de actos preparatorios	Coefficiente de correlación	<b>,658**</b>	1,000
	Sig. (bilateral) o p-valor	<b>,000</b>	.
	N	<b>46</b>	46

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### **Paso 4: Decisión mediante el p-valor**

Si el p-valor es mayor que el nivel de significancia  $\alpha$ , aceptar la hipótesis nula

Si el p-valor es menor que el nivel de significancia  $\alpha$ , rechazar la hipótesis nula

En la tabla 33, el p-valor = 0.000 es menor que  $\alpha = 0.05$ , entonces, rechazamos la hipótesis nula y se valida la hipótesis alterna con un 95% de confianza que la muestra aporta información suficiente para afirmar que: “El ambiente de control se relaciona significativamente con la fase de actos preparatorios de la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021”; e incluso se valida la hipótesis alterna para un 99% de confianza y 1% de significancia.

Los resultados revelan que las contrataciones públicas realizadas por la municipalidad cuentan con servidores públicos que en su trabajo demuestran integridad y practica de valores éticos, siguiendo una estructura que combina

autoridad y responsabilidad, los funcionarios son ubicados en sus cargos según sus competencias profesionales y especialización, tienen la capacidad de interactuar con todas las áreas funcionales y niveles de toma de decisiones, generando un ambiente apropiado de confianza mutua, dichas características del ambiente de control presentan relación lineal y lógica con la fase de actos preparatorios de las contrataciones programando los requerimientos establecidos en el plan anual de contrataciones como el presupuesto, las propuestas de compras con el valor estimado y referencial según la dinámica actual del mercado, pero también revela que existe un número significativo de contrataciones no programadas. Los resultados indican una correspondencia alta entre las acciones del ambiente de control y la fase de actos preparatorios, pero tienen algunos aspectos desfavorables como las contrataciones no programadas que indican tareas de mejora en materia de las contrataciones.

*OE<sub>2</sub>: Establecer de qué manera las actividades de control se relacionan con la fase de selección en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021*

### **Paso 1: Formulación de hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** Las actividades de control no se relaciona significativamente con la fase de selección de la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.

**H<sub>A</sub>:** Las actividades de control se relaciona significativamente con la fase de selección de la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.

### **Paso 2: El nivel de significancia**

Se define como la probabilidad de rechazar la hipótesis nula cuando esta es verdadera, el investigador fija el nivel de significancia previamente, como  $\alpha = 0.05$

### **Paso 3: El estadístico de contraste**

$$r_{xy} = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} = 0.604$$

Donde:  $d_i$  : Es la diferencia de rangos de las dos variables y  $n$ : Es el tamaño de la muestra.

### **Tabla 34**

*Matriz de correlaciones de Spearman de las actividades de control y la fase de selección de la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

Correlación Rho de Spearman		Actividades de Control	Fase de selección
Actividades de Control	Coeficiente de correlación	1,000	<b>,604**</b>
	Sig. (bilateral) o p-valor	.	<b>,000</b>
	N	46	<b>46</b>
Fase de selección	Coeficiente de correlación	<b>,604**</b>	1,000
	Sig. (bilateral) o p-valor	<b>,000</b>	.
	N	<b>46</b>	46

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Paso 4: Decisión mediante el p-valor**

Si el p-valor es mayor que el nivel de significancia  $\alpha$ , aceptar la hipótesis nula

Si el p-valor es menor que el nivel de significancia  $\alpha$ , rechazar la hipótesis nula

En la tabla 34, el p-valor = 0.000 es menor que  $\alpha = 0.05$ , entonces, rechazamos la hipótesis nula y validamos la hipótesis alterna, que indica que la muestra aporta información suficiente con un 95% de confianza para afirmar que: “Las actividades de control se relaciona significativamente con la fase de selección de la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021”, e incluso se valida la hipótesis alterna para un 99% de confianza y 1% de significancia.

El análisis de los estadísticos de correlación también revela que la municipalidad realiza el esfuerzo para implementar, desarrollar y cumplir con las políticas del control interno, que exige la ley de contrataciones del Estado, estableciendo procedimientos continuos y oportunos del control interno en las diferentes contrataciones públicas para minimizar los riesgos y deficiencias utilizando las tecnologías de información y comunicación, que tienen la función de registrar información de los procesos según la norma y estándares en contrataciones que luego sirven para que la Contraloría General de la Republica y el Órgano de Control Interno realicen su intervención para determinar la calidad de gasto de la entidad; estas características de las actividades de control tiene correspondencia lógica en un nivel alto con la fase de selección de las contrataciones anuales cumpliendo con la evaluación y calificación de expedientes según la programación en las fechas establecidas para la etapa de

convocatoria, adjudicación, en la etapa de observaciones, impugnaciones y/o procesos desiertos, en la etapa de otorgamientos de la buena pro, realizados posterior al levantamiento de observaciones e impugnaciones. Por consiguiente, los estimadores estadísticos y el análisis de correlación permiten inferir que la actividad de control es muy importante puesto que supervisa que se cumplan los protocolos de la ley de contrataciones del Estado y los establecidos por la municipalidad, para que en la fase de selección de los candidatos a la contratación tengan las mismas oportunidades de ganar la buena pro y sean calificados siguiendo los criterios previamente establecidos para denotar transparencia en la evaluación.

***OE<sub>3</sub>:** Establecer de qué manera la evaluación de riesgos se relaciona con la fase de ejecución contractual en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.*

**Paso 1: Formulación de hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** La evaluación de riesgos no se relaciona significativamente con la fase de ejecución contractual pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.

**H<sub>A</sub>:** La evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la fase de ejecución contractual pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.

**Paso 2: El nivel de significancia**

El investigador fija el nivel de significancia previamente, como  $\alpha = 0.05$

**Paso 3: El estadístico de contraste**

$$r_{xy} = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} = 0.663$$

Donde:  $d_i$  : Es la diferencia de rangos de las dos variables y  $n$ : Es el tamaño de la muestra.

**Tabla 35**

*Matriz de correlaciones de Spearman de la evaluación de riesgos y la fase de ejecución contractual pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

Correlación Rho de Spearman		Evaluación de riesgos	Fase de ejecución
Evaluación de riesgos	Coefficiente de correlación	1,000	<b>,663**</b>
	Sig. (bilateral) o p-valor	.	<b>,000</b>
	N	46	<b>46</b>
Fase de ejecución	Coefficiente de correlación	<b>,663**</b>	1,000
	Sig. (bilateral) o p-valor	<b>,000</b>	.
	N	<b>46</b>	46

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Paso 4: Decisión mediante el p-valor**

Si el p-valor es mayor que el nivel de significancia  $\alpha$ , aceptar la hipótesis nula

Si el p-valor es menor que el nivel de significancia  $\alpha$ , rechazar la hipótesis nula

En la tabla 35, el p-valor = 0.000 es menor que  $\alpha = 0.05$ , entonces, rechazamos la

hipótesis nula y validamos la hipótesis alterna, que indica que la muestra aporta

información suficiente con un 95% de confianza para afirmar que: “La evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la fase de ejecución contractual pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021”; e incluso se valida la hipótesis alterna para un 99% de confianza y 1% de significancia.

Los indicadores descriptivos y análisis de correlación indican que la evaluación de riesgos en sus diferentes etapas ha permitido identificar algunos riesgos en las contrataciones públicas, gracias al monitoreo oportuno de los expedientes en concurso y en los procesos de selección detectando algunos incumplimientos de los requisitos que exige la ley de contrataciones y las bases del concurso; dichas características de la evaluación de riesgos, se relacionan en un nivel alto, con la fase de ejecución contractual, porque el personal de la entidad ha realizado la redacción de contratos en forma clara precisando las cláusulas que deben cumplir las partes, el personal evaluador verificó en los expedientes el cumplimiento de los requisitos que exige la ley de contrataciones del Estado y su reglamento, así como el cumplimiento de los plazos establecidos en los contratos y al final del proceso se auditaron lo pactado en el contrato, dictaminando en la mayoría de casos la conformidad del contrato porque cumplieron con las exigencias o lograron subsanarlas, en tanto, que frente a los demás casos de contratos con dictamen de inconformidad, la municipalidad se obligó a ejecutar la garantía depositada por los postores.



*OG: Determinar que el control interno se relaciona con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.*

**Paso 1: Formulación de hipótesis**

**H<sub>0</sub>:** El control interno no se relaciona significativamente con la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.

**H<sub>A</sub>:** El control interno se relaciona significativamente con la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.

**Paso 2: El nivel de significancia**

El investigador fija el nivel de significancia previamente, como  $\alpha = 0.05$

**Paso 3: El estadístico de contraste**

$$r_{xy} = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_i^2}{n(n^2 - 1)} = 0.812$$

Donde:  $d_i$  : Es la diferencia de rangos de las dos variables y  $n$ : Es el tamaño de la muestra.

**Tabla 36**

*Matriz de correlaciones de Spearman del control interno y la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga.*

Correlación Rho de Spearman		Control interno	Contratación pública
Control interno	Coefficiente de correlación	1,000	<b>,812**</b>
	Sig. (bilateral) o p-valor	.	<b>,000</b>
	N	46	<b>46</b>
Contratación pública	Coefficiente de correlación	<b>,812**</b>	1,000
	Sig. (bilateral) o p-valor	<b>,000</b>	.
	N	<b>46</b>	46

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

#### **Paso 4: Decisión mediante el p-valor**

Si el p-valor es mayor que el nivel de significancia  $\alpha$ , aceptar la hipótesis nula

Si el p-valor es menor que el nivel de significancia  $\alpha$ , rechazar la hipótesis nula

En la tabla 36, el p-valor = 0.000 es menor que  $\alpha = 0.05$ , entonces, rechazamos la hipótesis nula y validamos la hipótesis alterna, que indica que la muestra aporta información suficiente con un 95% de confianza para afirmar que: “El control interno se relaciona significativamente con la contratación pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021”; e incluso se valida la hipótesis alterna para un 99% de confianza y 1% de significancia.

A modo de síntesis, se infiere que la municipalidad en materia de contrataciones públicas aplica el control interno siguiendo la ley de contrataciones y su reglamento, así como los protocolos establecidos por la municipalidad, dichas actividades son supervisadas y evaluadas por el órgano de control interno, en tanto que, se ha observado que la selección de una contratación pública realizada por la

municipalidad en la mayoría de casos cumplieron con las exigencias previamente establecidas y en la pocas contrataciones que no cumplieron se ejecutó la garantía depositada por los ganadores de la buena pro, pero en otras contrataciones no se cumplieron en los plazos establecidos en los contratos por rezagos generados por los procesos internos de la municipalidad, por ejemplo, en realizar los estudios de mercado o en girar la partida programada en el contrato, entre otras, que promueven desfases en el tiempo de ejecución de la obra pública.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN**

Los resultados obtenidos mediante la contrastación de hipótesis han permitido demostrar la relación que existe entre el control interno y la contratación pública, asimismo los antecedentes seleccionados para esta investigación tienen coincidencias significativas con nuestra investigación de esta manera en los estudios mencionados, se aborda la importancia del control interno en los procesos de contratación y adquisición en diferentes entidades municipales, en general, los autores destacan la necesidad de implementar un control interno efectivo para mejorar la eficiencia, eficacia y transparencia en dichos procesos, así tenemos: El estudio realizado por Gutiérrez Mercado (2017) se centra en la evaluación del control interno en los procesos de contratación de obras de adoquinado en la Alcaldía Municipal de San Juan. Los resultados indican que el área de Adquisiciones cumple en su mayoría con los controles establecidos por la ley, pero carece de un Manual de Control Interno adecuado, en este sentido, se sugiere la formación de un equipo de trabajo para actualizar los manuales y normativas,

prevenir errores y fraudes, y lograr eficiencia en la asignación del presupuesto y la ejecución de proyectos; Lara Lara (2015) destaca la importancia del control interno en el proceso de adquisición de bienes y servicios en el sector defensa, enfatiza que el control interno no debe verse solo como el cumplimiento de requisitos, sino como una herramienta de mejora continua, el autor señala la necesidad de una cultura organizacional que valore el control interno y destaca la importancia de analizar y planificar adecuadamente los tiempos establecidos; Montenegro Bazán (2022) realiza un estudio sobre la relación entre el control interno y las contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Chalamarca-Chota, los resultados muestran una relación directa y significativa entre el control interno y las contrataciones del Estado, concluye que a mayor control interno, se logra una mayor eficiencia y eficacia en dichas contrataciones. El autor destaca la importancia del ambiente de control, la evaluación de riesgos y las actividades de control en la mejora de las contrataciones del Estado; Ureta Luna (2021) investiga la influencia del control interno en las contrataciones públicas en la Municipalidad Provincial del Cusco, los resultados indican que el control interno influye moderadamente en las contrataciones estatales de la municipalidad, se enfatiza la importancia de las actividades de control, la evaluación de peligros y el ambiente de control en estos procesos; En el estudio de Paita, Reyes y Ramos (2020), se concluye que el control interno tiene una influencia positiva en los procesos de adquisición y contratación en la Municipalidad Provincial de Jauja, se destaca que implementar un sistema sólido de control interno ayuda a mejorar la eficiencia y eficacia de los procedimientos, así como el desempeño general de las diferentes

etapas involucradas en estos procesos; Villacorta Paredes (2020) analiza la implementación del control interno en el proceso de contratación pública en la Municipalidad Distrital de Ventanilla. Los resultados muestran que la implementación del control interno ha ayudado a mejorar la gestión administrativa en todas las fases del proceso, destaca la identificación y mitigación de riesgos, lo cual ha resultado en ahorros generados a través de los procesos de selección; por otro lado, Aquipucho Lupo (2015) concluye que debido al débil sistema de control interno en la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso – Callao, este tiene poca influencia en los procesos de adquisición y contratación, lo que aumenta los riesgos de una ejecución inadecuada de dichas contrataciones; finalmente, Bazán Mathias (2019) analiza el control interno y los procedimientos de contratación pública en la Municipalidad Distrital de Monzón, los resultados muestran una alta correlación entre el control interno y los procedimientos de contratación y adquisición. Se destaca la importancia de un control interno adecuado en la programación del Plan anual de contrataciones y adquisiciones, así como en la imparcialidad en la contratación de bienes y servicios.

En general, todos estos estudios coinciden en razón que resaltan la importancia del control interno en los procesos de contratación y adquisición en entidades municipales, por lo que sugieren la necesidad de contar con manuales y normativas actualizadas, una cultura organizacional que valore el control interno, así como una adecuada evaluación de riesgos y actividades de control, asimismo destacan la influencia positiva del control interno en la eficiencia, eficacia y transparencia

de los procesos, así como en la generación de ahorros y la mejora de la gestión administrativa.

## CONCLUSIONES

La información proporcionada por los entrevistados, revelan con un 95% de confianza y 5% de significancia que existe una correlación estadística no paramétrica de Spearman muy alta directamente proporcional entre el control interno y la contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga, durante la gestión del año fiscal 2021, ( $r_s = 0.812^{**}, p = 0.000 < \alpha = 0.05$ ). Esto significa que existe correspondencia entre las actividades planificadas del control interno con las acciones realizadas para la contratación pública para minimizar los riesgos siguiendo protocolos y técnicas previamente establecidas para lograr las metas; es decir, el control interno se relaciona significativamente con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021; dado que se demostró estadísticamente que el ambiente de control, las actividades de control y la evaluación de riesgos están estrechamente relacionados con la fase de actos preparatorios, la fase de selección y fase de ejecución contractual respectivamente considerando que el control interno desempeña un papel fundamental en la contratación pública, ya que contribuye a garantizar la integridad, legalidad y eficiencia de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras por parte de entidades gubernamentales, promoviendo la confianza en la gestión de los recursos públicos y en la selección de proveedores y contratistas.

En el mismo orden de ideas, se determinó que existe relación estadísticamente significativa directamente proporcional de nivel alto entre el ambiente de control y la fase de actos preparatorios del proceso de contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga, durante la gestión del año fiscal 2021, ( $r_s = 0.658^{**}, p = 0.000 < \alpha = 0.05$ ); es decir, el ambiente de control se relaciona significativamente con la fase de actos preparatorios en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021, dado que un ambiente de control efectivo en la fase de actos preparatorios significa contar con políticas y procedimientos claros, una cultura organizacional que promueva la transparencia y la ética, una adecuada asignación de responsabilidades y una supervisión interna efectiva, todos estos elementos contribuyen a garantizar que los actos preparatorios se realicen de manera adecuada, cumpliendo con los requisitos legales y las mejores prácticas en la contratación pública.

En forma análoga se estableció que existe relación estadísticamente significativa directamente proporcional de nivel alto entre las actividades de control con la fase de selección del proceso de contratación pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga, durante la gestión del año fiscal 2021, ( $r_s = 0.604^{**}, p = 0.000 < \alpha = 0.05$ ); es decir, las actividades de control se relacionan significativamente con la fase de selección en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 202, dado que las actividades de control se aplican en la fase de selección para asegurar que se sigan los procedimientos establecidos, se evalúen correctamente las propuestas y se tomen decisiones



basadas en criterios objetivos, estas actividades de control ayudan a garantizar la transparencia, la imparcialidad y la legalidad en el proceso de selección de proveedores.

En la evaluación de riesgos y la fase de ejecución contractual pública realizada en la Municipalidad Provincial de Huamanga, durante la gestión del año fiscal 2021, se encontró que comparte una relación estadísticamente significativa directamente proporcional de nivel alto, ( $r_s = 0.663^{**}$ ,  $p = 0.000 < \alpha = 0.05$ ); es decir, la evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la fase de ejecución contractual en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021, dado que la evaluación de riesgos se aplica en la fase de ejecución contractual para identificar los posibles riesgos que pueden afectar la correcta ejecución del contrato, esto permite tomar medidas preventivas o correctivas para minimizar los impactos negativos y garantizar que se cumplan los objetivos y requisitos del contrato.

## RECOMENDACIONES

A la Municipalidad provincial de Huamanga, se recomienda fortalecer las políticas y procedimientos, promover una cultura de integridad y ética, mejorar la capacitación del personal, implementar mecanismos de supervisión y monitoreo, establecer controles internos específicos, utilizar tecnología y automatización, y promover la colaboración entre diferentes actores, estas acciones contribuirán a garantizar la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas en los procesos de contratación pública.

A la Municipalidad provincial de Huamanga, se recomienda fortalecer las políticas y procedimientos, fomentar una cultura de cumplimiento, establecer roles y responsabilidades claros, implementar controles internos efectivos, mejorar la comunicación y la coordinación, y realizar revisiones y evaluaciones periódicas. Estas acciones contribuirán a garantizar la transparencia, la eficiencia y la integridad en los actos preparatorios de contratación, promoviendo una planificación adecuada, cumplimiento normativo y mejores prácticas en los procesos de contratación.

A la Municipalidad provincial de Huamanga, se recomienda establecer criterios claros y objetivos, implementar controles internos efectivos, realizar auditorías periódicas, capacitar al personal encargado de la selección, promover la transparencia y rendición de cuentas, y considerar revisiones independientes, estas

acciones fortalecerán la imparcialidad, transparencia y calidad en el proceso de selección, asegurando el cumplimiento de los criterios establecidos y mitigando posibles riesgos o irregularidades en la contratación.

A la Municipalidad provincial de Huamanga, se recomienda realizar una evaluación exhaustiva de los riesgos, establecer medidas de mitigación, implementar un sistema de seguimiento y monitoreo, fomentar una comunicación efectiva, revisar y actualizar regularmente la evaluación de riesgos, y establecer cláusulas contractuales relacionadas con la gestión de riesgos, estas acciones permitirán una gestión más efectiva de los riesgos durante la ejecución del contrato, asegurando el cumplimiento de los términos acordados y minimizando los impactos negativos en los proyectos o servicios contratados.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón Tejada, E. (2016). *Servicios y Herramientas de Control Gubernamental*. (D. d. Corrupción, Ed.) Lima.
- Aquipucho Lupo, L. S. (2015). *El control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital de Carmen de la Legua Reynoso - Callao, periodo 201-2012*. Lima .
- Arias Gómez, J., Villasís Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). *El protocolo de investigación: la población de estudio*. *Alergia México*, 63, 201-206.
- Bazán Mathias J. (2019). *El control interno y los procedimientos de contratación pública en la municipalidad distrital de Monzón – Huamalíes, 2018*
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson Educación.
- Buscador de informes de servicios de control de la Contraloría General de la República
- Casas Anguita , J., Repullo Labrador, J., & Donato Campos, J. (2003). La encuesta como técnica d investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Aten Primaria*, 8, 143-162.
- Chacón, R. (2018). *Implicancia de la auditoría integral y su sostenibilidad procedimental teórica practica en las empresas de servicios de saneamiento para obtener eficacia eficiencia efectividad en la dirección estratégica corporativa*.


- Chiavenato, I. (2002). *Administración en los nuevos tiempos* . McGraw Hill.
- Contraloría. (2014). *Marco conceptual del control interno*. Lima.
- Corvellec, H. (2021). La contabilidad por partida doble como forma de representación . *Revista de Artes Visuales* .
- Danód Ordóñez, J. (2007). *El régimen de los contratos estatales en el Perú*. Lima: Palestra Editores .
- Eduardo Chaves-Barboza<sup>1</sup> Laura Rodríguez-Miranda<sup>2</sup>. Análisis de confiabilidad y validez de un cuestionario sobre entornos personales de aprendizaje (PLE). *Revista Ensayos Pedagógicos Vol. XIII*, No. 1 Enero-junio, 2018 <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/10645/13202>
- Escobar Córdoba , F. (2008). *La esquivia definición del derecho, a la luz de los códigos mesopotámicos* . Bogotá: Pontificia Univerisidad Javeriana .
- Estupiñán Gaitán, R. (2006). *Administración o gestión de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. Bogotá: ECOE Ediciones .
- Expansión Datosmacro (2022) índice de percepción de la corrupción 2022 <https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/peru>
- García Ferrando, M. (1993). La encuesta . *Alianza Universitaria de Textos*, 70-141.
- Gutiérrez Mercado, I. (2017). *Evaluación de control interno en los procesos de contratación de obras de adoquinado en la alcaldía municipal de San Juan departamento de león del primer semestre del año 2016*

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. D. (2014). *Metodología de la Investigación* (sexta ed.). Mexico: Mc Graw Hill Education.
- IFAC. (2016). *Global Survey on Risk Management and Internal Control*.
- Lara Lara, Y. (2015). *Importancia del control interno en el proceso de adquisición de bienes y servicios del sector defensa*
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, Decreto supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento de la Ley N° 30225.
- Ley N° 30742, Ley de Fortalecimiento de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control
- Lybrand, C. &. (1997). *Los nuevos conceptos del control interno (Informe COSO)*.
- Montenegro Bazán, Y. (2022). *Control interno y su relación con las contrataciones del estado de la Municipalidad distrital de Chalamarca – Chota 2021*
- Mantilla Blanco, S. A., & Yolima Cante, S. (2005). *Auditoría del Control Interno*. ECOE.
- Maza Gómez, C. (2016). *Las matemáticas de la antigüedad y su contexto histórico*. Editorial Universidad de Sevilla.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2022). *Portal de Transparencia Económica, enero 2022*
- Muntané Relat, J. (2010). *Introducción a la Investigación básica*.
- Ochsenius, I. (2018). *La contratación pública y su apremiante control*. España: ASOCEX. 78 pp.

- Padilla, J., González, A., & Pérez, C. (1998). *Elaboración del cuestionario*. (A. Rojas, J. Fernández, & C. Pérez, Edits.) 40-115.
- Paita, O., Reyes, W., & Ramos, A. (2020). Control interno en los procesos de adquisición y contratación en la municipalidad provincial de Jauja. *SCIENDO*, 23(4),213-222.  
<https://doi.org/10.17268/sciendo.2020.026>
- Rodríguez Araínga, W. (2011). *Guía de Investigación Científica* (primera ed.). Lima : Universidad de Ciencias y Humanidades .
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (2018). *Diseño de Investigación de Corte Transversal*. 21.
- Ruíz Correa, S., & Delgado Bardales, D. J. M. (2020). El control interno en el proceso de contrataciones en las instituciones públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1333 - 1350.  
[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v4i2.159](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.159)
- Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)
- Ureta Luna, L. M. (2021). *El Control Intero y las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Porvvincial del Cusco, 2019* . Lima .
- Villacorta Paredes, C. (2020). *Implementación de control interno en el proceso de contratación pública de la Municipalidad distrital de Ventanilla”*

**Anexo 01**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Título: El Control Interno y la Contratación Pública en la Municipalidad Provincial de Huamanga, Ayacucho 2021**

<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables - Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metodología</b>
<b>General:</b> ¿De qué manera el control interno se relaciona con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021?	<b>General:</b> Determinar que el control interno se relaciona con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021.	<b>General:</b> El control interno se relaciona significativamente con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021	<b>Variable (X):</b> El control interno  <b>Variable (Y):</b> La contratación pública		<b>Nivel de estudio:</b> Correlacional <b>Tipo de investigación:</b> Aplicada <b>Diseño de la investigación:</b> No experimental de corte transversal, con el siguiente esquema:
<b>Específicos:</b> ¿De qué manera el ambiente de control se relaciona con la fase de actos preparatorios en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021?	<b>Específicos:</b> Establecer de qué manera el ambiente de control se relaciona con la fase de actos preparatorios en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021	<b>Específicas:</b> El ambiente de control se relaciona significativamente con la fase de actos preparatorios en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021	<b>Dimensiones (X):</b>  - Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integridad y valores éticos</li> <li>• Estructura, autoridad y responsabilidad</li> <li>• Competencia profesional</li> <li>• Asignación adecuada de personal</li> <li>• Atmosfera de confianza mutua</li> </ul>	 <p><b>Método de investigación:</b> Analítico, Inductivo y Deductivo <b>Población:</b> Municipalidad provincial de Huamanga tiene un total de 356 trabajadores de los cuales 44 son funcionarios públicos y 312 son servidores públicos. <b>Muestra:</b> No probabilístico – intencional, áreas relacionadas integrada por 46 (funcionarios y servidores públicos) <b>Técnicas e instrumentos</b> Encuesta – Cuestionario</p>
¿De qué manera las actividades de control se relacionan con la fase de selección en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021?	Establecer de qué manera las actividades de control se relacionan con la fase de selección en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021	Las actividades de control se relacionan significativamente con la fase de selección en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021	- Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas y procedimientos</li> <li>• Definición y desarrollo de actividades de control</li> <li>• Oportuna, clara</li> <li>• Contraloría y OCI</li> <li>• Implementación y uso de las tecnologías de información y comunicación</li> </ul>	
¿De qué manera la evaluación de riesgos se relaciona con la fase de ejecución contractual en la	Establecer de qué manera la evaluación de riesgos se relaciona con la fase de ejecución contractual en	La evaluación de riesgos se relaciona significativamente con la fase de ejecución			



Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021?	la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021	contractual en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de riesgos           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Metas y objetivos</li> <li>• Gestión de riesgos</li> <li>• Identificación de fraude en la evaluación de riesgos</li> <li>• Monitoreo</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Dimensiones (Y):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fase de Actos preparatorios           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinación de las necesidades</li> <li>• Presupuesto institucional</li> <li>• Plan Anual de Contrataciones</li> <li>• Aprobación del expediente de contrataciones</li> <li>• Designación del comité especial</li> </ul> </li> <li>- Fase de selección           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatoria</li> <li>• Formulación y absolución de consultas</li> <li>• Calificación y evaluación de propuestas</li> <li>• Buena pro</li> </ul> </li> <li>- Fase de ejecución contractual           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscripción del contrato</li> <li>• Garantías</li> <li>• Penalidades</li> <li>• Conformidad del área usuaria</li> <li>• Contraprestación económica</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Análisis de datos:</b></p> <p>Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk Y Kolmogorov-Smirnov - SPSS</p>
--	--	---	--	--



**Anexo 02**  
**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

El control interno y la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021

**OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Determinar que el control interno se relaciona con la contratación pública en la Municipalidad provincial de Huamanga, Ayacucho 2021

**INVESTIGADORA RESPONSABLE:**

Lizana Medrano, Sintia

**Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

**Firma del participante:**

---

**Firma de la investigadora responsable:**

### Anexo 03

## INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### CUESTIONARIO

#### TITULO DE LA INVESTIGACIÓN: EL CONTROL INTERNO Y LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, AYACUCO 2021

Respetado participante, la presente encuesta es realizada con fines académicos y es de carácter anónimo; en ese contexto, se le pide que responder con sinceridad. Asimismo, la información recabada por la presente encuesta será de carácter confidencial y su uso será reservado exclusivamente para la presente investigación.

#### **Instrucciones:**

A continuación, se presentan una lista de preguntas las cuales deberá marcar con (X) donde usted considere pertinente:

(1) Nunca    (2) Casi Nunca    (3) A veces    (4) Casi Siempre    (5) Siempre

N°	Items	Puntaje				
		1	2	3	4	5
<b>Dimensión (X1): Ambiente de Control</b>						
01	Los servidores públicos laboran con integridad y valores éticos.					
02	La entidad posee una estructura definida que limita la autoridad y responsabilidad de los servidores públicos					
03	Los servidores públicos que laboran en la entidad son competentes profesionalmente					
04	Los profesionales que laboran en la entidad son asignados de forma adecuada en áreas según sus competencias en la materia.					
05	En la entidad se desarrollan las actividades y se interactúa en todos sus niveles dentro de una atmosfera de confianza mutua					
06	El ambiente de control influye en el desarrollo de la fase de actos preparatorios					

<b>Dimensión (X2): Actividades de control</b>						
07	La entidad implementa, desarrolla y cumple con las políticas y procedimientos de las contrataciones públicas					
08	Dentro de la entidad se ejecutan actividades de control respecto al acceso a los recursos al igual que al uso de los mismo					
09	Las actividades de control se realizan de forma oportuna y clara reduciendo los riesgos y deficiencias en las contrataciones públicas					
10	La Contraloría General de la Republica y el Órgano de Control Interno intervienen en todas las contrataciones públicas					
11	La entidad implementa y usa las tecnologías de información y comunicación – TIC, en los controles de la organización					
12	Las actividades de control influyen en la fase de selección de las contrataciones públicas					
<b>Dimensión (X3): Evaluación de riesgos</b>						
13	En la entidad, las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas y establecidas.					
14	Se gestionan los riesgos en las contrataciones públicas					
15	La entidad considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos					
16	Se realizan monitoreos oportunos a las contrataciones públicas					
17	Las evaluaciones de riesgos inciden en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas					
<b>Dimensión (Y1): Fase de actos preparatorios</b>						
18	El área usuaria se encuentra capacitada para determinar sus necesidades y realizar de forma correcta los requerimientos					
19	Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto institucional					

20	La entidad desarrolla y ejecuta el Plan Anual de Contrataciones					
21	La aprobación de los expedientes técnicos se da posterior a un estudio de mercado actualizado					
22	Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados en el tema objeto de contratación					
<b>Dimensión (Y2): Fase de selección</b>						
23	Las convocatorias públicas se realizan en concordancia con las normas y procedimientos establecidos para su desarrollo					
24	La formulación y absolución de consultas son atendidas por profesionales sujetas a la evaluación de desempeño					
25	La calificación y evaluación de ofertas son constantemente vigiladas por los entes de control					
26	Los otorgamientos de la buena pro son publicados en la plataforma del Seace					
<b>Dimensión (Y3): Fase de ejecución contractual</b>						
27	Los contratos son redactados de forma clara y detallada sobre los términos, cláusulas y especificaciones a cumplir					
28	La entidad verifica la autenticidad de las garantías antes de emitir los adelantos económicos					
29	La entidad ejecuta las penalidades al presentarse algún tipo de incumplimiento al contrato					
30	La entidad emite la conformidad de la contratación al termino real del objeto de contratación					
31	La entidad realiza la contraprestación económica cumpliendo con los plazos establecidos según la norma					

Muchas gracias por su colaboración



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN**  
**Facultad de Ciencia Contables y Financiera**  
**Unidad de Investigación**



**003**

## CONSTANCIA DE CONFORMIDAD EN SIMILITUD

**Referencia:** PROVEÍDO DIGITAL N° 0020-2023-UNHEVAL-FCCyF-D

La Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, hace constar que:

Los Bach. **Sintia, LIZANA MEDRANO**; autor del trabajo de tesis, titulado: **“EL CONTROL INTERNO Y LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, AYACUCHO 2021”**, inscrito en nuestros registros.

Ha obtenido, un reporte de similitud general del **11%** con el software Turnitin, porcentaje de similitud permitido (Tercera Disposición Complementaria de la Resolución del Consejo Universitario N.° 3412-2022-UNHEVAL), para tesis de pregrado. En consecuencia, es **CONFORME**.

Adjuntamos copia del reporte de similitud.

Se extiende la presente, a solicitud de los interesados, para los fines correspondientes; en Huánuco, a los diecisiete días del mes de febrero de 2023.

**Dr. Julio V. Pardavé Brancacho**

8]fVWcf`XY`U! b]XUX`XY`-bj Ygh][ UWCE`XY`U  
 : UW`hUX`7]YbWUg`7cbhUW`Yg`m` ]bUbVWfUg

NOMBRE DEL TRABAJO

EL CONTROL INTERNO Y LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, AYACUCHO 20

AUTOR

SINTIA, LIZANA MEDRANO.

RECUENTO DE PALABRAS

27208 Words

RECUENTO DE CARACTERES

152360 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

174 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

5.3MB

FECHA DE ENTREGA

Feb 16, 2023 2:09 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Feb 16, 2023 2:11 PM GMT-5

### ● 11% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

Huánuco, 17 de febrero del 2023



Ö:ÉÁR |q ÁEÁUæáæç. ÁÓ|æ &æ&@  
 ÁÖá^&q |Á^ÁæM, äæáÁ^ÁQç^•ç æ&ð}  
 Á^ÁæÁOæ: |çæÁÖá } &æ ÁÖ[ } çæ|^•Á ÁÖá æ &á!æ Á





**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

En la Ciudad de Huánuco, a los 03 días del mes de junio de 2023, a horas 09:00 a.m., reunidos a través del aplicativo **Cisco Webex Meeting**, la bachiller **SINTIA LIZANA MEDRANO**, del Programa de Profesionalización en Investigación –PROFI, para la sustentación de su tesis: "EL CONTROL INTERNO Y LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, AYACUCHO 2021"; y, mediante Resolución N° 0480–2023–UNHEVAL–FCCyF-D, de fecha 25 de mayo de 2023, fueron designados Jurados de Tesis: Dra. Bertha Leonor Wong Figueroa –Presidente, Mg. Teodomiro Arias Flores –Secretario y Dr. Alemnber Angulo Chávez –Vocal.

Estando presentes los sustentantes y Jurados de Tesis, procedieron a dar inicio el acto público de sustentación para obtener el Título Profesional de Contador Público; siendo los miembros del Jurado de Tesis los siguientes docentes:

Dra. Bertha Leonor Wong Figueroa	Presidente
Mg. Teodomiro Arias Flores	Secretario
Dr. Alemnber Angulo Chávez	Vocal

Según el REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE INVESTIGACIÓN "PROFI" DE LA UNHEVAL, aprobado mediante Resolución Consejo Universitario N° 2004-2020-UNHEVAL, en el CAPÍTULO XII DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS, el Art. 49° dispone: "El alumno sustentará su tesis ante los tres jurados calificadores designados mediante resolución", el Art. 50° dispone: "Los aspectos a evaluar durante la sustentación son: 50.1. Presentación personal. 50.2. Exposición: problema de investigación, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones (aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social) y recomendaciones. 50.3 Grado de convicción y referencias bibliográficas actualizadas. Así como las respuestas convincentes ante las interrogantes del Jurado. 50.4. Buena dicción. Agilidad mental, lucidez y dominio de escenario." el Art. 51° dispone: "Se considera aprobado, al tesista que en la defensa de su tesis obtiene uno de los calificativos siguientes: 51.1. 19 y 20: Excelente, se hace merecedor a una distinción de honor y publicación de su tesis bajo la forma de artículo científico. 51.2. 17 y 18: Muy Bueno, merece publicación de su tesis bajo la forma de artículo científico. 51.3. 14, 15 y 16 Bueno." Y el Art. 52° El Bachiller es desaprobado cuando obtiene un calificativo menor a catorce (14). Tiene derecho a solicitar una nueva sustentación dentro de los treinta (30) días posteriores. Si volviera a desaprobarse, no podrá graduarse en el PROFÍ de la UNHEVAL"

Finalizada la sustentación de la tesis, se procedió a evaluar y calificar al tesista, obteniendo el resultado siguiente:

APROBADO POR	DESAPROBADO POR	OBSERVACIONES
--------------	-----------------	---------------

Unanimidad

En consecuencia, de acuerdo al Artículo 51° del Reglamento de Grados PROFÍ, el sustentante ha obtenido la nota de (Bueno 15), considerándose el calificativo de: Bueno

Finalmente se dio por concluido el acto público de sustentación a horas 10.55am firmando el presente en señal de conformidad.

  
PRESIDENTE  
DNI N° 22498760

  
SECRETARIO  
DNI N° 20713458

  
VOCAL  
DNI N° 25808885



## Anexo 05

## NOTA BIOGRÁFICA

**SINTIA LIZANA MEDRANO****DATOS PERSONALES**

**NOMBRE:** SINTIA  
**APELLIDOS:** LIZANA MEDRANO  
**DNI:** 47199019  
**DOMICILIO:** JESUS NAZARENO, HUAMANGA -  
 AYACUCHO  
**E-MAIL:** SINTIA\_LIZANA@OUTLOOK.ES

**ESTUDIOS REALIZADOS**✎ **Educación primaria**

Lugar : Huamanga, Ayacucho  
 Año :  
 Centro Educativo : I.E “SEÑOR DE AREQUIPA”

✎ **Educación secundaria**

Lugar : Huamanga, Ayacucho  
 Año :  
 Centro Educativo : I.E “9 DE DICIEMBRE”

✎ **Educación superior**

Lugar : Ayacucho  
 Año : 2013-2018  
 Universidad : UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

**FORMACION ACADEMICA**

**INSTITUCION** : UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS  
**NIVEL ALCANZADO** : BACHILLER  
**CARRERA** : CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

**CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA**

✓ Microsoft Office nivel avanzado (Word, Excel, Power Point, Access)

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

**ALUMNA:** Maestría en Gestión Pública de la Universidad ESAN. Desde marzo 2023

**ASISTENTE al Taller:** “SEACE para Entidades Públicas” organizado por la Universidad del Pacífico. De 05 al 14 de abril de 2021 (12 horas lectivas)

**ASISTENTE al Programa de Especialización:** en “Gestión de las Contrataciones del Sector Público”, organizado por la Universidad del Pacífico – UP. De 19 de octubre 2020 al 24 de marzo 2021 **(120 horas académicas)**

**ASISTENTE al Taller:** “SEACE para Proveedores” organizado por la Universidad del Pacífico. De 12 de marzo de 2021**(3 horas lectivas)**

**ASISTENTE al Programa Avanzado de Formación de Competencias:** “Gestión Pública”, organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – UNMSM. De 06 de enero al 23 de abril de 2020 **(160 horas académicas)**

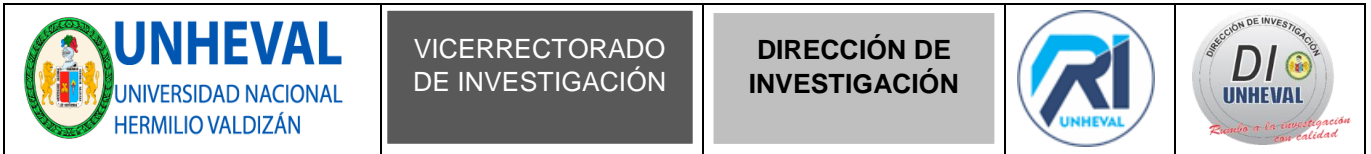
**ASISTENTE al Diploma de Alta Especialización:** “Ofimática Profesional 2019”, organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Instituto Peruano de Asuntos Públicos, Política y Gobierno – UNMSM / IPAPPG. De 02 de febrero al 26 de abril de 2020 **(220 horas académicas)**

**ASISTENTE al Curso de Alta Especialización:** “Gestión Pública Moderna”, organizado por y el Instituto Peruano de Asuntos Públicos, Política y Gobierno – IPAPPG. De 02 al 31 de marzo de 2020 **(50 horas académicas).**

**ASISTENTE al Curso:** “Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF”, organizado por el Instituto de Formación, Capacitación Comercio de Perú – IFOCAP. De 09 de setiembre al 05 de octubre 2019 **(150 horas lectivas)**

**ASISTENTE al Curso:** “Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA” organizado por el Instituto de Formación, Capacitación Comercio de Perú – IFOCAP. De 01 al 28 de agosto de 2019 **(150 horas lectivas)**

**ASISTENTE al Curso:** “Ley de Contrataciones del Estado” organizado por el Instituto de Formación, Capacitación Comercio de Perú – IFOCAP. De 01 al 26 de julio de 2019 **(150 horas lectiva)**



## AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

### 1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

<b>Pregrado</b>	X	<b>Segunda Especialidad</b>		<b>Posgrado:</b>	Maestría		Doctorado	
-----------------	---	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------	--

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Facultad</b>	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
<b>Escuela Profesional</b>	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
<b>Carrera Profesional</b>	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
<b>Grado que otorga</b>	-----
<b>Título que otorga</b>	CONTADOR PÚBLICO

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Facultad</b>	-----
<b>Nombre del programa</b>	-----
<b>Título que Otorga</b>	-----

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

<b>Nombre del Programa de estudio</b>	-----
<b>Grado que otorga</b>	-----

### 2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

<b>Apellidos y Nombres:</b>	Lizana Medrano, Sintia								
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	X	Pasaporte		C.E.		<b>Nro. de Celular:</b>	904 318 675	
<b>Nro. de Documento:</b>	47199019					<b>Correo Electrónico:</b>	sintia_lizana@outlook.es		

<b>Apellidos y Nombres:</b>									
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI		Pasaporte		C.E.		<b>Nro. de Celular:</b>		
<b>Nro. de Documento:</b>						<b>Correo Electrónico:</b>			

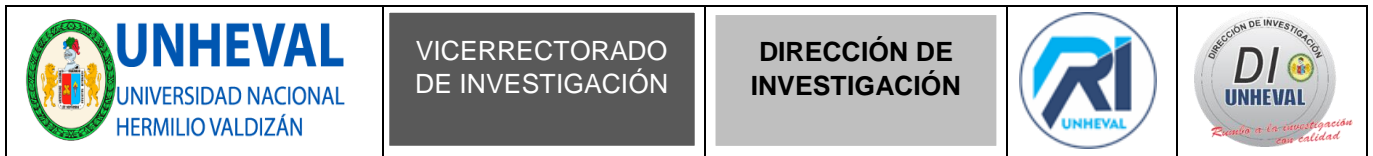
<b>Apellidos y Nombres:</b>									
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI		Pasaporte		C.E.		<b>Nro. de Celular:</b>		
<b>Nro. de Documento:</b>						<b>Correo Electrónico:</b>			

### 3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

<b>¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?:</b> (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	x	NO			
<b>Apellidos y Nombres:</b>	Tarazona Cervantes, Luis			<b>ORCID ID:</b>	https://orcid.org/ 0000 -0002-6683-1996	
<b>Tipo de Documento:</b>	DNI	X	Pasaporte		<b>Nro. de documento:</b>	22511073

### 4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres completos según DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

<b>Presidente:</b>	Wong Figueroa, Bertha Leonor
<b>Secretario:</b>	Arias Flores, Teodomiro
<b>Vocal:</b>	Angulo Chávez, Aember
<b>Vocal:</b>	
<b>Vocal:</b>	
<b>Accesitario</b>	



**5. Declaración Jurada:** (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
CONTROL INTERNO Y LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, AYACUCHO 2021"
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizan (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan.

**6. Datos del Documento Digital a Publicar:** (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	Control interno	Contratación pública	Modelo COSO

Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:	<input type="text"/>



¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Información de la Agencia Patrocinadora:	<input type="text"/>			

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



### 7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	Lizana Medrano, Sintia		Huella Digital
DNI:	47199019		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 22/07/2023			

### Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.

**Anexo 2:****DECLARACIÓN JURADA**

Yo, Lizana Medrano, Sintia, identificado con: 47199019, con domicilio en la Av. Salvador Cavero 371, distrito de Jesús Nazareno, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho; aspirante al título profesional correspondiente de Contador Público

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

La tesis titulada "EL CONTROL INTERNO Y LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, AYACUCHO 2021" fue elaborada dentro del marco ético y legal en su redacción. Si en el futuro se detectara evidencias de vulnerabilidad en el sistema de antiplagio mediante actos que lindan con lo ético y legal, me someto a las sanciones a que hubiera lugar.

Huánuco, 06 de octubre del 2023



---

SINTIA LIZANA MEDRANO

## Anexo 07

## VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS POR JUECES



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
*Faculta de Ciencias Contables y financieras*



## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: John Yubal Palomino Ortiz Especialidad: Contador Público

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*

Dimensión	ÍTEM	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
Ambiente de Control	Los servidores públicos laboran con integridad y valores éticos.	4	4	4	4
	La entidad posee una estructura definida que limita la autoridad y responsabilidad de los servidores públicos	4	4	4	4
	Los servidores públicos que laboran en la entidad son competentes profesionalmente	4	4	4	4
	Los profesionales que laboran en la entidad son asignados de forma adecuada en áreas según sus competencias en la materia.	4	4	4	4
	En la entidad se desarrollan las actividades y se interactúa en todos sus niveles dentro de una atmosfera de confianza mutua	4	4	4	4
	El ambiente de control influye en el desarrollo de la fase de actos preparatorios	3	4	4	4
Actividades de control	La entidad implementa, desarrolla y cumple con las políticas y procedimientos de las contrataciones públicas	4	4	4	4
	Dentro de la entidad se ejecutan actividades de control respecto al acceso a los recursos al igual que al uso de los mismo	4	4	4	4
	Las actividades de control se realizan de forma oportuna y clara reduciendo los riesgos y deficiencias en las contrataciones públicas	4	4	4	4
	La Contraloría General de la Republica y el Órgano de Control Interno intervienen en todas las contrataciones públicas	4	4	4	4
	La entidad implementa y usa las tecnologías de información y comunicación – TIC, en los controles de la organización	4	4	4	3
	Las actividades de control influyen en la fase de selección de las contrataciones públicas	3	4	4	4
Evaluación de riesgos	En la entidad, las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas y establecidas.	4	4	4	4
	Se gestionan los riesgos en las contrataciones públicas	4	4	4	4
	La entidad considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos	4	4	4	4
	Se realizan monitoreos oportunos a las contrataciones públicas	4	4	4	4



	Las evaluaciones de riesgos inciden en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas	3	4	4	4
Fase de actos preparatorios	El área usuaria se encuentra capacitada para determinar sus necesidades y realizar de forma correcta los requerimientos	4	4	4	4
	Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto institucional	4	4	4	4
	La entidad desarrolla y ejecuta el Plan Anual de Contrataciones	4	4	4	4
	La aprobación de los expedientes técnicos se da posterior a un estudio de mercado actualizado	4	4	4	4
	Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados en el tema objeto de contratación	4	4	4	4
Fase de selección	Las convocatorias públicas se realizan en concordancia con las normas y procedimientos establecidos para su desarrollo	4	4	4	4
	La formulación y absolución de consultas son atendidas por profesionales sujetas a la evaluación de desempeño	4	4	4	4
	La calificación y evaluación de ofertas son constantemente vigiladas por los entes de control	4	4	4	4
	Los otorgamientos de la buena pro son publicados en la plataforma del Seace	4	4	3	4
Fase de ejecución contractual	Los contratos son redactados de forma clara y detallada sobre los términos, cláusulas y especificaciones a cumplir	4	4	4	4
	La entidad verifica la autenticidad de las garantías antes de emitir los adelantos económicos	4	4	4	4
	La entidad ejecuta las penalidades al presentarse algún tipo de incumplimiento al contrato	4	4	4	4
	La entidad emite la conformidad de la contratación al termino real del objeto de contratación	4	4	4	4
	La entidad realiza la contraprestación económica cumpliendo con los plazos establecidos según la norma	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( x ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI ( X ) NO ( )



Jaki Yubal Balaming Ortiz  
CONTADOR  
CPC N° 017 - 1171

**Firma y sello del experto**





UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
Faculta de Ciencias Contables y financieras



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Nombre del experto: EDWAR RAFAEL ENCISO HUILLCA Especialidad: Auditoria Integral y Gestión Publica

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*


Dimensión	ÍTEM	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
Ambiente de Control	Los servidores públicos laboran con integridad y valores éticos.	4	4	4	4
	La entidad posee una estructura definida que limita la autoridad y responsabilidad de los servidores públicos	4	4	4	4
	Los servidores públicos que laboran en la entidad son competentes profesionalmente	4	4	4	4
	Los profesionales que laboran en la entidad son asignados de forma adecuada en áreas según sus competencias en la materia.	4	4	4	4
	En la entidad se desarrollan las actividades y se interactúa en todos sus niveles dentro de una atmosfera de confianza mutua	4	4	4	4
	El ambiente de control influye en el desarrollo de la fase de actos preparatorios	3	4	4	4
Actividades de control	La entidad implementa, desarrolla y cumple con las políticas y procedimientos de las contrataciones públicas	4	4	4	4
	Dentro de la entidad se ejecutan actividades de control respecto al acceso a los recursos al igual que al uso de los mismo	4	4	4	4
	Las actividades de control se realizan de forma oportuna y clara reduciendo los riesgos y deficiencias en las contrataciones públicas	4	4	4	4
	La Contraloría General de la Republica y el Órgano de Control Interno intervienen en todas las contrataciones públicas	4	4	4	4
	La entidad implementa y usa las tecnologías de información y comunicación – TIC, en los controles de la organización	4	4	4	3
	Las actividades de control influyen en la fase de selección de las contrataciones públicas	3	4	4	4
Evaluación de riesgos	En la entidad, las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas y establecidas.	4	4	4	4
	Se gestionan los riesgos en las contrataciones públicas	4	4	4	4
	La entidad considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos	4	4	4	4
	Se realizan monitoreos oportunos a las contrataciones públicas	4	4	4	4

	Las evaluaciones de riesgos inciden en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas	3	4	4	4
Fase de actos preparatorios	El área usuaria se encuentra capacitada para determinar sus necesidades y realizar de forma correcta los requerimientos	4	4	4	4
	Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto institucional	4	4	4	4
	La entidad desarrolla y ejecuta el Plan Anual de Contrataciones	4	4	4	4
	La aprobación de los expedientes técnicos se da posterior a un estudio de mercado actualizado	4	4	4	4
	Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados en el tema objeto de contratación	4	4	4	4
Fase de selección	Las convocatorias públicas se realizan en concordancia con las normas y procedimientos establecidos para su desarrollo	4	4	4	4
	La formulación y absolución de consultas son atendidas por profesionales sujetas a la evaluación de desempeño	4	4	4	4
	La calificación y evaluación de ofertas son constantemente vigiladas por los entes de control	4	4	4	4
	Los otorgamientos de la buena pro son publicados en la plataforma del Seace	4	4	3	4
Fase de ejecución contractual	Los contratos son redactados de forma clara y detallada sobre los términos, cláusulas y especificaciones a cumplir	4	4	4	4
	La entidad verifica la autenticidad de las garantías antes de emitir los adelantos económicos	4	4	4	4
	La entidad ejecuta las penalidades al presentarse algún tipo de incumplimiento al contrato	4	4	4	4
	La entidad emite la conformidad de la contratación al termino real del objeto de contratación	4	4	4	4
	La entidad realiza la contraprestación económica cumpliendo con los plazos establecidos según la norma	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (x) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Mg. Edwar R. Enciso Huilca  
 Firma y sello del experto



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN HUÁNUCO – PERÚ  
Faculta de Ciencias Contables y financieras



**VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

Nombre del experto: **Omar Santos Curi** Especialidad: **Contador Público**

*“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”*

Dimensión	ÍTEM	Relevancia	Coherencia	Suficiencia	Claridad
Ambiente de Control	Los servidores públicos laboran con integridad y valores éticos.	4	4	4	4
	La entidad posee una estructura definida que limita la autoridad y responsabilidad de los servidores públicos	4	4	4	4
	Los servidores públicos que laboran en la entidad son competentes profesionalmente	4	4	4	4
	Los profesionales que laboran en la entidad son asignados de forma adecuada en áreas según sus competencias en la materia.	4	4	4	4
	En la entidad se desarrollan las actividades y se interactúa en todos sus niveles dentro de una atmosfera de confianza mutua	4	4	4	4
	El ambiente de control influye en el desarrollo de la fase de actos preparatorios	3	4	4	4
Actividades de control	La entidad implementa, desarrolla y cumple con las políticas y procedimientos de las contrataciones públicas	4	4	3	4
	Dentro de la entidad se ejecutan actividades de control respecto al acceso a los recursos al igual que al uso de los mismo	4	4	4	4
	Las actividades de control se realizan de forma oportuna y clara reduciendo los riesgos y deficiencias en las contrataciones públicas	4	4	4	4
	La Contraloría General de la Republica y el Órgano de Control Interno intervienen en todas las contrataciones públicas	4	4	4	4
	La entidad implementa y usa las tecnologías de información y comunicación – TIC, en los controles de la organización	4	4	4	4
	Las actividades de control influyen en la fase de selección de las contrataciones públicas	4	4	4	4
Evaluación de riesgos	En la entidad, las metas y objetivos en las contrataciones públicas se encuentran definidas y establecidas.	4	4	3	4
	Se gestionan los riesgos en las contrataciones públicas	4	4	4	3
	La entidad considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos	4	4	4	4
	Se realizan monitoreos oportunos a las contrataciones públicas	4	4	4	4

	Las evaluaciones de riesgos inciden en la fase de ejecución contractual de las contrataciones públicas	4	4	4	4
Fase de actos preparatorios	El área usuaria se encuentra capacitada para determinar sus necesidades y realizar de forma correcta los requerimientos	4	4	4	4
	Todas las contrataciones públicas cuentan con presupuesto institucional	4	4	4	4
	La entidad desarrolla y ejecuta el Plan Anual de Contrataciones	4	4	4	4
	La aprobación de los expedientes técnicos se da posterior a un estudio de mercado actualizado	4	4	4	4
	Los comités especiales son integrados por profesiones capacitados en el tema objeto de contratación	4	4	4	4
Fase de selección	Las convocatorias públicas se realizan en concordancia con las normas y procedimientos establecidos para su desarrollo	4	4	4	4
	La formulación y absolución de consultas son atendidas por profesionales sujetas a la evaluación de desempeño	4	4	4	4
	La calificación y evaluación de ofertas son constantemente vigiladas por los entes de control	4	4	4	4
	Los otorgamientos de la buena pro son publicados en la plataforma del Seace	3	4	4	4
Fase de ejecución contractual	Los contratos son redactados de forma clara y detallada sobre los términos, cláusulas y especificaciones a cumplir	4	4	4	4
	La entidad verifica la autenticidad de las garantías antes de emitir los adelantos económicos	4	4	4	4
	La entidad ejecuta las penalidades al presentarse algún tipo de incumplimiento al contrato	4	4	4	4
	La entidad emite la conformidad de la contratación al término real del objeto de contratación	4	4	4	4
	La entidad realiza la contraprestación económica cumpliendo con los plazos establecidos según la norma	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO ( x ) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? \_\_\_\_\_

**DECISIÓN DEL EXPERTO:**

El instrumento debe ser aplicado: SI ( X ) NO ( )



Omar Santos Curi  
CONTRATACIONES PÚBLICAS

Firma y sello del experto